

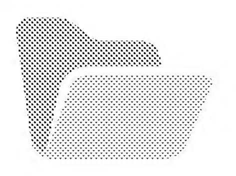
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVI - Nº 30.652 - Montevideo, jueves 25 de marzo de 2021

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos**

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 23 de marzo y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS
1
Resolución 253/021

Fíjase un Límite Máximo de Residuos para Imazalil en Manzana y Pera con destino a ser comercializadas en el mercado interno.

(1.165*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

Montevideo, 9 de Marzo de 2021

VISTO: la solicitud realizada por la Dirección General de la Granja (DIGEGRA) ante una petición de la Cámara Frutícola Uruguaya e informes de LMR detectados en Manzana y Pera por el Mercado Modelo;

RESULTANDO: **I-** que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución de la Dirección General de Servicios Agrícolas (DGSA) Nº 75 de 31 de mayo de 2018; se aprueban los Límites Máximos de Residuos (LMR) de plaguicidas o las tolerancias establecidas por la Comunidad Europea (UE) y las establecidas por la autoridad competente en los Estados Unidos de Norteamérica, para todos aquellos plaguicidas que no tengan LMR fijado en la normativa nacional o en el Codex Alimentarius (CODEX);

II- que para Manzana y Pera no existe LMR establecido por normativa nacional, ni por el CODEX y según lo establecido por la Resolución DGSA Nº 75 rige el establecido por la UE;

III- que en el mes de octubre de 2019 se aprueba en la UE el Reglamento 2019/1582 de la Comisión de 25 de septiembre de 2019, el que modifica los anexos II y III del Reglamento (CE) Nº 396/2005 del Parlamento Europeo y con ello cambia los LMR de Imazalil para Manzana y Pera, el que pasa de 2 a 0,01 ppm y entra en vigencia el 16 de abril de 2020;

IV- que la aplicación del nuevo reglamento de la UE ha generado dificultades serias, en cuanto almacenamiento de la Manzana y Pera a comercializarse en el mercado interno;

CONSIDERANDO: **I-** que a la fecha no existen productos sustitutos de Imazalil para baño post cosecha de Manzanas y Peras que van a ser almacenadas;

II- que a nivel regional se manejan niveles de LMR de 2 ppm para Argentina y Brasil y 5 ppm en Chile;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en la Ley Nº 3.921 de 28 de octubre de 1911, disposiciones concordantes y modificativas, artículo 137 de la Ley Nº 13.640 de 26 de diciembre de 1967 en su nueva redacción dada por el artículo 375 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Decreto Nº 149/977 de 15 de marzo de 1977, Decreto Nº 315/994 de 5 de julio de 1994 y sus modificaciones introducidas por Decreto Nº 285/009 de 15 de junio del 2009;

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

RESUELVE:

1º) Fijar un Límite Máximo de Residuos para y Imazalil en Manzana y Pera con destino a ser comercializadas en el mercado interno, de 2 ppm por el plazo de 1 (un) año a partir de la presente Resolución.

2º) La presente resolución tendrá carácter excepcional para atender los problemas generados en la comercialización de Manzana y Pera en el mercado interno.

3º) Publíquese en el Diario Oficial y divúlguese a través de la página web del MGAP y DGSA.

4º) Pase a la DIGEGRA a los efectos de notificar a las Cámaras Frutícolas del Uruguay.

Ing. Agr. Leonardo Olivera Uriarte, DIRECTOR GENERAL, PROGRAMA 4, M.G.A.P. - SERVICIOS AGRÍCOLAS.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
2
Resolución S/n

Desígnase al Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT) como Organismo de Evaluación de Conformidad de los productos alcanzados por el Decreto 97/019 de 8 de abril de 2019, y el Decreto 277/019 de 16 de setiembre de 2019.

(1.162*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1475/19

Montevideo, 27 de Noviembre de 2019

VISTO: lo dispuesto por el Decreto Nº 97/019 de 8 de abril de 2019 y el Decreto Nº 277/019 de 16 de setiembre de 2019;

CONSIDERANDO: I) que el Decreto Nº 97/019, de 8 de abril de 2019, aprueba el Reglamento Técnico de Calidad para los Cementos Pórtland de Uso Estructural y dispone en su artículo 2º que dichos productos para ser liberados al consumo, deberán contar con un Certificado de Comercialización emitido por la Dirección Nacional de Industrias sobre la base de certificación de conformidad, emitida por organismos de evaluación de conformidad acreditados ante el Organismo Uruguayo de Acreditación y designados por el Ministerio de Industria, Energía y Minería;

II) que el artículo 8º del citado Decreto establece que el Certificado de Comercialización, será exigible transcurridos 30 (treinta) días desde que el Ministerio de Industria, Energía y Minería designe al menos un organismo de evaluación de conformidad;

III) que por su parte, el Comité de Acreditación del Organismo Uruguayo de Acreditación (OUA), comunica que con fecha 14 de noviembre de 2019, resolvió acreditar al Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT) como Organismo de Certificación de los Productos alcanzados por el Decreto Nº 97/019, de 8 de abril de 2019;

IV) que conforme lo expresado, corresponde en ésta oportunidad designar al mencionado Instituto como organismo de evaluación de conformidad de los productos alcanzados por el Decreto citado;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 97/019 de 8 de abril de 2019 y el Decreto Nº 277/019 de 16 de setiembre de 2019;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Desígnase al Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT) como Organismo de Evaluación de Conformidad de los productos alcanzados por el Decreto Nº 97/019, de 8 de abril de 2019 y el Decreto Nº 277/019, de 16 de setiembre de 2019.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Industrias a sus efectos.
GUILLERMO MONCECCHI.



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE
3
Resolución 5.216/020

Rescíndese el contrato que ostenta en ASSE el Sr. César Gabriel Chaven al amparo de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 18.834 de 4 de noviembre de 2011, en el Hospital de Mercedes.

(1.156)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 19 de Noviembre de 2020

VISTO: el contrato celebrado por la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E) con el funcionario CESAR GABRIEL CHAVEN al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley 18.834, de fecha 4 de noviembre de 2011, para ejercer funciones de Auxiliar Contable en la U.E. 030- Hospital de Mercedes, a partir del 19/03/2018;

RESULTANDO: I) que de las segunda evaluación correspondiente al período 19/06/2018 a 18/09/2018 surge comportamiento bueno y rendimiento regular, habiendo solicitado el funcionario cambio de sector con fecha 16/08/2018, manifestando que no estaba dispuesto a aprender tareas nuevas, que tenía problemas personales,

II) que el funcionario permanece certificado desde el 24/08/2018 al 21/10/2018,

III) que con fecha 4/02/2020 solicita nuevamente mediante nota, cambio de sector para el servicio de atención al usuario.

IV) que tras la evaluación de rendimiento regular efectuada con fecha 6/02/2019, el funcionario se niega a notificarse y a realizar descargos, manifestando no estar de acuerdo con la misma y con fecha 7/02/2020 la Encargada de RR.HH. presenta denuncia escrita en su contra, en virtud de la falta de respeto proferida por el mismo hacia su persona. Asimismo incurrió en cuestionamientos respecto de la actuación funcional de su Jefa, lo cual resulta acreditado por prueba testimonial y sus propias manifestaciones, por lo cual se activó el proceso de sanción menor dispuesto por el artículo 225 del Procedimiento Administrativo y Disciplinario de ASSE, aprobado por R.D. Nº 5.500/2015, dando vista al funcionario imputado, quien la evacua en tiempo y forma solicitando diligenciamiento de prueba, razón que determina el inicio de un Sumario Administrativo,

V) Con fecha 18/03/2019 se le asignan funciones en el sector Compras, cuya jefatura efectúa una buena evaluación respecto tanto al comportamiento como al rendimiento del funcionario,

CONSIDERANDO I) que concluido el procedimiento disciplinario, el que fue debidamente controlado por la División Investigaciones y Sumarios de ASSE, se concluye que el funcionario ha incurrido en falta administrativa pasible de sanción, por haberse comprobado un trato inadecuado con lenguaje agresivo, expresiones acusatorias en desmedro de una Jefatura, lo que constituye una conducta disruptiva y contraria a derecho, vulnerando las disposiciones del Decreto 30/2003,

II) que en razón de lo cual la Dirección de la unidad ejecutora, solicita a fojas 301 la rescisión del contrato, confiriéndole vista al funcionario, quien la evacua de fojas 303 a fojas 305, siendo la misma analizada y concluyendo dicha Dirección que, teniendo el funcionario más de una evaluación negativa con comportamiento y rendimiento regular, sumado a la falta incurrida, existe mérito suficiente para continuar con el proceso de rescisión de contrato;

III) que se han cumplido las garantías del "debido proceso" (artículo 66 de la Constitución de la República) y con profusión, en tanto el funcionario fue sometido a un procedimiento de Sumario Administrativo, confiriéndole además vista previa del propósito de la Administración en cuanto a la rescisión de su contrato, cuyos descargos son debidamente analizados, sin lograr alterar la motivación que inspira a la rescisión contractual;

IV) que atento a lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834 de 4/11/2011, los ingresos a la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) se realizarán mediante contrataciones

provisorias por el término de dieciocho meses, pudiendo ser rescindidas en cualquier momento por resolución fundada de la autoridad competente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º, literal E, de la Ley Nº 18.161, de fecha 29 de julio de 2007, en la redacción dada por el artículo 454 de la Ley 18.362, de fecha 6 de octubre de 2008; artículo 256 de la Ley 18.834, de fecha 4 de noviembre de 2011; resolución del Directorio de A.S.S.E Nº 5674/2014, de fecha 18 de diciembre de 2014;

LA GERENCIA DE RR.HH DE A.S.S.E
en ejercicio de atribuciones delegadas
RESUELVE:

1º) Rescindir el contrato del Sr. CESAR GABRIEL CHAVEN, C.I. Nº 3.332.694-0 que ostenta en A.S.S.E. al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley 18.834 de 4/11/2011, financiado con la economía de un cargo presupuestal perteneciente al Escalafón "D", Grado 3- Especialista VII -Especialización, correlativo 5108 de la U.E 030- Hospital de Mercedes.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada para conocimiento y notificación del funcionario.

3º) Tomen nota la División Remuneraciones y el Departamento de Historial Laboral pertenecientes a esta Gerencia.

29/068/1/1117/2019/0/0
Res: 5216/2020
MB.
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

4

Resolución 5.394/020

Incorpórase al padrón presupuestal del Sistema de Atención Médica de Emergencia, el cargo de Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Canelones, ocupado por el Dr. Adrián Amílcar Marichal Berriel.

(1.157)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 3 de Diciembre de 2020

Visto: la solicitud debidamente fundada de pase a cumplir funciones en la Unidad Ejecutora 105 - Sistema de Atención Médica de Emergencia, formulada por el Dr. Adrian Amilcar Marichal Berriel, en la Unidad Ejecutora 057 - Red de Atención Primaria de Canelones, con un cargo de Técnico III Médico. (Escalafón "A"- Grado 8 - Correlativo 443).

Resultando: I) que la Dirección de la UE 057 - Red de Atención Primaria de Canelones entiende oportuno acceder al pase a cumplir funciones siempre y cuando reciba una unidad o vacante a cambio;

II) que la UE 105 - Sistema de Atención Médica de Emergencia ofrece ceder el cargo vacante (correlativo Nº 244).

Considerando: que la Gerencia General y la Región Sur entienden pertinente proceder a la misma.

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07 y por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en el ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Incorpórase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 105 - Sistema de Atención Médica de Emergencia, el cargo de Técnico III Médico. (Escalafón "A" - Grado 8 - correlativo Nº 443), presupuestado, perteneciente a la Unidad Ejecutora 057 - Red de Atención Primaria de Canelones, al Dr. Adrian Amilcar Marichal Berriel;

2º) Asígnase al Dr. Adrian Amilcar Marichal Berriel, el correlativo 296 en el cargo de Técnico III Médico (Escalafón "A" - Grado 8), en la Unidad Ejecutora 105 - Sistema de Atención Médica de Emergencia.

3º) Suprímase el cargo de Técnico III Médico (Escalafón "A" - Grado 8, correlativo Nº 244, de la Unidad Ejecutora 105 - Sistema de Atención Médica de Emergencia;

4º) Créase en la Unidad Ejecutora 057 - Red de Atención Primaria de Canelones, el cargo de Técnico III Médico. (Escalafón "A" - Grado 8 correlativo Nº 359).

5º) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación de la interesada. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 105 - Sistema de Atención Médica de Emergencia.

Res: 5394/2020
Ref. 29/057/2/142/2020
ar.
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

5

Resolución 40/021

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Gabriel Martín Britos Duglio como Técnico IV Licenciado en Imagenología, perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos, a partir del 21 de febrero de 2021.

(1.159)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 15 de Enero de 2021

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares del funcionario Lic. Gabriel Martín Britos Duglio, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dió cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario LIC. GABRIEL MARTÍN BRITOS DUGLIO- C.I.: 3.829.128-9, como Técnico IV Licenciado en Imagenología, Presupuestado, perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos, (Unidad Ejecutora 102 - Escalafón "A"- Grado 7 - Correlativo 11503), a partir del 21 de febrero de 2021.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 40/2021
Ref: 29/102/3/235/2020
ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

6

Resolución 43/021

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Gladys Mabel Duarte González como Técnico III Licenciada en Enfermería, perteneciente a la RAP de Colonia, a partir del 21 de enero de 2021.

(1.160)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 18 de Enero de 2021

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria Lic. Gladys Mabel Duarte González, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dió cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la LIC. GLADYS MABEL DUARTE GONZÁLEZ C.I.: 1.896.433-7, como Técnica III Licenciada en Enfermería, perteneciente a la Red de Atención Primaria de Colonia (Unidad Ejecutora 048 - Escalafón "A" - Grado 8 - Correlativo 784), a partir del 21 de enero de 2021.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente y a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. : 43/2021
Ref.: 29/048/2/183/2020
ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

7

Resolución 44/021

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. María de los Ángeles Seijo Cerrillo como Técnico II Médico, perteneciente a la RAP Metropolitana, a partir del 19 de enero de 2021.

(1.163)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 18 de Enero de 2021

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria Dra. María del los Angeles Seijo Cerrillo, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dió cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la DRA. MARÍA DE LOS ANGELES SEIJO CERRILLO C.I.: 1.347.492-1, como Técnico II Médico, perteneciente a la Red de Atención Primaria del Área Metropolitana (Unidad Ejecutora 02 - Escalafón "A" - Grado 9 - Correlativo 1887), a partir del 19 de enero de 2021.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente y a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. : 44/2021
Ref.: 29/002/2/4/2021
ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

8

Resolución 45/021

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Miriam Shirley Gonzálbez Da Silva como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Tacuarembó, a partir del 29 de enero de 2021.

(1.164)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 18 de Enero de 2021

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Miriam Shirley Gonzalbez Da Silva, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dió cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la SRA. MIRIAM SHIRLEY GONZALBEZ DA SILVA C.I.: 3.060.477-3, como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Tacuarembó (Unidad Ejecutora 031 - Escalafón "D" - Grado 3 - Correlativo 4871), a partir del 29 de enero de 2021.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente y a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. : 45/2021
Ref.: 29/031/2/132/2020
ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

9

Resolución 47/021

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Nelson Rodrigo Sastre Sobral como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Treinta y Tres, a partir del 1º de febrero de 2021.

(1.161)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 18 de Enero de 2021

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por el

funcionario contratado al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Dr. Nelson Rodrigo Sastre Sobral;

Considerando: I) que el contrato del citado funcionario se financia con el cargo vacante de Técnico III Médico, Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 1590, de la Unidad Ejecutora 032 - Centro Departamental de Treinta y Tres;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por el DR. NELSON RODRIGO SASTRE SOBRAL, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Técnico III Médico, (Escalafón "A" - Grado 8 - Correlativo 1590 - C.I.: 3.042.379-3 - perteneciente a la Unidad Ejecutora 032 - Centro Departamental de Treinta y Tres, a partir del 1º de febrero de 2021.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 47/2021
Ref.: 29/032/2/161/2020
ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

10

Resolución 58/021

Desígnanse como Practicantes de la Facultad de Psicología, por el período comprendido entre el 1º de febrero de 2021 y el 31 de enero de 2022, a las personas que se determinan.

(1.167)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Enero de 2021

Visto: lo dispuesto por el artículo 459 de la Ley Nº 18362 de 6 de octubre de 2008;

Resultando: I) que el mencionado artículo faculta a la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), a extender el régimen de internado a todas las profesiones que lo exijan dentro de la formación curricular;

II) que por Resolución del Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), Nº 1460 de fecha 26 de mayo de 2010, se crea el practicantado para la Facultad de Psicología, con carácter rentado;

Considerando: I) que la Facultad de Psicología ha establecido la nómina de Practicantes para el período 01/02/2021 al 31/01/2022, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 3ero. De la Resolución de ASSE Nº 1460 de fecha 26 de Mayo de 2010.

II) que el numeral 6º) de la Resolución de ASSE Nº 1460 de 26 de mayo de 2010, dispone que corresponde a la Administración de los Servicios de Salud del Estado, designar a los Internos en el período antes mencionado;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 1740/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 09 de abril de 2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Designase como Practicantes de la Facultad de Psicología, por el período 01/02/2021 al 31/01/2022, a las personas que se detallan en el anexo adjunto que forma parte de la presente Resolución.

2) Señálese que los Practicantes mencionados deberán cumplir una carga horaria de 40 horas semanales distribuidas entre las tareas de atención (25 horas) y las actividades académicas (15 horas).

3) Comuníquese. Tome nota el Departamento de Personal de la unidad ejecutora 068 de A.S.S.E. Cumplido, archívese.

Resolución Nº 58/2021
Ref: 29/068/3/487/2021
LG/jb.
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

ANEXO - RESOLUCIÓN Nº 58/2021
Contratación de Practicantes de Psicología Unidad Ejecutora 068 - "Administración de los Servicios de Salud del Estado"

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula de Identidad
Antonella		Boné	Amestoy	48762856
Silvina		Burguez	Ghan	48172631
Lucía	Antonella	Costas	Pacheco	53849853
Sofía	Mercedes	Crotti	López	48993897
Guzmán	Guzmán	Damiani	Armand Ugon	47740613
Jorge	Martín	De Los Santos	Rodríguez	48617843
Lucas	Santiago	De María	Acuña	52333974
Anara	Anael	Eguren	Pérez	50205634
Maria	Jimena	Eguren	Saettone	52089325
Thalía	Noemí	Estévez	González	51070159
Andrea	Paola	García	Lorenzo	44984888
Natalia	Carolina	García	Fernández	49898915
Magela	Beatríz	Gómez	Martínez	52356966
Nicolás		Grassi	Alza	45649687
Noelia	Teresita	Herrera	Luzardo	43361564
Lucía	Belén	Leites	Ríos	49889762
Juan	Manuel	Marqués	Chiara	51352226
Barbara	Esthefanía	Méndez	González	49930484
Lucía	Camila	Molina	Terra	54603343
Delfina		Muscio	Iruleguy	50335748
Micaela		Neira	Pouse	51261392
Germán		Paredes	Pechetto	48876562
Nazario		Pino	Rodríguez	45085744
Romina		Pompilio	Villar	51895333
Florencia		Quijano	Gastelumendi	51646792
Virginia		Rapetti	Rodríguez	49624522
Ana	Verónica	Roca	Monzón	33319767
Matías		Rodríguez	Carambula	48199798
Lucía	Natali	Rodríguez	Bassedas	54545686
Joaquín		Rodríguez	Lemes	49202699
María	Agustina	Sánchez	Bottino	49239602
Enzo		Sorbara	Marsella	48668488
Virginia		Sosa	De Los Santos	51308849
Adriana		Vinarsci	Izaguirre	46158847
Rossina	Anabella	Zabala	Cambre	48551727
Esteban	Javier	Zarauz	Peressini	47628764

11

Resolución 326/021

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Sandra Mónica Acevedo Presa como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Maciel, a partir del 5 de febrero de 2021.

(1.166)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 4 de Febrero de 2021

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, señora Sandra Mónica Acevedo Presa;

Considerando: I) que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Especialista VII Servicios Asistenciales - Escalafón "D" - Grado 3 - Correlativo 9474, del Hospital Maciel;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la SRA. SANDRA MÓNICA ACEVEDO PRESA al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Especialista VII Servicios Asistenciales, (Escalafón "D" Grado 3 - Correlativo 9474 - C.I.: 3.623.319-6, perteneciente al Hospital Maciel), a partir del 5 de febrero de 2021.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada a efectos de realizar la correspondiente notificación, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 326/2021
Ref.: 29/005/2/104/2021
ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

12

Resolución 1.170/021

Dispónese el cese como Sub Directora de la Dirección de Arquitectura e Infraestructura de ASSE, de la Arq. Patricia Varela Gadea, y desígnase a la mencionada profesional en la función de Encargada de la citada Dirección.

(1.158)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 17 de Marzo de 2021

Visto: que quien cumplía funciones de Encargada de la Dirección de Arquitectura e Infraestructura de A.S.S.E., pasó a desempeñarse como Coordinadora de Habilitaciones según Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 1102/21;

Resultando: I) que corresponde proceder a designar Encargado de dicha Dirección;

II) que se propone para desempeñar la función a la Arq. Patricia Varela Gadea, quien posee el perfil y capacitación adecuados para desempeñar la tarea, y quien actualmente se desempeña como Subdirectora de la Dirección de Arquitectura;

Considerando: I) que por resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5608/2020 de fecha 14/12/2020 se designó a la Arq. Patricia Varela en la función de Subdirectora de la Dirección de Arquitectura e Infraestructura de A.S.S.E.;

II) que en tal sentido, corresponde cesar a la Arq. Varela en la función de Subdirectora y designarla como Directora de la Dirección de Arquitectura e Infraestructura de A.S.S.E.;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Cese como Subdirectora de la Dirección de Arquitectura e Infraestructura de A.S.S.E., a la Arq. Patricia Varela Gadea.

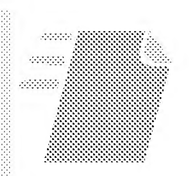
2º) Desígnase en la función de Encargada de la Dirección de Arquitectura e Infraestructura de A.S.S.E., a la Arq. Patricia Varela Gadea. (C.I. 3.096.157-1), Técnico III Arquitecto, Escalafón A, Grado 8, Correlativo 3938, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068.

3º) Inclúyase a la Arq. Varela en la escala salarial de A.S.S.E. de acuerdo a la nueva función asignada.

4º) Comuníquese a la Dirección Arquitectura, a fin de tomar conocimiento y notificar a la funcionaria involucrada, a Presupuesto de Sueldo y a la División Remuneraciones. Tomen nota las Gerencias General, Administrativa, Asistencial y de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res.: 1170/2021
mmf
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Último momento



PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS
1
Decreto 89/021

Encomiéndase a la Oficina Nacional del Servicio Civil y a la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento, la elaboración de una Guía para la gestión efectiva de la modalidad de teletrabajo, un plan de capacitaciones y un informe de evaluación sobre dicha gestión en el Ámbito de la Administración Central.

(1.169*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 19 de Marzo de 2021

VISTO: la necesidad de una gestión efectiva del teletrabajo en las organizaciones públicas y de sentar las bases para el desarrollo de esta modalidad de trabajo y su continuidad luego de culminado el estado de emergencia nacional sanitaria declarado por el Decreto 93/020, de 13 de marzo de 2020;

RESULTANDO: **I)** que, si bien ya se aplicaba el teletrabajo en Uruguay, en estos momentos experimentamos a escala nacional esta modalidad de trabajo;

II) que existe poca experiencia en el ámbito público con respecto a la gestión de esta modalidad;

III) que una implantación efectiva del teletrabajo, puede derivar en beneficios tanto para la organización, la ciudadanía y los propios trabajadores;

CONSIDERANDO: que resulta oportuno y necesario aportar metodologías, herramientas, formación y evaluación, con el fin de lograr una gestión eficiente del teletrabajo en las organizaciones públicas que redunde en un mejor servicio a la ciudadanía;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 4 de la ley Nº 15.757 de 15 de julio de 1985, el artículo 55 de la ley Nº 18046 de 24 de octubre de 2006, Decreto 188/995 de 23 de mayo de 1995, Decreto 205/006 de 26 de junio de 2006 y Decreto Nº 184/015 de 14 de julio de 2015;

El Presidente de la República
actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- Encomiéndase a la Oficina Nacional del Servicio Civil y a la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento la elaboración de una Guía para la gestión efectiva de la modalidad de teletrabajo, un plan de capacitaciones para una gestión efectiva del teletrabajo y un informe de evaluación sobre la gestión del teletrabajo en el ámbito de la Administración Central.

Artículo 2º.- La Oficina Nacional del Servicio Civil y la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento brindarán apoyo y seguimiento para la planificación de la gestión del cambio en la implementación.

Artículo 3º.- El presente Decreto regirá a partir de su publicación.

Artículo 4º.- Comuníquese, publíquese, etc.
LACALLE POU LUIS; JORGE LARRAÑAGA; FRANCISCO BUSTILLO; AZUCENA ARBELECHE; JAVIER GARCÍA; PABLO DA SILVEIRA; LUIS ALBERTO HEBER; PABLO MIERES; DANIEL SALINAS; CARLOS MARÍA URIARTE; GERMÁN CARDOSO; IRENE MOREIRA; PABLO BARTOL; ADRIAN PEÑA.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI
2
Resolución Nº 520/2021

Fíjanse los valores fictos vigentes a partir del 1º de abril de 2021, aplicables al régimen de percepción del IVA, correspondiente a la comercialización de aves de las especies que se indican.

(1.172*R)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

Montevideo, 24 de marzo de 2021

VISTO: el Decreto Nº 621/006 de 27 de diciembre de 2006, y la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 3832/2015 de 24 de setiembre de 2015.

RESULTANDO: que las mencionadas normas establecieron un régimen de percepción para el Impuesto al Valor Agregado correspondiente a la comercialización de aves de la especie aviar gallus gallus;

CONSIDERANDO: necesario establecer los valores fictos, que regirán a partir del **1º de abril de 2021**.

ATENTO: a lo expuesto;

LA DIRECTORA GENERAL DE RENTAS
RESUELVE:

1º) Para practicar la percepción a que refieren el primer inciso del numeral 1º), el primer inciso del numeral 2º), el segundo inciso del numeral 3º) y el numeral 4º), de la Resolución

de la Dirección General Impositiva Nº 3832/2015 de 24 de setiembre de 2015, fíjanse los siguientes valores fictos por kilo de carne:

Aves enteras, trozadas o deshuesadas (excepto gallinas de postura de descarte)	9,99
Gallinas de postura de descarte	1,80

Para las ventas de menudencias, la percepción del Impuesto al Valor Agregado se calculará, en todos los casos, aplicando la tasa mínima del tributo al 20% (veinte por ciento) del precio de venta correspondiente, excluido el propio impuesto.

2º) La presente Resolución regirá desde el **1º de abril de 2021**.

3º) Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en la página web. Cumplido, archívese.
La Directora General de Rentas, Cra. Margarita Faral.

3

Resolución Nº 521/2021

Dispónese que en los casos de faena a façón, autoabasto o cuando la planta de faena no abasteciera directamente a la carnicería o al establecimiento industrializador, los precios fictos por kilo, por el mes de abril de 2021, a efectos de la liquidación de los impuestos respectivos, son los que se determinan.

(1.173*R)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

Montevideo, 24 de marzo de 2021

VISTO: lo dispuesto por el Título 18, artículo 1º del Texto Ordenado 1996.

RESULTANDO: que la Dirección General Impositiva debe establecer con el asesoramiento del Instituto Nacional de Carnes, el precio de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y de la carne bovina y suina destinada a la industria, en los casos de faena a façon, autoabasto y cuando la planta de faena no abastezca directamente a la carnicería o a los establecimientos industrializadores, según el caso (inciso 2º de los artículos 9º y 15º del Decreto Nº 381/990 de 24 de agosto de 1990).

CONSIDERANDO: que el Instituto Nacional de Carnes ha prestado el asesoramiento correspondiente, a efectos de la fijación de los precios para el mes de **abril de 2021**.

ATENTO: a lo expuesto;

LA DIRECTORA GENERAL DE RENTAS
RESUELVE:

1º) En los casos de faena a façon, autoabasto o cuando la planta de faena no abasteciera directamente a la carnicería o al establecimiento industrializador, los precios fictos por Kilo, por el mes de **abril de 2021**, a efectos de la liquidación de los impuestos a que hace referencia el Visto, serán:

Carne Bovina destino abasto	$ 162,03
Carne Bovina destino industria	$ 110,17
Carne Ovina	$ 139,57
Carne Porcina	$ 139,67

2º) Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en la página web. Cumplido, archívese.
La Directora General de Rentas, Cra. Margarita Faral.

4

Resolución Nº 522/2021

Fíjanse, a partir del 1º de abril de 2021, los nuevos valores por kilo de venta al público de carne bovina y ovina y sus menudencias, a efectos de la percepción del IVA, así como el IVA que deben tributar quienes vendan al público el producido de la faena por ellos realizada de animales de su propiedad.

(1.174*R)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

Montevideo, 24 de marzo de 2021

VISTO: la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 451/1985 de 28 de agosto de 1985.

RESULTANDO: que se cuenta con la información necesaria proporcionada por el Instituto Nacional de Carnes (INAC), para fijar nuevos valores a efectos de la percepción del Impuesto al Valor Agregado por la venta al público de carnes y menudencias, así como el Impuesto al Valor Agregado que deben tributar quienes vendan al público el producido de la faena por ellos realizada de animales de su propiedad.

CONSIDERANDO: necesario comunicar los valores a efectos de la aplicación de la Resolución referida en el Visto.

ATENTO: a lo expuesto;

LA DIRECTORA GENERAL DE RENTAS
RESUELVE:

1º) Para practicar la percepción a que refiere el numeral 1º) de la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 451/1985 de 28 de agosto de 1985, fíjanse los siguientes precios fictos por Kilo de venta al público sin Impuesto al Valor Agregado:

Media Res	$ 210,57
Cuarto Delantero	$ 178,98
Cuarto Trasero	$ 242,16

2º) Fíjase en el 20% el valor agregado en la etapa minorista a que hace mención el numeral 2º) de la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 451/1985 de 28 de agosto de 1985.

3º) Para practicar la percepción establecida en el numeral 3º) de la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 451/1985 de 28 de agosto de 1985, los precios a multiplicar por los kilos de carnes y menudencias obtenidas en la faena, serán los siguientes:

Carne Bovina media res $ 210,57
Carne ovina, cordero $ 181,42
Carne ovina, borrego, capón, oveja $ 127,00
Menudencias $ 178,94

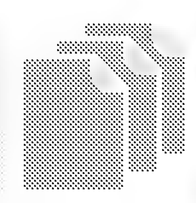
4º) Los contribuyentes mencionados en el numeral 5º) de la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 451/1985 de 28 de agosto de 1985, computarán como impuesto los siguientes importes:

Por Kilo de Carne Bovina (media res)	$ 21,06
Por Kilo de carne ovina, cordero	$ 18,14
Por Kilo de carne ovina, borrego, capón, oveja	$ 12,70
Por Kilo de Menudencias	$ 17,89

5º) Esta Resolución se aplicará desde el **1º de abril de 2021** inclusive.

6º) Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en la página web. Cumplido, archívese.
La Directora General de Rentas, Cra. Margarita Faral.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JORGE ANTONIO CASTELGRANDE MEDAGLIA (IUE 2-64218/2020).
Montevideo, 05 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5882 Mar 25- Abr 14

MARTA LUISA GIULIANI BLANCO (IUE 2-62499/2020).
Montevideo, 22 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5853 Mar 25- Abr 14

VELKY o BELKIS GONZALEZ (IUE 2-65031/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5798 Mar 25- Abr 14

GUMERCINDO MOREIRA de MELLO (IUE 2-31549/2020).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5791 Mar 25- Abr 14

LAURA BALDUCCI GOSLAN (IUE 2-58726/2020).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5640 Mar 24- Abr 13

RAMONA POMBO PEÑA (IUE 2-64333/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5608 Mar 23- Abr 12

NESTOR RAMON MARTINEZ PEREZ Y MARIA ANGELICA CARABALLO BENITEZ (IUE 2-39923/2020).
Montevideo, 11 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5598 Mar 23- Abr 12

CARLOS ALBERTO BRONDO REVERDITO (IUE 2-60232/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5347 Mar 19- Abr 08

NELLY MACIAS GUTIERREZ y CARLOS CESAR OSORIO FENOGLIO (IUE 2-62057/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5208 Mar 18- Abr 07

CARLOS CLAUSTRE BARLOCO O BARLOCCO (IUE 2-53248/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5119 Mar 18- Abr 07

RAMON ULISES PEREZ BARRETO (IUE 2-49186/2020).
Montevideo, 25 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4982 Mar 17- Abr 06

NORMA RAMONA VILORIA CASTIÑEIRA O CASTIÑEIRAS (IUE 2-63726/2020).
Montevideo, 08 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4822 Mar 15- Mar 26

LUIS MARIA ESPINDOLA GONZALEZ (IUE 2-4208/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4710 Mar 15- Mar 26

NORMA NANEHY NIEVES TEJERA o NORMA NANEHY NIEVES TEJERA de MENDEZ. (IUE 2-54475/2020).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4644 Mar 12- Mar 25

ANA CRISTINA GAVAGNIN LIBERGI (IUE 2-52177/2020).
Montevideo, 08 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4592 Mar 12- Mar 25

SEGUNDO TURNO

NEMESIO ARBOR IGLESIAS (IUE 2-3135/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5667 Mar 24- Abr 13

AZULINA SOSA MOROSOLIS (IUE 2-3574/2021).
Montevideo, 26 de febrero de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5538 Mar 23- Abr 12

DALEL o DELEL ALBA MACREE ESPOSITO (IUE 2-48151/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5093 Mar 17- Abr 06

MARIA DEL HUERTO IMAZ LINALE (IUE 2-6145/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5005 Mar 17- Abr 06

HEBERT MARTINEZ PICARDO (IUE 2-58924/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4950 Mar 16- Abr 05

HUGO LUIS FUSTEL GIACHETTI o GIACHETTE (IUE 2-57296/2020).
Montevideo, 11 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4931 Mar 16- Abr 05

ZULMA IBRAIMA BENTOS GARCIA o BENTOS PEREIRA GARCIA y de SELVA URUGUAYA BENTOS PEREIRA GARCIA o BENTOS GARCIA (IUE 2-58424/2020).
Montevideo, 19 de febrero de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4786 Mar 15- Mar 26

CONCEPCION PEREZ OTERO (IUE 2-20071/2018).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4698 Mar 15- Mar 26

MARGARITA HELVECIA GRASSI FABREGAS (IUE 2-5554/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4650 Mar 12- Mar 25

GRACIELA DELUCCHI ACOSTA (IUE 2-62334/2020).
Montevideo, 04 de febrero de 2021.

MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 6913 10/p 4608 Mar 12- Mar 25

CARLOS EMIR GARCÍA UMPIÉRREZ (IUE 2-34531/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 6913 10/p 4583 Mar 12- Mar 25

TERCER TURNO

MARIO CESAR MANASSI BICERA, GLORIA URUGUAYA DIAZ GONZALEZ, GLADYS ELSA MANASSI DIAZ y CARLOS MARIO MANASSI DIAZ (IUE 2-61609/2020).
Montevideo, 25 de febrero de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5599 Mar 23- Abr 12

MARGHERITA BARDIN BORTOLIN (IUE 2-54607/2020).
Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5482 Mar 22- Abr 09

HORACIO ALFARO ALCAIDE (IUE 2-54029/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5364 Mar 19- Abr 08

ELBA BARBARITA HERNANDEZ MARZUCA (IUE 2-2098/2021).
Montevideo, 11 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5214 Mar 18- Abr 07

VALENTINA MIKAELLA BARRERA REY (IUE 2-4346/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5141 Mar 18- Abr 07

OLGA MAZUR MURESAN (IUE 2-4105/2021).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5108 Mar 17- Abr 06

VICTOR HUGO ANDREATTA MENDEZ (IUE 2-5394/2021).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5034 Mar 17- Abr 06

GRACIELA LILIAN PENA VARELA (IUE 2-57127/2020).
Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4789 Mar 15- Mar 26

OLGA AGUILAR PALERMO y CARLOS EMILIO BARREIRO (IUE 2-61891/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4768 Mar 15- Mar 26

CUARTO TURNO

SIRLEY TORRES NUÑEZ (IUE 2-59447/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 5726 Mar 24- Abr 13

JORGE PLACIDO LOPEZ ALVARELLOS (IUE 2-6373/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5699 Mar 24- Abr 13

GERMAN OLIVERA PADRON (IUE 2-3776/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5605 Mar 23- Abr 12

HUGO HUMBERTO PINTADO HERNANDEZ Y ELENA FRANCISCA RODRIGUEZ ARAUJO (IUE 2-59932/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5600 Mar 23- Abr 12

GLADYS CERES ALVAREZ (IUE 2-4752/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5571 Mar 23- Abr 12

ENRIQUE NUESCH RODRIGUEZ (IUE 2-63772/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5524 Mar 23- Abr 12

MIGUEL EDUARDO SAN MARTIN TIBONI (IUE 2-7399/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5403 Mar 22- Abr 09

ANGELMIRO MONTES DE OCA DOMENECH (IUE 2-63290/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5293 Mar 19- Abr 08

CARLOS FRANCO HERBON Y VALENTINA HERBON HERBON (IUE 2-2569/2021).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5249 Mar 19- Abr 08

GERMAN ARANDA (IUE 2-61632/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5238 Mar 18- Abr 07

ALDO COHENAR LAMONACA (IUE 2-63394/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5079 Mar 17- Abr 06

AVEDIS YANIKIAN BOUROUNSONYIAN (IUE 2-4260/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5008 Mar 17- Abr 06

BELTRAN DAVID GONZALEZ MACHADO (IUE 2-61947/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4985 Mar 17- Abr 06

OSCAR EDGARDO CAMPOAMOR CAETANO (IUE 2-2843/2021).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4984 Mar 17- Abr 06

MANUEL VEIRAS VILLAVERDE (IUE 2-1781/2021).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4971 Mar 17- Abr 06

ANTONIO BACCI BACCI (IUE 2-60855/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4910 Mar 16- Abr 05

MARIA ALBA SILVA (IUE 2-59199/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4829 Mar 16- Abr 05

HILDA ESTHER AYALA LARRAMA (IUE 2-1910/2021).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 6913 10/p 4559 Mar 12- Mar 25

QUINTO TURNO

Dario PARRILLA RAMIREZ y de Alicia CARABAJAL MILAN (IUE 2-5495/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 6913 10/p 5801 Mar 25- Abr 14

Walter Victorio ZANOLLI SANCHEZ (IUE 2-4416/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 6913 10/p 5779 Mar 25- Abr 14

MARIA DEL CARMEN MAINERO MAINERO y de ENRIQUE SACCO PEREZ (IUE 2-7324/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.

LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 6913 10/p 5774 Mar 25- Abr 14

Nemecia RODRIGUEZ CAMEJO (IUE 2-64327/2020).
Montevideo, 02 de febrero de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5609 Mar 23- Abr 12

OLGA IRIS FERREIRA MENDEZ (IUE 2-65012/2020).
Montevideo, 24 de febrero de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5170 Mar 18- Abr 07

GUILLERMINA CELESTINA RODRIGUEZ DE SOUZA (IUE 2-54740/2020).
Montevideo, 11 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5083 Mar 17- Abr 06

PEPA CANCELA MESA (IUE 2-62464/2020).
Montevideo, 02 de febrero de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4916 Mar 16- Abr 05

PEDRO SOLANO HERNANDEZ (IUE 2-11051/2019)
Montevideo, 01 de abril de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4844 Mar 16- Abr 05

MYRIAM ACOSTA DE LODRON (IUE 2-63352/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4699 Mar 15- Mar 26

SEXTO TURNO

Alvaro Artigas COSTA MIGUEZ (IUE 2-47096/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 6913 10/p 5854 Mar 25- Abr 14

Jose Antonio DOS SANTOS PIRIZ (IUE 2-62933/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 6913 10/p 5780 Mar 25- Abr 14

Iván MAGALLANES ROMERO (IUE 2-41438/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5638 Mar 24- Abr 13

Silvat CHIREDJIAN MANGICIAM o Silvat Rosa CHIREDJIAN (IUE 2-60794/2020).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5531 Mar 23- Abr 12

DARIO o DARIO DAMIAN ANCHETA MIGUEL (IUE 2-50468/2014).
Montevideo, 18 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5396 Mar 22- Abr 09

Teresita Gloria ORAMAS MARTINEZ (IUE 2-64325/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4944 Mar 16- Abr 05

Nelson Anibal AGÜERO OLIVERA (IUE 2-63442/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4913 Mar 16- Abr 05

Alida JUAREZ BELIZ (IUE 2-59286/2020).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4863 Mar 16- Abr 05

María Lilián Firpo Cardoso (IUE 2-48076/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4812 Mar 15- Mar 26

Nery Alberto Camaran Mendieta (IUE 2-62779/2020).
Montevideo, 11 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 6913 10/p 4670 Mar 12- Mar 25

Mauricio Rommel Perera de la Torre (IUE 2-48853/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 6913 10/p 4647 Mar 12- Mar 25

Mario Luzbel CURBELO PIÑEYRO (IUE 2-64197/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 6913 10/p 4641 Mar 12- Mar 25

Juan Carlos Gehrau Gutiérrez (IUE 2-59107/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 6913 10/p 4629 Mar 12- Mar 25

OCTAVO TURNO

MARÍA IDA SCARPITTA GIUDICE o GIUDICI (IUE 2-60248/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 6913 10/p 5886 Mar 25- Abr 14

JUAN CARLOS O JUAN CARLOS JULIO GONZALEZ SILVA (IUE 2-64863/2020).
Montevideo, 24 de febrero de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.

Primera Publicación

01) $ 6913 10/p 5857 Mar 25- Abr 14

ANA MARIA OTERO TANCREDI (IUE 2-62330/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 6913 10/p 5776 Mar 25- Abr 14

HILDA EMILIA BIAGAS BRILLANTE (IUE 2-56626/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5500 Mar 22- Abr 09

ALFONSO IORIO o YORIO CAMMARANO (IUE 2-59897/2020).
Montevideo, 23 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5481 Mar 22- Abr 09

MABEL ESTHER FELITTI GROSSO (IUE 2-30194/2020).
Montevideo, 23 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5390 Mar 22- Abr 09

JATUN BASMAYIAN o BASMAYEAN o BASMAYEAIAN HAGOPIAN (IUE 2-36072/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5383 Mar 19- Abr 08

BEATRIZ GABRIELLA SETARO RODRIGUEZ (IUE 2-3671/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5319 Mar 19- Abr 08

RICARDO PONS DI SPILIMBERGO O SPILIMBERGO (IUE 2-52544/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5196 Mar 18- Abr 07

GABINO FLORES y BLANCA ESTHER SOTELO XIMÉNEZ (IUE 2-18165/2020).
Montevideo, 21 de agosto de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4974 Mar 17- Abr 06

ODILIO JULIO GUTIERREZ DE LEON (IUE 2-55486/2020).
Montevideo, 23 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4972 Mar 17- Abr 06

DAVID JOSÉ LAPHITZ CAROTINI (IUE 2-54835/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4924 Mar 16- Abr 05

BRANKO JOEL ROSENFELD SCHULHOF (IUE 2-42143/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4759 Mar 15- Mar 26

JULIO ALBERTO BORDÓN RODRÍGUEZ (IUE 2-60945/2020).
Montevideo, 24 de febrero de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4636 Mar 12- Mar 25

ANA MARIA MEGA MENDEZ (IUE 2-64091/2020).
Montevideo, 24 de febrero de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4607 Mar 12- Mar 25

LUIS MARIA IRIBARNE FABREGAT (IUE 2-65251/2020).
Montevideo, 23 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4544 Mar 12- Mar 25

NOVENO TURNO

ANA MARÍA FALERO DÍAZ (IUE 2-65088/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5887 Mar 25- Abr 14

FERNANDO ANTONIO SUREDA BAUZÁ (IUE 2-4919/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5835 Mar 25- Abr 14

Ana MaríaVolpi Alvariza (IUE 2-8846/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5694 Mar 24- Abr 13

MARÍA ANGÉLICA CURBELO LÓPEZ (IUE 2-57334/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5611 Mar 23- Abr 12

MARIO ROMÁN EUGENIO PEREZ MAYOBRE y de SONIA NANCY SILVA VIDAL (IUE 2-5734/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5566 Mar 23- Abr 12

ANTONIO ELIAS ADIB GURGITANO (IUE 2-1826/2021).
Montevideo, 08 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5394 Mar 22- Abr 09

GAETANO FERLITO DAVI y de GIUSEPPA o GIUSEPPINA MONTELEONE CARNABUCI (IUE 2-36288/2020).
Montevideo, 11 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5346 Mar 19- Abr 08

MARIO MATEO PALISCA KLJISCIARICH o KLJUCARIC o KLJICIARICH o KLJUCIARICH (IUE 2-50824/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5294 Mar 19- Abr 08

JUAN JOSE CAPPELLINI BENITEZ y de ALMA GLORIA PRESA GARCIA (IUE 2-56512/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5256 Mar 19- Abr 08

MARÍA JIMENA RODRÍGUEZ SCHETTINI (IUE 2-3596/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5157 Mar 18- Abr 07

GONZALO CALVO FERRO (IUE 2-60442/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5129 Mar 18- Abr 07

JOSÉ MARÍA GIL CASTRO (IUE 2-2860/2021).
Montevideo, 02 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5082 Mar 17- Abr 06

NÉLIDA NIÓN RODÓ (IUE 2-4141/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5056 Mar 17- Abr 06

GLORIA SOLEDAD VALLARINO PELEGRIN (IUE 2-5607/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4954 Mar 16- Abr 05

MARGARITA MÉNDEZ OLIVERA (IUE 2-1508/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4943 Mar 16- Abr 05

MARIA CARMEN o MARIA CARMEN CORNELIA TRIPODI PEDROZO (IUE 2-64428/2020).
Montevideo, 11 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4941 Mar 16- Abr 05

EUGENIA GREGORIA CELSA TEJERA VÁZQUEZ (IUE 2-39119/2020).
Montevideo, 02 de febrero de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4835 Mar 16- Abr 05

HECTOR RAFAEL BRUNI ARRICO y de MARÍA NYDIA o MARÍA NYDIA FRANCISCA ARRICO ROLDOS (IUE 2-72608/2019).
Montevideo, 20 de noviembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4834 Mar 16- Abr 05

LUISA TRAVERSO GUGLIELMINO (IUE 2-2231/2021).
Montevideo, 02 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4758 Mar 15- Mar 26

JORGE MARTIN VELÁZQUEZ ZANELLI (IUE 2-59804/2020).
Montevideo, 02 de febrero de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4680 Mar 12- Mar 25

CARMEN NOVO VARELA (IUE 2-4375/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4588 Mar 12- Mar 25

DÉCIMO TURNO

JOSE IACONA, AIDA ESTHER ROSSI y GUILLERMO JOSE IACONA (IUE 2-34894/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5880 Mar 25- Abr 14

JUAN ANDRES PACHECO RAMIREZ (IUE 2-5084/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5567 Mar 23- Abr 12

ENRIQUE MEDNIK PEREL (IUE 2-40161/2015).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5563 Mar 23- Abr 12

TRANSITO CARMEN AMANDA HERRERA (IUE 2-6703/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5532 Mar 23- Abr 12

MARIA ROSA CABALLERO CURBELO (IUE 2-64698/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5379 Mar 19- Abr 08

JUAN CARLOS PEREZ GALEANO (IUE 2-64331/2020).
Montevideo, 08 de febrero de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5333 Mar 19- Abr 08

WALTER AMADEO ACOSTA CAMPOS (IUE 2-54449/2020).
Montevideo, 02 de febrero de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5237 Mar 18- Abr 07

JOSE LUIS GARBARINO MUSCIELLO (IUE 2-4207/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5177 Mar 18- Abr 07

ISRAEL ISAAC JAMITOVSKY DREISIS (IUE 2-53903/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5081 Mar 17- Abr 06

ELVIRA ELENA PACHECO ARECO (IUE 2-4007/2021).
Montevideo, 11 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5031 Mar 17- Abr 06

JULIO ODEMAR GENOVESE LUQUE y NORMA GLADYS LUQUE CIANCIO (IUE 2-1552/2021).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4697 Mar 15- Mar 26

MARIA OLGA GOMEZ ACOSTA (IUE 2-56604/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4681 Mar 12- Mar 25

HAYDEE PORTE ACOSTA (IUE 2-2201/2021).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4671 Mar 12- Mar 25

ANTONIO MURO LAVIANO (IUE 2-4493/2021).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4649 Mar 12- Mar 25

PEREGRINO ROMERO FORMOSO (IUE 2-60923/2020).
Montevideo, 08 de febrero de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4638 Mar 12- Mar 25

YOLANDA VIQUEZ VIQUEZ (IUE 2-3274/2021).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4609 Mar 12- Mar 25

DECIMOPRIMER TURNO

MARCELINO GARRIDO (IUE 2-4097/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5843 Mar 25- Abr 14

ANA MARIA PEDOJA LUCCERO (IUE 2-4520/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5832 Mar 25- Abr 14

MARGARITA MARIA PEREZ DEL CASTILLO ALGORTA (IUE 2-53282/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5781 Mar 25- Abr 14

ARQUIMEDES SOSA Y MARÍA MAGDALENA CACERES MELGAR (IUE 2-53706/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5764 Mar 24- Abr 13

LIDIA INOCENCIA CABRERA GONZALEZ (IUE 2-4228/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5515 Mar 23- Abr 12

RODOLFO NICOLAS DURAN FERRANDO (IUE 2-62059/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5447 Mar 22- Abr 09

MIRTA FERRARI FAINA (IUE 2-3869/2021).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5386 Mar 19- Abr 08

MONICA MARIELLA SANTOS RODRIGUEZ (IUE 2-51843/2020).
Montevideo, 02 de diciembre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5373 Mar 19- Abr 08

MERLIN JOSEFINA MARCANO RONDON (IUE 2-54491/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5349 Mar 19- Abr 08

ESTELA BEATRIZ GUANCO GODOY (IUE 2-1891/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5275 Mar 19- Abr 08

MARIO EDGARD GUERRA LARROSA (IUE 2-2786/2021).
Montevideo, 08 de marzo de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5122 Mar 18- Abr 07

JORGE DEMETRIO FUNTI MARTIRENA Y DE MARIA HADJIRALLIS HALIKIOTIS (IUE 2-2787/2021).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5121 Mar 18- Abr 07

MARIA LOLA DEL CARMEN BONDIA GALINDEZ (IUE 2-63256/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4919 Mar 16- Abr 05

MARIA DELIA LASERRE O LASSERRE PINO (IUE 2-45876/2020).
Montevideo, 09 de noviembre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4815 Mar 15- Mar 26

CESAR PABLO ASTORGA BATLLE (IUE 2-63920/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4689 Mar 15- Mar 26

SILVIA SUSANA VAZQUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-54521/2020).
Montevideo, 02 de diciembre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4678 Mar 12- Mar 25

ONDINA SOUZA O DE SOUZA LOPES Y JUAN IGNACIO SOKOLOWSKI SOUZA (IUE 2-34236/2018).
Montevideo, 08 de marzo de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4634 Mar 12- Mar 25

MARIA INES MUÑOZ GONZALEZ (IUE 2-61883/2020).
Montevideo, 19 de febrero de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4594 Mar 12- Mar 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

ARMANDO ARIEL MINETTI RUOCCO (IUE 2-2606/2021).
Montevideo, 18 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5612 Mar 23- Abr 12

ADOLFO JORGE DIBBERN MONETTI (IUE 2-7182/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5601 Mar 23- Abr 12

MABEL NOEMI DURAN PEREZ (IUE 2-5740/2021).

Montevideo, 09 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5522 Mar 23- Abr 12

Carlos Alberto CLOSAS JALIKIS (IUE 2-3929/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5517 Mar 23- Abr 12

Maximo Conrado MARQUEZ TORRES (IUE 2-55741/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5292 Mar 19- Abr 08

Artigas Oscar DIAZ ARNESTO REYES (IUE 2-7038/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5272 Mar 19- Abr 08

Rafael Dario Garcia Macedo (IUE 2-1942/2021).
Montevideo, 01 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5104 Mar 17- Abr 06

Matilde Elida Liendo Fayol (IUE 2-4159/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5055 Mar 17- Abr 06

JORGE MARIO RICARDI ROMERO (IUE 2-2884/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5011 Mar 17- Abr 06

JACQUES GINESTA DU MORTIER (IUE 2-65099/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4940 Mar 16- Abr 05

MARIA ESTHER GRECA PANZARDO y de SERGIO ORUEZABAL GRECA (IUE 2-50441/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4914 Mar 16- Abr 05

HEBERT MODESTO D'ANGELO COSTA (IUE 2-2142/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4894 Mar 16- Abr 05

Marcela Claudia Napias Dura (IUE 2-56516/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4883 Mar 16- Abr 05

DECIMOTERCER TURNO

Coralio SUAREZ ALMEIDA (IUE 2-62133/2020).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5848 Mar 25- Abr 14

María Eugenia GREGORI SILVA (IUE 2-55332/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5836 Mar 25- Abr 14

Irma Efren Campaña Cedrés (IUE 2-2252/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5742 Mar 24- Abr 13

Gloria Esther BAUMGARTNER LAPITZ (IUE 2-40000/2020).
Montevideo, 16 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5702 Mar 24- Abr 13

Osvaldo FRAGA CARNEIRO (IUE 2-59257/2020).
Montevideo, 01 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5661 Mar 24- Abr 13

Yolanda BERTOLO ANDREOLA (IUE 2-51465/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5630 Mar 24- Abr 13

Carlos Alberto BAUBETA PREDARI (IUE 2-57606/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5384 Mar 19- Abr 08

Juana CAVIGLIA DUCLY,Sigifredo Alberto CAVIGLIA DUCLY, Josefa CAVIGLIA DUCLY, Luis Heriberto CAVIGLIA DUCLY, Luis Heriberto CAVIGLIA PISTONE, María Luisa PISTONE BONIFACIO y Raúl Duran FAJARDO (IUE 2-59959/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5263 Mar 19- Abr 08

Graciela Angélica DURAN (IUE 2-61972/2020).
Montevideo, 01 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5234 Mar 18- Abr 07

Gelda Sylvia Julber Gianelli (IUE 2-1509/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5222 Mar 18- Abr 07

Edith Francisca UBILLA GONZALEZ (IUE 2-56088/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5204 Mar 18- Abr 07

María de la Luz Nande Duarte (IUE 2-48252/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5172 Mar 18- Abr 07

Nancy Beatriz AIROLDI FABBRI (IUE 2-58808/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5029 Mar 17- Abr 06

Sergio NUÑEZ CARNINI (IUE 2-59813/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4908 Mar 16- Abr 05

María Sofia FREGOSI COTELO y José María CARBALLO FREGOSI (IUE 2-65093/2020).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4845 Mar 16- Abr 05

Olga Adelina IRIBERNIGARAY (IUE 2-4221/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4687 Mar 15- Mar 26

DECIMOQUINTO TURNO

Luisa Raquel CABRERA GONZÁLEZ y Luis Alberto VEGA RODRÍGUEZ (IUE 2-5731/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5569 Mar 23- Abr 12

María Isabel PERERA FAJARDO (IUE 2-64425/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5499 Mar 22- Abr 09

Gladys Mary BARRETO y Carlos Alberto CHIARLONE VILLA (IUE 2-4127/2021).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5449 Mar 22- Abr 09

Alfredo Walter MELO BORCHES (IUE 2-63397/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5382 Mar 19- Abr 08

María Teresa GARCÍA CASTRO (IUE 2-60727/2020).
Montevideo, 04 de febrero de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5232 Mar 18- Abr 07

Baldomero FACAL PÉREZ (IUE 2-55730/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4952 Mar 16- Abr 05

Luis Alberto CASAL MUSSINELLI (IUE 2-2466/2021).
Montevideo, 12 de febrero de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4942 Mar 16- Abr 05

Romelio VAZQUEZ (IUE 2-4261/2021).
Montevideo, 01 de marzo de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4882 Mar 16- Abr 05

Esther Antonia GOLDACERENA y Mateo Pablo IBARRA (IUE 2-6376/2021).
Montevideo, 08 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4867 Mar 16- Abr 05

María Asucena CORTINHAS SALUDES (IUE 2-56250/2020).
Montevideo, 08 de febrero de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4679 Mar 12- Mar 25

María Inés Ramona FIERRO ADANO (IUE 2-4373/2021).
Montevideo, 02 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4586 Mar 12- Mar 25

DECIMOSEXTO TURNO

Juan José ó Juan José Federico OTEIZA PERNAS (IUE 2-6464/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5856 Mar 25- Abr 14

Isabel Fanny POSTIGLIONE LARTIGUE y Alberto Héctor DELL`ACQUA SAU (IUE 2-8969/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5845 Mar 25- Abr 14

Alba Luz DA CUNHA ACOSTA y César DA CUNHA ACOSTA (IUE 2-42809/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5753 Mar 24- Abr 13

Enrique Daniel ALVAREZ FARACHIO (IUE 2-6694/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5586 Mar 23- Abr 12

Berta ROZINO LEIMBERG (IUE 2-2089/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5564 Mar 23- Abr 12

José Eugenio ABREUS ó ABREU MARRERO (IUE 2-56873/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5551 Mar 23- Abr 12

Juan Bautista Burgues Faccio (IUE 2-30187/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5478 Mar 22- Abr 09

Susana María INCHAUSTI GARCÍA (IUE 2-7673/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5221 Mar 18- Abr 07

Plácido Lujan TECHERA VIQUE (IUE 2-43936/2020).
Montevideo, 27 de noviembre de 2020.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5178 Mar 18- Abr 07

Elizabeth Zulma CUEVAS CUEVAS (IUE 2-3269/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5173 Mar 18- Abr 07

Mabel REYES ARZOLA (IUE 2-2401/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4926 Mar 16- Abr 05

Josefa NÚÑEZ FERNÁNDEZ (IUE 2-1548/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4925 Mar 16- Abr 05

Diaguari Alpha SOLARI AGUIAR (IUE 2-62822/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4700 Mar 15- Mar 26

Altamar Francisco BENTANCOUR (IUE 2-64208/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4667 Mar 12- Mar 25

DECIMOSÉPTIMO TURNO

SUSANA LORELEY DECUADRO ROCHA (IUE 2-49420/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5768 Mar 24- Abr 13

SERGIO DANIEL QUINTEIRO BASTON y MANUEL QUINTEIRO GARCIA (IUE 2-2941/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5701 Mar 24- Abr 13

ANA VILLARQUIDE NESE (IUE 2-65188/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5550 Mar 23- Abr 12

GLORIA GLADYS ANIDO OTERO Y JOSE BERGLES LIPICHI (IUE 2-3631/2021).
Montevideo, 26 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5329 Mar 19- Abr 08

WASHINGTON SEBASTIAN CARDOZO SMITH (IUE 2-5268/2021).
Montevideo, 11 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5318 Mar 19- Abr 08

NELLY GONZALEZ ALVAREZ (IUE 2-5846/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5305 Mar 19- Abr 08

MARIA FLORIDA VIDAL (IUE 2-4335/2021).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5236 Mar 18- Abr 07

CARMEN VAZQUEZ LOPEZ (IUE 2-4202/2021).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5169 Mar 18- Abr 07

LAURA ESTHER PEREYRA DE LOS SANTOS Y AQUILES ARIGONI (IUE 2-58901/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4977 Mar 17- Abr 06

JOSE MARIA RODANO BO (IUE 2-64689/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4921 Mar 16- Abr 05

PONCIANO LAUDELINO PIZZANI RODRIGUEZ; HAYDEE CARRERO ROCHA y HADLYO PIZZANI CARRERO (IUE 2-63898/2020).
Montevideo, 08 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4911 Mar 16- Abr 05

NEBER RENE CASTRO MOREIRA (IUE 2-5505/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4760 Mar 15- Mar 26

DECIMOCTAVO TURNO

FERNANDO LUIS CRAVIOTTO LOPEZ (IUE 2-5469/2021).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5648 Mar 24- Abr 13

ETHEL CARRERE ALZUGARAY (IUE 2-4269/2021).
Montevideo, 08 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5498 Mar 22- Abr 09

MARIA MERCEDES AMEGUINO BOTTO (IUE 2-65134/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5497 Mar 22- Abr 09

MIGUEL ANGEL GIMENEZ JARA (IUE 2-61667/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5420 Mar 22- Abr 09

RENZO CIUFFARDI RIGHETTI (IUE 2-46281/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5387 Mar 19- Abr 08

PILAR FERNANDEZ IGLESIAS (IUE 2-60738/2020).
Montevideo, 04 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5351 Mar 19- Abr 08

NURY GRISELDA ZURBRIGG BARRAZA (IUE 2-53864/2020).
Montevideo, 18 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5290 Mar 19- Abr 08

DINOR CARDOZO (IUE 2-2494/2021).
Montevideo, 26 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5231 Mar 18- Abr 07

JOSE CARLOS MANUELIAN GONZATTY (IUE 2-1528/2021).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5152 Mar 18- Abr 07

JOSE SOUTO AMARELLE (IUE 2-64146/2020).
Montevideo, 08 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5092 Mar 17- Abr 06

MARIA ELIA PERDOMO OLIVERA (IUE 2-6411/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5086 Mar 17- Abr 06

GUILLERMINA GUADALUPE MICHELAGNOLI AYALA y MARIA MARGARITA TERESA GILBERTA AYALA DE MICHELAGNOLI (IUE 2-6236/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5084 Mar 17- Abr 06

MIGUEL ANGEL CAFARO HIPOGROSSO (IUE 2-4963/2021).
Montevideo, 08 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5071 Mar 17- Abr 06

ROSA FASSANELLO YANIBELLI y PLACIDO OROSMAN BALBI PARRILLA (IUE 2-65381/2020).
Montevideo, 08 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5065 Mar 17- Abr 06

Amilcar Walter Rosal Carracedo (IUE 2-44196/2019).
Montevideo, 03 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO.
01) $ 6913 10/p 4997 Mar 17- Abr 06

ROSA del PILAR TRINCAVELLI (IUE 2-61995/2020).
Montevideo, 04 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4957 Mar 16- Abr 05

HECTOR SANTOS PRADO (IUE 2-50503/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4814 Mar 15- Mar 26

HUGO WALTER ABELLA GONZALEZ (IUE 2-2607/2021).
Montevideo, 08 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4645 Mar 12- Mar 25

JUAN CARLOS SOLIANO GARCIA (IUE 2-63190/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4620 Mar 12- Mar 25

WALTER RODRIGUEZ BARRIOS (IUE 2-3914/2021).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4553 Mar 12- Mar 25

WASHINGTON DOUGLAS OJEDA DOLOZSELEK (IUE 2-3175/2020).
Montevideo, 19 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4547 Mar 12- Mar 25

DECIMONOVENO TURNO

GARIBALDI GONZALEZ MELGAR (IUE 2-64097/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5847 Mar 25- Abr 14

VICTOR MANUEL LANZILOTTA ANIDO (IUE 2-63000/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5402 Mar 22- Abr 09

DARIA VILARIÑO (IUE 2-58770/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5388 Mar 19- Abr 08

SORANGEL JANET o YANET MIGUEZ MARTIRENA (IUE 2-3892/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5352 Mar 19- Abr 08

ANA EDA IZA IZA Y FERMIN HECTOR MIRABAL URIBARRI (IUE 2-41716/2020).
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5295 Mar 19- Abr 08

NELSA JACINTA PEÑA SICILIA (IUE 2-2834/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5267 Mar 19- Abr 08

LUIS ALBERTO LLAMBI BAREÑO (IUE 2-56639/2020).
Montevideo, 02 de febrero de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5245 Mar 18- Abr 07

LUIS JAVIER DOMINGUEZ GOMEZ (IUE 2-2547/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5191 Mar 18- Abr 07

MARIA IRMA INFANTE CONCEPCION (IUE 2-5581/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5163 Mar 18- Abr 07

ETHEL NOELIA GRENE GERMAN (IUE 2-3766/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5142 Mar 18- Abr 07

VICTOR HUGO CORREA (IUE 2-1481/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5135 Mar 18- Abr 07

HORACIO NESTOR ABELLA MORANDI (IUE 2-64618/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5070 Mar 17- Abr 06

ENRIQUE CHAUVIE DOMINGUEZ (IUE 2-2434/2021).

Montevideo, 15 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5054 Mar 17- Abr 06

ROSAURA GLADYS CARDOZO CASURIAGA (IUE 2-54511/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4893 Mar 16- Abr 05

HEBER ASUNCION BAUZIL PRESA (IUE 2-51095/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4850 Mar 16- Abr 05

VIGÉSIMO TURNO

ABDON ZENEN o ZENON SEGREDO RODRIGUEZ, ELIDA FERMINA BORGES ZOPPI Y MIRTA IRENE BORGES (IUE 2-57118/2006).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5831 Mar 25- Abr 14

MIRTA RENEE GIAMBIASSI GOTTELIELS (IUE 2-64275/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5741 Mar 24- Abr 13

MARGARET RAQUEL FERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 2-62907/2020).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5633 Mar 24- Abr 13

TEODORO JORGE ISSARIS SARRIS Y ALIKI ISSARIS ORTEGA (IUE 2-5450/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5317 Mar 19- Abr 08

ANDRES RODOLFO BORTHEIRY BERRUTTI (IUE 2-8441/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5307 Mar 19- Abr 08

FLOR DEL ALBA FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 2-2857/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5299 Mar 19- Abr 08

GLORIA MARGOT BONSIGNORE ACUÑA (IUE 2-3156/2021).
Montevideo, 01 de marzo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5252 Mar 19- Abr 08

ZULMA MARIA IDIART LAURINO (IUE 2-7158/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5174 Mar 18- Abr 07

VIOLETA IRIS RODRIGUEZ BELLINI (IUE 2-5157/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5120 Mar 18- Abr 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAUL HEBERT VILLARDINO LUGARO (IUE 2-5502/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5874 Mar 25- Abr 14

LEONARDO JOSE DELFINO CATTANEO (IUE 2-52845/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5760 Mar 24- Abr 13

MONICA DE LOS ANGELES MEDINA COLMAN (IUE 2-4165/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5739 Mar 24- Abr 13

PLACIDO ROBERTO ROJAS ROJAS (IUE 2-6101/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5610 Mar 23- Abr 12

SERGIO MODESTO PEREIRA RODRIGUEZ (IUE 2-4422/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5484 Mar 22- Abr 09

ATILIO GONZALEZ CARRERAS (IUE 2-57952/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5385 Mar 19- Abr 08

HECTOR RAFAEL AGUIAR NACIMIENTO (IUE 2-53874/2020).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5284 Mar 19- Abr 08

VICTORIA FERRI PASSODETTI O FERRI MICHELINI (IUE 2-2074/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5243 Mar 18- Abr 07

ROSARINA AYALA SEGOVIA (IUE 2-1531/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5215 Mar 18- Abr 07

MARTA ANGELA CAMUFFO (IUE 2-63221/2020).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5139 Mar 18- Abr 07

MARIA DEL CARMEN DEMARI SOSA Y NESTOR JOSE ODELLA DEMARI (IUE 2-63874/2020).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5125 Mar 18- Abr 07

JORGE ALBERTO GAZAUI DAVID (IUE 2-3622/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5010 Mar 17- Abr 06

ISRAEL REBOLEDO GALBAN (IUE 2-56531/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4956 Mar 16- Abr 05

JOSE LUIS ROCCA MACHIN (IUE 2-57481/2020).
Montevideo, 09 de febrero de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4833 Mar 16- Abr 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ATANASILDA HERNANDEZ DE LOS SANTOS (IUE 2-58363/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5810 Mar 25- Abr 14

OSCAR FABIAN MARTINEZ BARCELLOS (IUE 2-60770/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5546 Mar 23- Abr 12

Sr. FRANCISCO RAMON ROMAN MARQUEZ y la Sra. ISABEL CLOTILDE TARAMASCO (IUE 2-64489/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5525 Mar 23- Abr 12

SYLVIA SUSANA BOSCA ANTELO (IUE 2-4435/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5508 Mar 22- Abr 09

CARMEN PINTOS EIRIN (IUE 2-2183/2021).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO,

Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5370 Mar 19- Abr 08

MARIO DA SILVA TAVARES GAMBOA (IUE 2-64181/2020).
Montevideo, 19 de febrero de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5224 Mar 18- Abr 07

MARIA EDELMIRA DEMARCO CORONEL (IUE 2-3478/2021).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5175 Mar 18- Abr 07

NANCY LUZ ALONSO RODRIGUEZ (IUE 2-38801/2020).
Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5000 Mar 17- Abr 06

ANTONIO YAMANDU ROMANO ELENA (IUE 2-62014/2020).
Montevideo, 08 de febrero de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4821 Mar 15- Mar 26

RUBI MARGARITA LABACA CAZALAS (IUE 2-63862/2020).
Montevideo, 08 de febrero de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4692 Mar 15- Mar 26

VIGESIMOTERCER TURNO

Mary Betys VILLAR NUÑEZ (IUE 2-6632/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5652 Mar 24- Abr 13

Rubin o Ruben MEDERO o MEDEIROS (IUE 2-1933/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5618 Mar 23- Abr 12

Ernesto SOSA GONZALEZ (IUE 2-62135/2020).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5459 Mar 22- Abr 09

María Noel RASSA GRAÑA (IUE 2-60768/2020).
Montevideo, 19 de febrero de 2021.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5441 Mar 22- Abr 09

Beatriz Antonia LARGHERO RODRIGUEZ (IUE 2-8050/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5413 Mar 22- Abr 09

Alfredo CARLI LOPEZ (IUE 2-3910/2021).
Montevideo, 19 de febrero de 2021.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5391 Mar 22- Abr 09

Sara Margot BOGADO (IUE 2-7867/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5264 Mar 19- Abr 08

Maria del Carmen DUARTE FERNANDEZ (IUE 2-4267/2021).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5241 Mar 18- Abr 07

Maria Noemi VALLARO BENTANCOUR (IUE 2-2896/2021).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5073 Mar 17- Abr 06

Walter LLORENTE GRIGNOLO (IUE 2-3811/2021).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4915 Mar 16- Abr 05

Andrés CAMEJO ALVAREZ, Julia LACAU IGLESIAS Y Cristina Alicia CAMEJO LACAU (IUE 2-62884/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4865 Mar 16- Abr 05

Juan Carlos BELTRAN CARABALLO (IUE 2-2258/2021).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4827 Mar 16- Abr 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

Elena Maria AGUERRE DECUADRA (IUE 2-8437/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5592 Mar 23- Abr 12

Jorge CARDOZO DA LUZ y Livia Esmeralda BARRIOS (IUE 2-55299/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 18 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 5392 Mar 22- Abr 09

Alba Gladys CASSINA BOMIO (IUE 2-60407/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5354 Mar 19- Abr 08

Celia da ROSA FERREIRA (IUE 2-9230/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5239 Mar 18- Abr 07

Alba Rosa ANDRES MARZOCHI y Andres Daniel SUAREZ ANDRES (IUE 2-8194/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5225 Mar 18- Abr 07

Hilda Elena GARCIA REYES y Baltasar ROCHA TAPIE (IUE 2-6740/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5223 Mar 18- Abr 07

Martha COSTA FLORENTINO (IUE 2-62861/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5211 Mar 18- Abr 07

Wellington ABIRACHED OLIVARES (IUE 2-58932/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5095 Mar 17- Abr 06

Mario FAZZINI DI FEDERICO (IUE 2-2440/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4978 Mar 17- Abr 06

Juan Alberto MENDEZ CASARIEGO (IUE 2-3141/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4976 Mar 17- Abr 06

Nelida Margarita DE LEON AYÇAGUER, Jorge Eduardo DIAZ MUZIO y Abel Enrique DIAZ MUZIO (IUE 2-59648/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4753 Mar 15- Mar 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUAN IGNACIO RISSO SUAREZ (IUE 2-3215/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5877 Mar 25- Abr 14

MARIA HEBY VIERA ARCOS (IUE 2-4163/2021).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5740 Mar 24- Abr 13

BARUIR AVAKIAN KUZUKIAN, JUAN AVAKIAN KRIKORIAN Y MAKRUHI KRIKORIAN KARAYAGHUBIAN (IUE 2-3619/2021).
Montevideo, 22 de marzo de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 5653 Mar 24- Abr 13

ELIO ISIDORO MAIDANA SANCHEZ (IUE 2-8881/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 5607 Mar 23- Abr 12

CARMEN REY PIÑEYRO (IUE 2-55547/2020).
Montevideo, 25 de febrero de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 5350 Mar 19- Abr 08

ELIDORO JULIO UMPIERREZ CHIAPPINO, ADELIA LINGUA PERDOMO Y HUGO NESTOR UMPIERREZ LINGUA (IUE 2-64999/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 5242 Mar 18- Abr 07

MARIA NILDA GARCIA MARTINEZ (IUE 2-55028/2020).
Montevideo, 07 de diciembre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5230 Mar 18- Abr 07

WALDA LILA MIQUEIRO BENITEZ (IUE 2-1843/2021).
Montevideo, 19 de febrero de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 5210 Mar 18- Abr 07

JUAN SEBERIANO OTERO CODEVILA (IUE 2-17748/2019).
Montevideo, 10 de noviembre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4955 Mar 16- Abr 05

MIREYA LEONILA BONIFACINO PRADERE (IUE 2-54125/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4597 Mar 12- Mar 25

GUILLERMO MESTRE LAMIQUE (IUE 2-60300/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4596 Mar 12- Mar 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALCALA PERALTA MADERA (IUE 2-50064/2020).
Montevideo, 25 de noviembre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5883 Mar 25- Abr 14

LUIS TRICANICO RUSSO (IUE 2-1845/2021).
Montevideo, 25 de febrero de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5855 Mar 25- Abr 14

Neville Mederos Faile ó Failde (IUE 2-7319/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5788 Mar 25- Abr 14

BLANCA ESTHER VISCA CARRARA (IUE 2-30917/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5584 Mar 23- Abr 12

OSBALDO u OSVALDO GUILLERMO PEREIRA SANCHEZ (IUE 2-2921/2021).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5528 Mar 23- Abr 12

ROBERTO ALFONSO VILLANUEVA CEPELLINI (IUE 2-63430/2020).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5504 Mar 22- Abr 09

HECTOR LEONARDO GUTIERREZ BERRUTTI (IUE 2-1398/2021).
Montevideo, 12 de febrero de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5480 Mar 22- Abr 09

HORACIO GUSTAVO FERNANDEZ DI MAGGIO (IUE 2-6058/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5367 Mar 19- Abr 08

CESAR ALBERTO CABRERA VENTURA (IUE 2-56523/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 5057 Mar 17- Abr 06

ANTONIO AGUSTIN GUTIERREZ BRITO (IUE 2-60476/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 4909 Mar 16- Abr 05

PEDRO RAUL GONZALEZ RUSSUMANNO (IUE 2-2053/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4824 Mar 15- Mar 26

JOSE MARIA GUICHON VICENTE y MARIA LUISA LEON LEVIEDZIEVSKI (IUE 2-4415/2021).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4795 Mar 15- Mar 26

SIMAO ABUHAB (IUE 2-2501/2021).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4646 Mar 12- Mar 25

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

HUGO ENRIQUE PARULA FERRANDO (IUE 2-9216/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5866 Mar 25- Abr 14

GLADIS SUSANA MINETTI SILVA (IUE 2-4545/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5513 Mar 23- Abr 12

CARMEN GRACIANA ANDREALO RILO (IUE 2-53622/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5371 Mar 19- Abr 08

MIRTHA TERESA SILVA CACERES y MORTIMER ANTONIO CLAVIJO RAMOS o ANTONIO CLAVIJO (IUE 2-54506/2020).
Montevideo, 01 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5340 Mar 19- Abr 08

MIGUEL ANGEL MAQUEIRA HERNANDEZ (IUE 2-51700/2020).
Montevideo, 17 de noviembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5331 Mar 19- Abr 08

NILDA MARGARITA VILLAMIL CABO (IUE 2-53527/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5315 Mar 19- Abr 08

ANTONIO PASSARELLI (IUE 2-8817/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5146 Mar 18- Abr 07

EMA ALICIA SASSARO BANCHERO (IUE 2-8183/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5144 Mar 18- Abr 07

PALMIRA CHANS VARELA (IUE 2-61620/2020).
Montevideo, 09 de febrero de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5107 Mar 17- Abr 06

JOSE RAMOS MIGUEZ o MIGUES (IUE 2-6600/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4920 Mar 16- Abr 05

CARMEN VARSOVIA MARTIRES BENTANCOUR o VARSOBIA MARTIRES BENTANCOUR (IUE 2-5148/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4885 Mar 16- Abr 05

NELLY CLORINDA VERDIER GONZALEZ (IUE 2-2104/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4858 Mar 16- Abr 05

MIGUEL ANGEL ARIGON ROEL (IUE 2-6970/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4782 Mar 15- Mar 26

ENRIQUE SOSA ALONSO (IUE 2-64096/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4606 Mar 12- Mar 25

EMA HERRERA PIZZA (IUE 2-56634/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4604 Mar 12- Mar 25

MANUEL REY CUEVAS (IUE 2-4349/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4577 Mar 12- Mar 25

CESAR BUBIS QUIROGA (IUE 2-49506/2020).
Montevideo, 18 de noviembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4561 Mar 12- Mar 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALEJANDRO PION MARTINEZ (IUE 2-4091/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5766 Mar 24- Abr 13

SOFIA TERESA DI PERSIO TABAREZ (IUE 2-7915/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5629 Mar 24- Abr 13

GILBERTA OSOWSKI BURSZTYN o BURSZTIN (IUE 2-6944/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5552 Mar 23- Abr 12

EDUARDO JOSE COTA ALVAREZ y LADY LOLA FERNANDEZ ARAUJO (IUE 2-7365/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5495 Mar 22- Abr 09

MARIA MARTA o MARIA MARTA EMMA NOLI BRUNO (IUE 2-2526/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5378 Mar 19- Abr 08

HILDA WIESE MACHADO (IUE 2-5522/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5355 Mar 19- Abr 08

SILVIA ANGELA OJEDA (IUE 2-52768/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5209 Mar 18- Abr 07

ROBERTO VALENTINO o ROBERTO VALINTO LEDESMA DE LOS SANTOS (IUE 2-59555/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5048 Mar 17- Abr 06

JULIO CESAR HERNANDEZ (IUE 2-19770/2020).
Montevideo, 24 de noviembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4998 Mar 17- Abr 06

MARIA AMABILIA o MARIA AMIBILIA MARTINEZ IBAÑEZ (IUE 2-4343/2021).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4575 Mar 12- Mar 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Lindolfo RIBEIRO NAPOL (IUE 156-735/2020).
Artigas, 23 de febrero de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5649 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

SUCEL FACCIO O FACIO SOTO (IUE 157-418/2020).
Artigas, 14 de diciembre de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5476 Mar 22- Abr 09

MARIA NELLY MELLO TESSADRI (IUE 157-95/2021).
Artigas, 11 de marzo de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5257 Mar 19- Abr 08

SEGUNDO TURNO

RUPERTO FERNANDEZ VIERA DE LA PEÑA (IUE 444-23/2014).
Artigas, 15 de septiembre de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5106 Mar 17- Abr 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Luis Felix CASTRO ESPINOZA (IUE 168-19/2021).
Canelones, 24 de febrero de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4989 Mar 17- Abr 06

TERCER TURNO

ALBA NIDER GALLO CARLINI (IUE 459-399/2020).
Canelones, 13 de noviembre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5235 Mar 18- Abr 07

ROSA ELENA ESTEVEZ (IUE 459-10/2021).
Canelones, 11 de febrero de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4709 Mar 15- Mar 26

FRANCISCO WALTER PLA PEREIRA O PEREYRA Y PAULA ROCCA ROCCA (IUE 459-438/2020).
Canelones, 05 de febrero de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4690 Mar 15- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

MARIA RITA GOMEZ BESIO (IUE 526-69/2021).
Atlántida, 19 de marzo de 2021.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5588 Mar 23- Abr 12

AMERICO RENE COLLAZO GARCIA Y OTILIA FIDELA RIVERO BARRETO (IUE 526-486/2020).
Canelones, 09 de febrero de 2021.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4722 Mar 15- Mar 26

ADELMA SULIMA ARRUTI CAMACHO Y STELLA MARY BONILLA ARRUTTI (IUE 526-20/2021).
Canelones, 26 de febrero de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4683 Mar 15- Mar 26

TERCER TURNO

LUIS FERNANDO GONZALEZ RAVELLA, CLARA ROSA GUTIERREZ PÉREZ RAMOS YLUIS UBALDO GONZALEZ GUTIERREZ (IUE 541-554/2020).
Canelones, 17 de diciembre de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5276 Mar 19- Abr 08

MARIO NICOLAS PEREZ MOREIRA (IUE 541-705/2019).
Atlántida, 27 de noviembre de 2019.
Esc. Alicia Aparain, Actuaria Adjunta.
01) $ 6913 10/p 4936 Mar 16- Abr 05

CARLOS GUALBERTO DELGADO BAZZI (IUE 541-31/2021).
Canelones, 11 de marzo de 2021.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4912 Mar 16- Abr 05

MARÍA MÒNICA SILVERA (IUE 541-15/2021).
Canelones, 23 de febrero de 2021.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4866 Mar 16- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

CAYETANITA CONCEPCIÓN MONTEVERDE CARUSO (IUE 180-53/2021).
Canelones, 02 de marzo de 2021.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5051 Mar 17- Abr 06

IRENE ADELA MORONO MÉNDEZ (IUE 180-75/2021).
Canelones, 08 de marzo de 2021.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4702 Mar 15- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

Emilio CASTRO, Ulma Nery SAVIOTTI BARAISI y Lilian CASTRO SAVIOTTI (IUE 440-39/2021).
Canelones, 11 de marzo de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5666 Mar 24- Abr 13

SEXTO TURNO

PEDRO ROSA O ROSAS RODRIGUEZ (IUE 458-24/2021).
Canelones, 25 de febrero de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4776 Mar 15- Mar 26

HECTOR OMAR ROSSELLO DURAN y de OLGA ESTER O ESTHER CATTINI ALAMO (IUE 458-644/2020).
Canelones, 04 de marzo de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4730 Mar 15- Mar 26

SÉPTIMO TURNO

Sandra Leticia BELEDO BERRIEL (IUE 533-32/2021).
Canelones, 05 de marzo de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5892 Mar 25- Abr 14

María Rosa PECOY CAMEJO o María Rosa Blanca PECOY CAMEJO y Rómulo Ramón MARTINEZ MOLINA o Rómulo Ramón Alberto MARTINEZ MOLINA (IUE 533-19/2021).
Canelones, 10 de marzo de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4719 Mar 15- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ALBERTO OROSMAN PAEZ FERRUA (IUE 175-30/2021).
Canelones, 10 de marzo de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5833 Mar 25- Abr 14

ALBERTI NORIA, ROSALIO CARMELO (IUE 175-540/2020).
Canelones, 01 de marzo de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5216 Mar 18- Abr 07

MARIA TERESA VIGNOTTI GONZALEZ y MARIA CRISTINA GONZALEZ VIGNOTTI (IUE 175-583/2020).
Canelones, 03 de marzo de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5109 Mar 17- Abr 06

GREGORIO LUCRECIO BENTANCUR CASERES (IUE 175-569/2020).
Canelones, 02 de marzo de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5046 Mar 17- Abr 06

FRANCISCO LISCANO GARRALDE (IUE 175-410/2020).
Canelones, 08 de marzo de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4855 Mar 16- Abr 05

SILVIA ANGELA LABORITE SASTRE (IUE 175-577/2020).
Canelones, 10 de marzo de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4791 Mar 15- Mar 26

ALFREDO WASHINGTON VELAZCO SOCA (IUE 175-420/2020).
Canelones, 03 de diciembre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4685 Mar 15- Mar 26

CUARTO TURNO

CLAUDIA BEATRIZ MIKALAUSKAS SEGUIS (IUE 176-29/2021).
Canelones, 09 de marzo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5814 Mar 25- Abr 14

EMILIA CHARAMELO RODRÍGUEZ (IUE 176-13/2021).
Canelones, 09 de marzo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5614 Mar 23- Abr 12

RENEE CATALINA ETCHEHANDY BOSCA (FICHA 176-372/2015).
Pando, 13 de junio de 2019.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6913 10/p 5160 Mar 18- Abr 07

GILMA ALLIS CORES FARALDO (IUE 176-541/2020).
Canelones, 22 de diciembre de 2020.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5094 Mar 17- Abr 06

Nelly Esther Richeri Satrústegui (IUE 176-573/2020).
Canelones, 15 de marzo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5041 Mar 17- Abr 06

ELIFIA JULIA FAJARDO AMICONE (IUE 176-14/2021).
Canelones, 09 de marzo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4991 Mar 17- Abr 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

JUAN ANDRÉS RAMOS RODRÍGUEZ (IUE 574-755/2020).
Canelones, 10 de febrero de 2021.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5110 Mar 17- Abr 06

SEGUNDO TURNO

SUSANA INES ABACINO ARBELO (IUE 576-60/2021).
Toledo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5401 Mar 22- Abr 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANASTACIO GONZALEZ OLIVERA (o ANASTASIO GONZALEZ OLIVERA o ANASTACIO GONZALEZ (IUE 207-723/2020).
Cerro Largo, 08 de febrero de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4983 Mar 17- Abr 06

TERESITA NELLY LELES DA SILVA CABRERA, O TERESITA NELLY LELES DA SILVA O TERESITA NELLY DA SILVA O NELLY LELES DA SILVA O TERESITA NELLY SILVA CABRERA O TERESITA NELLY LELES CABRERA. (IUE 207-109/2020).
Cerro Largo, 08 de febrero de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4849 Mar 16- Abr 05

CUARTO TURNO

LEONEL PEREIRA CARDOZO (IUE 208-603/2020).
Cerro Largo, 20 de noviembre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5602 Mar 23- Abr 12

QUINTO TURNO

OSCAR ALMEIDA AMOR y ALBA LUCÍA JUNGUITU DUARTE, (IUE 468-745/2020).
Cerro Largo, 03 de febrero de 2021.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5620 Mar 23- Abr 12

JUAN SILVERA, ELIDA FLORENTINA SILVERA MARTINEZ, MARTIMIANA SILVERA, MARCELINA SILVERA y RAMÓN ESCOLÁSTICO MARTÍNEZ. (IUE 468-45/2021).
Cerro Largo, 25 de febrero de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5136 Mar 18- Abr 07

NANCY ETHEL LOPEZ SOSA Y FREDY NOEL NUÑEZ DANTAS (IUE 468-723/2020).
Cerro Largo, 14 de diciembre de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4843 Mar 16- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

Inocencio Pereira (IUE 615-25/2021).
Cerro Largo, 03 de marzo de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5028 Mar 17- Abr 06

SEGUNDO TURNO

ARLEY RAMOS MALVAREZ (IUE 616-19/2021).
Cerro Largo, 03 de marzo de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5213 Mar 18- Abr 07

SUSANA DUARTE y MAXIMINIANO FERNANDEZ (IUE 616-17/2021).
Cerro Largo, 03 de marzo de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4694 Mar 15- Mar 26

ADI FERNANDEZ PEREIRA e ISABELINO WILSON MOREIRA SILVA (IUE 616-16/2021).
Cerro Largo, 26 de febrero de 2021.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4693 Mar 15- Mar 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Libia ALCAIRE (IUE 223-62/2021).
Colonia, 18 de marzo de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5803 Mar 25- Abr 14

Walter Hugo ARENAS HERNANDEZ (IUE 223-46/2021).
Colonia, 18 de marzo de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5622 Mar 23- Abr 12

TERCER TURNO

Raul Bernardo MANSILLA DE LA FUENTE (IUE 508-41/2021).
Colonia, 04 de marzo de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5804 Mar 25- Abr 14

Amanda LEITES (IUE 508-49/2021).
Colonia, 16 de marzo de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5233 Mar 18- Abr 07

MARIA TERESA GONZALEZ BATISTA (IUE 508-44/2019).
Colonia, 6 de marzo de 2019.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6913 10/p 4996 Mar 17- Abr 06

Oscar Hugo FRIPP GERMAN (IUE 508-23/2021).
Colonia, 04 de marzo de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4810 Mar 15- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

CESAR ARTIGAS DIAZ GAGNEBIN (IUE 227-312/2020).
Colonia, 04 de agosto de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5062 Mar 17- Abr 06

PEREYRA BUSCO, JULIO WALTER (IUE 227-701/2019).
Colonia, 22 de mayo de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4970 Mar 17- Abr 06

WALTER ELBIO OLIVER PASSARINO (IUE 227-64/2021).
Colonia, 23 de febrero de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4966 Mar 16- Abr 05

OMAR ANTONIO PAOLINI GUARAGLIA Y TERESA VENANCIA CAREAC SCAGLIA (IUE 227-681/2020).
Colonia, 07 de diciembre de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4896 Mar 16- Abr 05

ANGEL ANIBAL VIDAL ANDRIOLI y CESAR OMAR VIDAL SUAREZ (IUE 227-14/2021).
Colonia, 11 de marzo de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4798 Mar 15- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARÍA INÉS FIGUEROA PINO (IUE 225-3/2021).
Colonia, 11 de marzo de 2021.

DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5280 Mar 19- Abr 08

Flor de Mar GÓMEZ NOGUEIRA (IUE 225-81/2021).
Colonia, 11 de marzo de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5259 Mar 19- Abr 08

Milka Luisa ARMAND UGON BARIDON (IUE 225-32/2021).
Colonia, 24 de febrero de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5128 Mar 18- Abr 07

NELSO O NELSON ALFREDO BRUN (IUE 225-887/2020).
Colonia, 04 de febrero de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4661 Mar 12- Mar 25

Elsa Ruth SCHUSSELIN THOVE o Ruth Elsa SCHUSSELIN THOVE (IUE 225-927/2020).
Colonia, 24 de febrero de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4660 Mar 12- Mar 25

NELSON RICARDO VESPA ESPINDOLA E IRMA NANNETTA HURST GUGELMEIER (IUE 225-912/2020).
Colonia, 22 de diciembre de 2020.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4567 Mar 12- Mar 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Ruben Dario, ROMERO FERREIRA (IUE 241-28/2021).
Durazno, 12 de marzo de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5750 Mar 24- Abr 13

Jose Luis SOMMA RUSSO (IUE 241-54/2021).
Durazno, 12 de marzo de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5468 Mar 22- Abr 09

Roberto ITURRIA FRANCIA (IUE 241-191/2020).
Durazno, 22 de febrero de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5207 Mar 18- Abr 07

Lila FAGUNDEZ ORTIZ (IUE 241-31/2021).
Durazno, 22 de febrero de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5099 Mar 17- Abr 06

Mirta Margot, GARCIA MORALES (IUE 241-32/2021).
Durazno, 12 de marzo de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4861 Mar 16- Abr 05

TERCER TURNO

Irma NAVAS CEVA (IUE 242-500/2020).
Durazno, 09 de diciembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5807 Mar 25- Abr 14

Martina VIERA HERRERA (IUE 242-507/2020).
Durazno, 11 de diciembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5167 Mar 18- Abr 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUISA NEIDEL OPERTI NORIA (IUE 260-69/2021).
Florida, 08 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5817 Mar 25- Abr 14

RODOLFO SCUTARI LASALVIA (IUE 260-717/2020).
Florida, 19 de febrero de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5815 Mar 25- Abr 14

ARNOLDO ERNESTO FALERO GERVASINI (IUE 260-130/2021).
Florida, 19 de marzo de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5775 Mar 25- Abr 14

JOSE ADEMAR BARREIRO SABBIA (IUE 260-17/2021).
Florida, 19 de febrero de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5534 Mar 23- Abr 12

MARIA ISABEL GONZALEZ LOPEZ , MAUBER MONTEBLANCO ARAMBURU Y SUSANA MARIA MONTEBLANCO GONZALEZ (IUE 260-907/2020).
Florida, 22 de diciembre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5501 Mar 22- Abr 09

CONO RENE LUENGO RODRIGUEZ (IUE 260-74/2021).
Florida, 08 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5425 Mar 22- Abr 09

HECTOR ALFREDO MICHELTORENA GOMEZ (IUE 260-72/2021).
Florida, 08 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5424 Mar 22- Abr 09

ELVIRA RAMONA FOLGAR VELO (IUE 260-78/2021).
Florida, 09 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5288 Mar 19- Abr 08

MARIA SUSANA ALOY FASTOSO (IUE 260-22/2021).
Florida, 17 de febrero de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5287 Mar 19- Abr 08

ANTONIA MOREIRA CABRERA Y ALEJANDRO ADAN MENYOU RODRIGUEZ (IUE 260-83/2021).
Florida, 17 de marzo de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5266 Mar 19- Abr 08

HEBERT HAROLD SISTO MORALES (IUE 260-6/2021).
Florida, 04 de febrero de 2021.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5217 Mar 18- Abr 07

DINO DANIEL GIANNINI CURBELO (IUE 260-165/2020).
Florida, 23 de diciembre de 2020.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5140 Mar 18- Abr 07

MARIA INES ELIA CACERES Y MIRIAM DORELEY CASTELLUCCIO ELIA (IUE 260-896/2020).
Florida, 17 de diciembre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5076 Mar 17- Abr 06

MARIA ANGELICA DIBARBOURE BARCELO (IUE 260-80/2021).
Florida, 10 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4705 Mar 15- Mar 26

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO PEREZ BERROSPE (IUE 261-46/2021).
Florida, 09 de marzo de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5636 Mar 24- Abr 13

JUAN ELOY ESTEFAN DA ROSA Y MARIA LOURDES PEDROUZO GOMEZ (IUE 261-54/2021).
Florida, 19 de marzo de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5541 Mar 23- Abr 12

MIRNA DELIA RODRIGUEZ (IUE 261-657/2020).

Florida, 23 de octubre de 2020.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5130 Mar 18- Abr 07

BLANCA ESTHER BRAGA CHOCA (IUE 261-72/2021).
Florida, 12 de marzo de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4994 Mar 17- Abr 06

MANUEL IFRAIN RAMOS (IUE 261-583/2020).
Florida, 17 de septiembre de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4682 Mar 12- Mar 25

NOEMI GARCIA ROSAS (IUE 261-53/2021).
Florida, 09 de marzo de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4560 Mar 12- Mar 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELBIO FRANCISCO CACERES GEIDO (IUE 274-55/2021).
Lavalleja, 12 de marzo de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5808 Mar 25- Abr 14

Hugo Luis Anibal RAMOS ALDAO (IUE 274-74/2021).
Minas, 17 de marzo de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5792 Mar 25- Abr 14

Celmira FERNANDEZ SILVEIRA (IUE 274-405/2020).
Lavalleja, 15 de septiembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5644 Mar 24- Abr 13

Maria Isabel DE VIDA MENDEZ (IUE 274-713/2020).
Lavalleja, 01 de marzo de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 5535 Mar 23- Abr 12

Dinora Gladys Pereira Mendez (IUE 432-714/2020).
Lavalleja, 12 de marzo de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 4953 Mar 16- Abr 05

Sergio Omar SANTOS FRACHIA (IUE 274-676/2020).
Lavalleja, 01 de marzo de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 4868 Mar 16- Abr 05

Maria Felicia MACHADO PREGO (IUE 274-47/2021).
Lavalleja, 08 de marzo de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 4749 Mar 15- Mar 26

Nestor Pantaleon CHARQUERO TOLOSA (IUE 274-686/2020).
Lavalleja, 01 de marzo de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4536 Mar 12- Mar 25

TERCER TURNO

Juan LAVEGA NAVARRO (IUE 432-711/2020).
Minas, 17 de marzo de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5800 Mar 25- Abr 14

Rosa Esther Ayala Pacheco (IUE 274-688/2020).
Minas, 17 de marzo de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5795 Mar 25- Abr 14

Sirio María y Florentino Lubi DUTRA CHOCHO (IUE 432-62/2021).
Lavalleja, 12 de marzo de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4979 Mar 17- Abr 06

Juan Ruben PEREIRA DIAZ (IUE 432-709/2020).
Lavalleja, 10 de febrero de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4973 Mar 17- Abr 06

Walter Omar LARROSA CARREÑO (IUE 432-54/2021).
Lavalleja, 08 de marzo de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4958 Mar 16- Abr 05

Carlos Ariel URQUIZA (IUE 432-45/2021).
Lavalleja, 08 de marzo de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4851 Mar 16- Abr 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA ELENA SILVEIRA NUÑEZ (IUE 284-604/2020).
Maldonado, 12 de febrero de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5717 Mar 24- Abr 13

ELENA MAXIMA CORREA PIRIZ (IUE 284-552/2020).
Maldonado, 23 de diciembre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4892 Mar 16- Abr 05

PABLO ANDRES COBELO VILLANUEVA (IUE 284-558/2020).
Maldonado, 09 de marzo de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4762 Mar 15- Mar 26

LIRIA NELIDA GONZALEZ TEJERA (IUE 284-651/2020).
Maldonado, 26 de febrero de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4721 Mar 15- Mar 26

TERCER TURNO

CARMELO NARCISO ARTIGAS (IUE 285-20/2021).
Maldonado, 10 de marzo de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5206 Mar 18- Abr 07

MARIO DOMINGO PEREIRA GARCIA (IUE 285-1091/2019).
Maldonado, 05 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4747 Mar 15- Mar 26

LIDYA ESTHER DURET LORENZO (IUE 285-639/2020).
Maldonado, 04 de febrero de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4724 Mar 15- Mar 26

LUIS ELIBERTO AIME MERLINO (IUE 285-640/2020).
Maldonado, 10 de marzo de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4713 Mar 15- Mar 26

ANGEL GUSTAVO VILLALB A PERRY (IUE 285-642/2020).
Maldonado, 04 de febrero de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4695 Mar 15- Mar 26

OCTAVO TURNO

RANDOLFP MARTIN MEOQUI MARTINEZ (IUE 286-542/2020).
Maldonado, 09 de noviembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5366 Mar 19- Abr 08

MARIA ESTHER MELOGNO CARDINAL (IUE 286-41/2021).
Maldonado, 02 de marzo de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5344 Mar 19- Abr 08

GISLENO CUADRADO POUQUETTE (IUE 286-589/2020).
Maldonado, 13 de noviembre de 2020.

NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5117 Mar 18- Abr 07

WALTER NELSON FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 286-592/2020).
Maldonado, 17 de noviembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4803 Mar 15- Mar 26

Diver Elsa Razquin Delgado (IUE 286-1110/2019).
Maldonado, 30 de marzo de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4774 Mar 15- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

DOMINGO HUMBERTO TECHERA OLIVE (IUE 503-486/2020).
Maldonado, 02 de diciembre de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5876 Mar 25- Abr 14

JACINTO SILVEIRA FRANCO - GABINA FELICIA AYUSTO ESQUIBEL y JACINTO FERNANDO SILVEIRA AYUSTO (IUE 503-568/2020).
Maldonado, 18 de febrero de 2021.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4873 Mar 16- Abr 05

SEGUNDO TURNO

ESTHER VICTORIA VEGA RODRIGUEZ (IUE 505-28/2021).
San Carlos, 23 de marzo de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5878 Mar 25- Abr 14

LUIS ALBERTO FALERO (IUE 505-471/2020).
San Carlos, 23 de marzo de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5872 Mar 25- Abr 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROSA AMALIA BARGAS BORRERO (IUE 300-29/2021).
Paysandú, 19 de febrero de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5725 Mar 24- Abr 13

IBER RENÉ O RENE CORIA OJEDA (IUE 300-253/2017).
Paysandú, 10 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4962 Mar 16- Abr 05

TERCER TURNO

JORGE RAUL SPALVIER PAIVA o PAYVA (IUE 301-638/2020).
Paysandú, 22 de diciembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5555 Mar 23- Abr 12

CARLOS LEONIDAS FRANCO DAL LAGO (IUE 301-700/2020).
Paysandú, 05 de febrero de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5337 Mar 19- Abr 08

ALICIA BEATRIZ BAEZ DIAZ (IUE 301-678/2020).
Paysandú, 22 de diciembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4999 Mar 17- Abr 06

PEDRO GUILLERMO PERG SCHIVELBEIN (IUE 301-618/2020).
Paysandú, 08 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4712 Mar 15- Mar 26

BARTOLO ROMAS CASTAÑO LABORDA o BARTOLO CASTAÑO LABORDE o BARTOLO ROMA CASTAÑO y MARGARITA BLANCA VILLAGRA MEDINA o MARGARITA BLANCA VILLAGRA DUARTE (IUE 301-31/2021).
Paysandú, 08 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4637 Mar 12- Mar 25

SÉPTIMO TURNO

MAXIMO LOPEZ DE HARO PEREIRA BRASIL (IUE 501-101/2021).
Paysandú, 23 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5871 Mar 25- Abr 14

FELIX ALBERTO MAGNIN SOSA (IUE 501-600/2020).
Paysandú, 05 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5556 Mar 23- Abr 12

JUAN PEDRO MELONI RODRIGUEZ Y NILDA RENEE CERVETTI (IUE 501-676/2020).
Paysandú, 12 de febrero de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4935 Mar 16- Abr 05

JUAN PEDRO CATTANI ARAMBURU (IUE 501-734/2020).
Paysandú, 12 de febrero de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4846 Mar 16- Abr 05

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

PAULO LAUREANO BORGES BRADFORD (IUE 317-738/2020).
Río Negro, 16 de diciembre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4726 Mar 15- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

MARTIN ROQUE CASTILLO SEVERO (IUE 318-292/2020).
Río Negro, 09 de febrero de 2021.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4992 Mar 17- Abr 06

SEGUNDO TURNO

DONATO IGNACIO CABRAL Y MARIA IGNACIA CARABALLO LIMA (IUE 445-274/2020).
Río Negro, 16 de noviembre de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5512 Mar 23- Abr 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE MARIA DA COSTA SARAVIA (IUE 329-18/2021).
Rivera, 19 de marzo de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5631 Mar 24- Abr 13

Marcia Gregoria Viñoly Sopeña (IUE 329-536/2020).
Rivera, 23 de diciembre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5442 Mar 22- Abr 09

Susana Eguren Suarez (IUE 329-20/2021).
Rivera, 12 de marzo de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4876 Mar 16- Abr 05

Maria Alicia Fossati Zavalla (IUE 329-556/2020).
Rivera, 25 de febrero de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4654 Mar 12- Mar 25

CUARTO TURNO

Ronoeel Ramon Rodriguez Garcia (IUE 330-714/2020).

Rivera, 24 de febrero de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5628 Mar 24- Abr 13

ELVIRA SALINES (IUE 330-413/2020).
Rivera, 24 de septiembre de 2020.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4881 Mar 16- Abr 05

Emilce Barboza Rivero o Emilce Acosta (IUE 330-669/2020).
Rivera, 12 de febrero de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4842 Mar 16- Abr 05

QUINTO TURNO

MARIO CARDOZO BARREIRO (FICHA IUE 462-895/2019).
Rivera, 3 de agosto de 2020.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6913 10/p 5502 Mar 22- Abr 09

Maria Elena Torbes Reteguy (IUE 462-84/2021).
Rivera, 12 de marzo de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5202 Mar 18- Abr 07

Anita Campos Piriz o Anita Campos y Almerindo Techera (IUE 462-615/2020).
Rivera, 23 de febrero de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4748 Mar 15- Mar 26

SEXTO TURNO

Elvira Nuñez Correa (IUE 477-49/2021).
Rivera, 12 de marzo de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5246 Mar 19- Abr 08

Armando Alves Sequeira (IUE 477-652/2020).
Rivera, 12 de marzo de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5118 Mar 18- Abr 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

VANESA CAROL FURTADO ROCHA (IUE 341-510/2020).
Rocha, 19 de febrero de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5012 Mar 17- Abr 06

JOSE MARIA VITANCURT PIRIZ (IUE 341-434/2020).
Rocha, 02 de marzo de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4554 Mar 12- Mar 25

CUARTO TURNO

RUBEN HERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 342-65/2021).
Rocha, 12 de marzo de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5657 Mar 24- Abr 13

FRANCO ARTIGAS MORENO y CLOTILDE MORENO SILVERA (IUE 342-627/2020).
Rocha, 01 de marzo de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4980 Mar 17- Abr 06

FORTUNA MARGARITA REDIN INDA (IUE 342-605/2020).
Rocha, 12 de marzo de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4975 Mar 17- Abr 06

ALBERTO MACHADO MARCHAND (IUE 342-657/2020).
Rocha, 01 de marzo de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4538 Mar 12- Mar 25

QUINTO TURNO

JUAN ALBERTO AMARAL ALVAREZ Y BRENDA DOMINGA ALVAREZ (IUE 525-619/2020).
Rocha, 17 de marzo de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6913 10/p 5428 Mar 22- Abr 09

CARLOS JULIO SILVERA LIMA SOROZABAL O ZOROSABAL Y DE TILA ALBA SOROZABAL O ZOROSABAL VOGLER Y NELIDA MARINA SILVERA LIMA ZOROSABAL O SOROZABAL NELIDA MARINA (IUE 525-381/2020).
Rocha, 08 de marzo de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6913 10/p 4825 Mar 15- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ROMANA ANAROLINA SILVERA CEDREZ (IUE 343-306/2020).
Rocha, 11 de noviembre de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5838 Mar 25- Abr 14

MARIA TERESA MORENO PEREIRA (IUE 343-16/2021).
Rocha, 24 de febrero de 2021.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5251 Mar 19- Abr 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO SILVEIRA ALVEZ (IUE 352-135/2021).
Salto, 15 de marzo de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5650 Mar 24- Abr 13

NOEL ARIEL PIRIZ IFRAN (IUE 352-116/2021).
Salto, 15 de marzo de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5589 Mar 23- Abr 12

JOSE YARRUZ VOLPI (IUE 352-58/2021).
Salto, 26 de febrero de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5521 Mar 23- Abr 12

Osvaldo TRINDADE DA LUZ (IUE 352-1122/2020).
Salto, 08 de febrero de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5227 Mar 18- Abr 07

MATILDE MARIA MARTINEZ SAVIO (IUE 352-67/2021).
Salto, 26 de febrero de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4837 Mar 16- Abr 05

Gustavo Germán MARTINS GAUNA Y Susana GAUNA PERALTA (IUE 352-1125/2020).
Salto, 08 de febrero de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4652 Mar 12- Mar 25

TERCER TURNO

José Gervasio FERNANDEZ y Norma María TEXEIRA BAQUETTE (IUE 353-50/2021).
Salto, 23 de febrero de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5868 Mar 25- Abr 14

Zacarías DE PAULA DUTRA (IUE 353-110/2021).
Salto, 11 de marzo de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5250 Mar 19- Abr 08

Alba Rosa DUTRA TRINIDAD y Ramón FERNANDEZ GOMEZ (IUE 352-518/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 17 de marzo de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 5240 Mar 18- Abr 07

SÉPTIMO TURNO

PEDRO GIOVANONI MARTÍNEZ (IUE 509-102/2021).
Salto, 22 de marzo de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5778 Mar 25- Abr 14

OTILIA DE LOS ANGELES CAPIROSSI ALVAREZ (IUE 509-47/2021).
Salto, 03 de marzo de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5185 Mar 18- Abr 07

JOSE OMAR COCIO RODRIGUEZ DA SILVEIRA o JOSE OMAR COCIO DA SILVEIRA (IUE 509-1070/2020).
Salto, 18 de febrero de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5138 Mar 18- Abr 07

NEVERS BEATRIZ PORTILLO PEREZ (IUE 509-868/2020).
Salto, 25 de noviembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5060 Mar 17- Abr 06

ENRIQUE ZACARIAS DIAZ FREITAS (IUE 509-676/2020).
Salto, 05 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4715 Mar 15- Mar 26

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FILOMENA TERESA PISTÓN PICARDO (IUE 370-428/2020).
San José, 18 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5819 Mar 25- Abr 14

HECTOR ALEJANDRO ALVAREZ RICCARDI (IUE 370-44/2021).
San José, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5658 Mar 24- Abr 13

APARICIO QUIAN GARCIA E ISABEL EUGENIA GARCIA MARTINEZ (IUE 370-46/2021).
San José, 18 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5539 Mar 23- Abr 12

MARIA JULIA ESTECHE MARCEL Y ERLICIO o HERLICIO o HERLICIO RAMON RAMIREZ (IUE 370-19/2021).
San José, 09 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5301 Mar 19- Abr 08

EMILIO RAQUEL PÉREZ FERNANDEZ Y JUANA MARINA PÉREZ FERNANDEZ (IUE 370-472/2019).
San José, 09 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4714 Mar 15- Mar 26

MARIA DEL ROSARIO CIUFFO LEINDEKAR (IUE 370-435/2020).
San José, 23 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4704 Mar 15- Mar 26

NILDA ESTHER CEDRES MENDEZ (IUE 370-432/2020).
San José, 23 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4703 Mar 15- Mar 26

TERCER TURNO

JOSE MARIA MONTES DE OCA CABALOTTI (IUE 371-61/2021).
San José, 19 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5796 Mar 25- Abr 14

ROBERTO AGUIAR (IUE 371-538/2020).
Auxiliado de pobreza.
San José, 23 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 5771 Mar 24- Abr 13

JULIA ESTHER MARTINEZ MACHIN (IUE 371-57/2021).
San José, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5540 Mar 23- Abr 12

JOSE RICARDO FONT SCHOLDERLE (IUE 371-540/2020).
San José, 04 de febrero de 2021.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5069 Mar 17- Abr 06

CUARTO TURNO

MARIA o MARIA JOSE MATIAUDA o MATTIAUDA BENTANCOR (IUE 510-44/2021).
San José, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5656 Mar 24- Abr 13

PAULA MARIA BARCELO SANGUINETTI Y RUGIERO O RUGGIERO WALDEMAR O GUALDEMAR QUIJANO PIÑERO (IUE 510-433/2020).
San José, 17 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5606 Mar 23- Abr 12

RICARDO DAVID BLANCO BASSA (IUE 510-11/2021).
San José, 04 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5533 Mar 23- Abr 12

JULIA HERNANDEZ FIGUEIRA (IUE 510-38/2021).
San José, 16 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5519 Mar 23- Abr 12

ELENA PELUFFO MORENO (IUE 510-12/2021).
San José, 18 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5518 Mar 23- Abr 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

WALTER MARIO BELEN MAERRO y WALTER FERNANDO BELEN FRAGA (IUE 530-1/2021).
San José, 08 de febrero de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5728 Mar 24- Abr 13

JUAN CARLOS RODRIGUEZ PINTOS o PINTO (IUE 530-88/2021).
San José, 13 de marzo de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5548 Mar 23- Abr 12

INOCENCIA FUENTES CALERO (IUE 530-73/2021).
San José, 08 de marzo de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4666 Mar 12- Mar 25

JORGE MANUEL OUTEDA ORDEIX (IUE 530-789/2020).
San José, 04 de marzo de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4552 Mar 12- Mar 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Liber Huberto MURRU CEBALLOS (IUE 382-37/2021).
Soriano, 12 de marzo de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5745 Mar 24- Abr 13

Héctor Ulises IGLESIAS MAR y María Delia BESSON MALDONADO (IUE 382-36/2021).
Soriano, 12 de marzo de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5009 Mar 17- Abr 06

SEGUNDO TURNO

Henry Danilo YIANSENS ESARTIE (IUE 443-42/2021).
Dolores, 22 de marzo de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5786 Mar 25- Abr 14

Blanca Nilia GUINOVART GONZALEZ (IUE 443-117/2012).
Dolores, 22 de marzo de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5746 Mar 24- Abr 13

Isidoro GASPERI (IUE 443-32/2021).
Soriano, 12 de marzo de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5603 Mar 23- Abr 12

Francisca Teresa BLANC FALLINI (IUE 443-27/2021).
Soriano, 09 de marzo de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5115 Mar 18- Abr 07

Guillermo Horacio VARELA (IUE 443-34/2021).
Soriano, 12 de marzo de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4949 Mar 16- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CELIA HAYDEE FIORELLI CHICHIZOLA (IUE 381-45/2021).
Soriano, 09 de marzo de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5891 Mar 25- Abr 14

EDGARDO SOSA SILVA (IUE 431-27/2021).
Mercedes, 18 de marzo de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5884 Mar 25- Abr 14

HECTOR ISRAEL PORRAS ELUSTONDO (IUE 381-64/2021).
Soriano, 09 de marzo de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5813 Mar 25- Abr 14

VIDA MERCEDES SILVA ARRUE (IUE 381-74/2021).
Soriano, 15 de marzo de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5715 Mar 24- Abr 13

MARIA IRIS VIERA REYES (IUE 381-17/2021).
Soriano, 09 de marzo de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5549 Mar 23- Abr 12

YOLANDA ESTHER WILLIMAN LIONE (IUE 381-629/2020).
Soriano, 22 de febrero de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5511 Mar 23- Abr 12

ELIAS LIBRE GONZALEZ MUELA; HUGO RUBENS e ISMAEL GONZALEZ OCAMPO (IUE 381-57/2021).
Soriano, 09 de marzo de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5509 Mar 22- Abr 09

LUIS HERALDO ALVAREZ PEROVICH (IUE 431-674/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Mercedes, 18 de marzo de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 5281 Mar 19- Abr 08

ELENA RAQUEL POLERO PEZZOLI (IUE 381-39/2021).
Soriano, 08 de marzo de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5045 Mar 17- Abr 06

HIPOLITO WALDEMAR RAMIREZ (IUE 381-449/2020).
Soriano, 09 de octubre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4601 Mar 12- Mar 25

FLORENCIO RAUL CABRERA CONDE (IUE 381-637/2020).
Soriano, 18 de diciembre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4551 Mar 12- Mar 25

ANGELA MERCEDES MEDINA CALERO (IUE 381-633/2020).
Soriano, 21 de diciembre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4537 Mar 12- Mar 25

JORGE RAMON GADEA MARTINEZ (IUE 381-635/2020).
Soriano, 16 de diciembre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4535 Mar 12- Mar 25

TERCER TURNO

JONAS DANIEL ALTAMIRANO ARBALLO (IUE 431-655/2020).
Soriano, 18 de diciembre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4541 Mar 12- Mar 25

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HILDA MARLEN TABAREZ TELLES (IUE 396-33/2021).
Tacuarembó, 15 de marzo de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5322 Mar 19- Abr 08

NADYR NETTO BARBOZA (IUE 396-21/2021).
Tacuarembó, 08 de marzo de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5297 Mar 19- Abr 08

LUIS EDGARDO BENTANCURT PEREIRA (IUE 396-24/2021).
Tacuarembó, 11 de marzo de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5153 Mar 18- Abr 07

TERCER TURNO

OLGA ESTHER AREZO (IUE 397-495/2020).
Tacuarembó, 16 de noviembre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5840 Mar 25- Abr 14

VÍCTOR HUGO ALOY GONZÁLEZ (IUE 397-53/2021).
Tacuarembó, 09 de marzo de 2021.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 4854 Mar 16- Abr 05

CLARA ROSA CABALLERO (IUE 397-421/2019).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 12 de marzo de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 4807 Mar 15- Mar 26

EROITO GODOY (IUE 397-61/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Tacuarembó, 11 de marzo de 2021.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 4691 Mar 15- Mar 26

CUARTO TURNO

CELICA MARQUEZ COITIÑO (IUE 469-510/2020).
Tacuarembó, 22 de febrero de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5283 Mar 19- Abr 08

ARTIGAS TELESCA PINTADO (IUE 469-515/2020).
Tacuarembó, 22 de febrero de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4549 Mar 12- Mar 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS RAUL DOMINGUEZ RODRIGUEZ (IUE 412-226/2019).
Treinta y Tres, 05 de marzo de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5834 Mar 25- Abr 14

RAMON ADRIAN NICHE PEÑA (IUE 412-13/2021).

Treinta y Tres, 23 de febrero de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4659 Mar 12- Mar 25

TERCER TURNO

MARTINA MORENO SEGOVIA (IUE 449-333/2020).
Treinta y Tres, 16 de diciembre de 2020.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5527 Mar 23- Abr 12

TERESA MARTINEZ CARDOZO (FICHA 449-718/2018).
Treinta y Tres, 4 de diciembre de 2018.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6913 10/p 5463 Mar 22- Abr 09

MARIA NELIDA GOMEZ FRAT (FICHA 449-301/2019).
Treinta y Tres, 10 de mayo de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6913 10/p 5075 Mar 17- Abr 06

ISOLINA OLIVERA (IUE 449-244/2020).
Treinta y Tres, 10 de noviembre de 2020.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 4951 Mar 16- Abr 05

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

TEODORA DAMIRES ANDRIA (IUE 2-73911/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6913 10/p 4917 Mar 16- Abr 05

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LISARDO VICENTE CANGA (IUE 285-417/2020).
Maldonado, 27 de octubre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 5777 Mar 25- Abr 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

Blanca Iris Llanes Rodriguez (IUE 617-247/2020).
Paso de los Toros, 27 de octubre de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4582 Mar 12- Mar 25

SEGUNDO TURNO

Florentina Estela Barrios Sosa (IUE 618-313/2020).
Paso de los Toros, 20 de octubre de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 4581 Mar 12- Mar 25

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "CARABALLO PONTON, ISOLDA Y OTRO HERENCIA YACENTE" IUE 2-57575/2020, se hace saber que por auto 497/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ELVIO CARLOS GROSSO BORREANI Y DE ISOLDA CARABALLO PONTON, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 08 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 30/p 5419 Mar 22- May 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "COYTO GONZALEZ, NELLY C/ SILVERA DE LEON, NORVAL.- PARTICION.-" IUE 2-55379/2020, se cita, llama y emplaza al Sr/a a los sucesores a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 08 de febrero de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5365 Mar 19- Abr 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "SIBERIO BONO, HERMIDA -HERENCIA YACENTE-" IUE 2-24355/2020, se hace saber que por auto 1767/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de HERMIDA AMANDA SIBERIO BONO , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 17 de julio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 5744 Mar 24- May 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "INDABURU AYALA, ELIDA HERENCIA YACENTE" IUE 227-865/2018, se hace saber que por auto 2032/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ELIDA INDABURU AYALA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Carmelo, 22 de junio de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 2973 Feb 24- Abr 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "MIER AVILA, NERITA SUCESION" IUE 412-131/2020, se cita, llama y emplaza al Sr/a MARY MARQUEZ MIER y/o sucesores a cualquier título a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de

designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Treinta y Tres, 22 de diciembre de 2020.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 6913 10/p 4555 Mar 12- Mar 25

Convocatorias



FIDEICOMISO FINANCIERO CAFAM - FERROCARRIL CENTRAL CONVOCATORIA

La Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. tiene el agrado de convocar a los Titulares de los Certificados de Participación emitidos por el Fiduciario del Fideicomiso Financiero CAFAM - Ferrocarril Central, para la Asamblea a celebrarse el día 20 de abril de 2021, a la hora 11.00 en primera convocatoria y a la hora 12.00 en segunda convocatoria, tanto de forma presencial en Misiones 1537 piso 7, Montevideo, como de forma virtual, tal como lo habilita la nueva redacción del art. 340 de la Ley Nº 16.060, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la remuneración a abonar a los miembros del Comité de Vigilancia de acuerdo a lo dispuesto por la cláusula 23 del Contrato de Fideicomiso Financiero.
3. Designación de Titulares para suscribir el Acta.
A los efectos de participar de la Asamblea de forma remota, tengan a bien comunicarse con la Entidad Representante para recibir el acceso correspondiente.
Sin otro particular, saluda a Uds. muy atentamente, Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A.

Primera Publicación

03) $ 7046 3/p 5875 Mar 25- Abr 05

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE EL PINAR

SÁBADO 24 DE ABRIL 2021 HORA 10 ASAMBLEA ANUAL DE SOCIOS SE LEERA MEMORIA Y BALANCE.
SE REALIZARÁ EN NUESTRA SEDE PEREZ BUTLER PARADA 2 M. 74 S. 10.

03) $ 1387 3/p 5691 Mar 24- Mar 26

PAYCUEROS S.A. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de abril de 2021 a la hora 9:00 en nuestro local de la calle Cerrito 572 P.2 de la ciudad de Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1 - Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2 - Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y Memoria Explicativa correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.
3 - Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.
4 - Consideración de la gestión del Directorio actuante.
5- Designación del nuevo Directorio.
6 - Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Los accionistas deberán registrarse y depositar en la sede social sus acciones o los certificados de depósito correspondientes antes de iniciarse el acto.
La asamblea en segunda convocatoria se realizará el mismo día una hora después.

03) $ 6334 3/p 5616 Mar 24- Mar 26

Aluminios del Uruguay S.A. CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales y en el artículo 342 de la ley 16.060, el Directorio por unanimidad aprueba realizar la convocatoria a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 2021 a las 11 horas (primera convocatoria) y a las 12 horas (segunda convocatoria) en Ramón Márquez 3222, Montevideo para considerar el siguiente
orden del día:
1. Designación de un Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria anual y de los Estados Financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y los informes del Síndico y del Comité de Auditoría y Vigilancia, así como del proyecto de distribución de utilidades presentado por el Directorio.
3. Ratificar a KPMG en su condición de auditores y a Fix Scr como calificadora de riesgo.
4. Designación de los Directores y Síndico titulares y suplentes.
5. Establecimiento de la retribución de los Directores y Síndico.
6. Designación de accionistas para firmar el acta.

Última Publicación

03) $ 6859 3/p 5590 Mar 23- Mar 25

Azucarera del Litoral S.A. AZUCARLITO ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 16 de abril de 2021 a las 14:00 horas, en la Administración de la Planta Industrial de la Sociedad, sita en la calle Presbítero Meriggi y Libertad, de la ciudad de Paysandú, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Designación de Accionistas (Art. 28 de los Estatutos).
3. Aprobación del Contrato Definitivo de Escisión de las acciones de Azucitrus S.A. a ser celebrado con Conumar S.A.
4. Aprobación del balance especial en relación al Contrato Definitivo de Escisión del punto 3 anterior (Art. 119, Ley 16.060).
5. Reducción del capital contractual de Azucarera del Litoral S.A. como resultado de la aprobación del Contrato Definitivo de Escisión del punto 3 anterior.
Para asistir y tomar parte en la Asamblea, los Accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de caución o depósito, que acrediten la calidad de accionistas, con tres días de anticipación.
El Directorio
Paysandú, marzo de 2021.

03) $ 11931 5/p 5380 Mar 22- Mar 26

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

GOBIERNO DE CANELONES DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE NECRÓPOLIS EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a titulares y/o interesados de sepulcros que se mencionan del Cementerio de la ciudad de LA PAZ, bajo apercibimiento de caducidad de derechos por encontrarse con deuda de Tasa Protección Cementerios por más de tres (3) años.-
Los interesados se deberán presentar en un plazo de 30 días (contados a partir de la primera publicación) en Dpto. Necrópolis Municipio La Paz; según Art. 12 c) de la Ordenanza Necrópolis 95/15.-
SECTOR A
SEPULCRO, Nº, TITULAR;
PANTEON, 5, Federico THEODULOZ PUJOLLE y Otros;
PANTEON, 8, Italo Atilio RAVERA AGUSTA y Otros;
PANTEON, 13, Ma del Carmen AMANDOLA;
PANTEON, 30, Rosa CALCAGNO;
PANTEON, 37, María Nelly BARREIRO;
PANTEON, 41, Selva Amelia ROSA PARODI;
PANTEON, 43, Juan Eduardo FERREIRA BADARO y Otros;
PANTEON, 44, Juan y Oscar GIACONI SÁNCHEZ;
PANTEON, 56, María Teresa ROSA NÚÑEZ;
PANTEON, 62, Ricardo Antonio HONORIO SIENRA y Otra;
PANTEON, 65, Genaro BOUZA FORMOSO;

PANTEON, 70, Alciro María BARRENECHE y Otras;
SECTOR D
PANTEON, 22, Ramón Carlos ABÍN de MARÍA y Otros;
PANTEON, 34, Oscar Hugo SUÁREZ;
PANTEON, 41, Sin registro;
PANTEON, 42, Ilda Edita TESSORE BACCINO y Otros;
PANTEON, 55, Pascualina MEROLA CASTAGNO y Otro;
SECTOR C
NICHO, 5a, Alberto y Rafael CANTELE;
NICHO, 5b, Julio César OJEDA y Otros;
NICHO, 6c, Violeta ERRO;
NICHO, 8c, Walter MENEGHETTI FEBRIS;
NICHO, 10c, Rodolfo CAVANNA FALLABRINO;
NICHO, 11b, Ma. Mercedes JAUME YHARUR y Otra;
NICHO, 12b, Stanislava KIAULEVICIUS DIDZIULYTE;
NICHO, 13a, Enrique ETCHEBARNE y Otra;
NICHO, 13c, Amanda LAUREIRO TOLOSA;
NICHO, 14a, Angela UGOLINI de POZZI;
NICHO, 16b, Tomasa REMEDIO de TRULLA;
NICHO, 19b, Blanca EMALDI de MIRAZO;
NICHO, 19c, Diego Lola G. de ROMAN;
NICHO, 21a, Constancia VILLALBA y Otros;
NICHO, 21b, Celina ANTUNEZ de ROTTA;
NICHO, 22b, Benito MENDEZ;
NICHO, 24c, Sin registro;
NICHO, 34b, Sin registro;
URNARIO, 21a, Mabel LEMOS;
URNARIO, 27a, Walter MUNNE;
URNARIO, 43a, Filomena Yolanda PONTE;
URNARIO, 64a, Verónica ZARAUS;
URNARIO, 76a, Blanca MUSETTI;
URNARIO, 100b, Neber LEMOS
2019-81-1410-00429
ALBA ALICIA GARRETA
Directora Necrópolis.
04) (Cta. Cte.) 3/p 5727 Mar 24- Mar 26

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE
DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presento, el Sr. Luis Basso, solicitando SEGUNDAS COPIAS del NICHO NRO. 12 CUERPO "PRIMERO" del Cementerio de Ciudad de LIBERTAD, que figura a nombre de Angela GALLARETTO DE BASSO.-, desde el 14 DE NOVIEMBRE DE 2014. Se emplaza a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7º de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, decreto Nro. 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 3 días.-
Elba CHAMORRO
DIRECCION DE CEMENTERIOS.
Intendencia de San José.
04) $ 3773 3/p 5660 Mar 24- Mar 26

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

JULIE MARIE ST-AMOUR LAROSE y ALVARO FABIAN MARTINEZ SAARGEON (IUE 2-5874/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5693 Mar 24- Abr 13

MARTIN ROGBERG y CECILIA MARIA DEL VALLE (IUE 2-46077/2020).
Montevideo, 13 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5613 Mar 23- Abr 12

QUINTO TURNO

MIGUEL ANGEL MARTINEZ BALLESTEROS y NEIBA DOS SANTOS MARTINEZ (IUE 2-45793/2020).
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
05) $ 11768 10/p 5755 Mar 24- Abr 13

NOVENO TURNO

LAURENCE FERNANDE ROSARIO LAMARE y PAUL JACQUES PFISTER (IUE 2-61461/2020).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5103 Mar 17- Abr 06

DÉCIMO TURNO

ANABELLA INGRID HALLER YEMINI y GONZALO GOMEZ PERA (IUE 2-55570/2020).
Montevideo, 09 de febrero de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11768 10/p 4631 Mar 12- Mar 25

DECIMOPRIMER TURNO

EDUARDO JAVIER SARAVIA y MARIA ALEJANDRA TOSCANINI FOLENA (IUE 2-54458/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
05) $ 11768 10/p 4781 Mar 15- Mar 26

DECIMOQUINTO TURNO

IVÁN CLAVER CURTI HIDALGO y SUSANA MARÍA CORA GANTES (IUE 2-63936/2020).
Montevideo, 08 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11768 10/p 4602 Mar 12- Mar 25

DECIMOSEXTO TURNO

DIANA GONZALEZ PERRETT y RAFAEL PONCE DE LEÓN PAGANI (IUE 2-39157/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5247 Mar 19- Abr 08

DECIMOCTAVO TURNO

WILSON ALFONSO OLVEIRA RAMOS y MARIA LAURA CESIO CESCONI (IUE 2-58287/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 11768 10/p 5881 Mar 25- Abr 14

EDGARDO ALBERTO VARELA GONZALEZ y MARIA DEL ROSARIO MERCEDES PUJOL PRADO (IUE 2-61569/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5632 Mar 24- Abr 13

VIGÉSIMO TURNO

IOANNA GEORGEOGLOU TROUPKOS y SANTIAGO DIAZ PICCARDO (IUE 2-5876/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5759 Mar 24- Abr 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

DANIEL LUSSICH PELUFFO y CECILIA JACQUELINE MELLO DA SILVA (IUE 2-1945/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 11768 10/p 5850 Mar 25- Abr 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE MATIAS EIRAS GARCIA y JOANNA BEATRIZ BUA PREGO (IUE 2-29258/2020).
Montevideo, 08 de septiembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11768 10/p 4648 Mar 12- Mar 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANA LIA MAIURI PAZO y FERNANDO FABIAN ALMEDA FREDES (IUE 2-56283/2020).
Montevideo, 08 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 4945 Mar 16- Abr 05

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

PABLO GUALBERTO OURTHE CABALE OLIVERA y ANDREA NATALIA RAMIREZ (IUE 2-29239/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 4548 Mar 12- Mar 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA BEATRIZ CASALES GONZALEZ y ALFREDO MIGUEL BURGOS RODRIGUEZ (IUE 2-59901/2020).
Montevideo, 01 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5159 Mar 18- Abr 07

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

JUAN DANIEL GONZALEZ IRIGOITIA y NANCY IVELDA BERTON MEYER (IUE 526-44/2021).
Atlántida, 11 de marzo de 2021.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5348 Mar 19- Abr 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARY ELIZABETH, MAURENTE PIÑEYRO y JORGE ROSAMÉ, AVILA GONZALEZ (IUE 241-425/2020).
Durazno, 17 de febrero de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 4847 Mar 16- Abr 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDISON ARIEL BALLARDO CORBO y MARIA DE LOURDES MOZZO JULIANI (IUE 432-539/2020).
Minas, 30 de octubre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5651 Mar 24- Abr 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

ANDREA FABIANA NOGUEZ ALONSO y MARCELO ALEJANDRO AGUIRRE ESQUIBEL (IUE 286-572/2020).
Maldonado, 20 de noviembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
05) $ 11768 10/p 5426 Mar 22- Abr 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE ANTONIO YELOS ALVAREZ y MARTA NELLY TELLAGORRY RODRIGUEZ (IUE 301-649/2020).
Paysandú, 05 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5158 Mar 18- Abr 07

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

MARTIN ISMAEL GARCÍA ANCHORENA y MARCELA RODRIGUEZ RAMIREZ (IUE 318-21/2020).
Young, 10 de marzo de 2021.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 4963 Mar 16- Abr 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSÉ FEDERICO BERRETTA GODOY y SILVANA JEMINA MORALES YACQUE (IUE 352-68/2021).
Salto, 10 de marzo de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
05) $ 11768 10/p 5164 Mar 18- Abr 07

TERCER TURNO

LUIS MARÍA GALLINO y FANNY JACQUELINE FIGUEROA (IUE 353-1015/2020).
Salto, 10 de diciembre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5646 Mar 24- Abr 13

SÉPTIMO TURNO

CARLOS BENITO BERRETTA FONTES y RENEE VERONICA MAGARIÑOS TURNER (IUE 509-53/2021).
Salto, 03 de marzo de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11768 10/p 4655 Mar 12- Mar 25

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

GABRIEL ANTONIO UNDARZON BONNAHON y MARIA LAURA ALMIRON CARREÑO (IUE 530-80/2021).
Libertad, 13 de marzo de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5668 Mar 24- Abr 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

HORACIO CENTURION BENTANCOR y MARIA DE LOS ANGELES HEGOBURU DELGADO (IUE 381-63/2021).
Mercedes, 10 de marzo de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5203 Mar 18- Abr 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE ANGEL ABELLA TECHERA y MIRIA EDDYE ARAUJO MEDINA (IUE 449-422/2020).
Treinta y Tres, 08 de febrero de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11768 10/p 4550 Mar 12- Mar 25

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "GRANATO ROCHA, SUSANA C/ LOPEZ LOPEZ, PEDRO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-62403/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. PEDRO ADALBERTO LOPEZ LOPEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 09 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
07) $ 3773 10/p 5096 Mar 17- Abr 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO OLIVERA ALMEDORINDO S/ DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD FAMILIA VOLUNTARIO", IUE 156-604/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. MIRTHA NELI ALVES DA ROSA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Artigas, 19 de marzo de 2021.
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 5485 Mar 22- Abr 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BERGARA SILVA, EDELMA C/ MARQUEZ, LUIS. DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 300-53/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. LUIS MARQUEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 23 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 5769 Mar 24- Abr 13

Emplazamientos



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

Inspección Departamental de Rocha

"Se emplaza a la Sra. Celia Rojas, C.I. 4.995.377-7 a concurrir a estas oficinas a los efectos de que tome vista de las actuaciones en Exp. 60/20, leg. 1, fs. 59 y 60 en un plazo de 3 días contados a partir de la presente publicación bajo apercibimiento de darle por notificada en caso de no concurrir.-".

Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 5433 Mar 23- Mar 25

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 31º Turno, dictada en autos: "BASANTA, GUSTAVO c/ PALACIO SALVO SOCIEDAD ANÓNIMA - CANCELACIÓN DE ACCIONES" IUE 2-19499/2020, se dispuso el emplazamiento conforme el art. 109 del Decreto-Ley 14.701, por lo que se cita llama y emplaza a los eventuales tenedores y demás interesados por el plazo de 90 días a comparecer a deducir sus derechos con relación a las acciones al portador de la sociedad Palacio Salvo SA, Título Nº 3, acciones 147 a 232 de $ 100.00 cada una, bajo apercibimiento de autorizar la cancelación de dichas acciones. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.

Montevideo, 04 de marzo de 2021.
JOSÉ MARÍA MOLLER FIGUEROA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación
08) $ 4610 3/p 5837 Mar 25- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "OLAVERRY, MARIA DEL HUERTO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-7515/2021, se dispuso dar noticia de los presentes al padre del menor de autos Sr. WALTER GUSTAVO ALVAREZ FERREIRA.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 5400 Mar 22- Abr 09

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "RECOBA PEREZ, MARCIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-5852/2021, se da noticia de las presentes actuaciones al Sr. ESTEBAN NICOLAS ABREU FULLENTTISE.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4658 Mar 12- Mar 25

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "SANTOS, MIRTA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-5955/2021, se cita, llama y emplaza a SANDRA ELIZABETH PAZ SANTOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.

Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 5793 Mar 25- Abr 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ, FÁTIMA C/ PAIZ PEDROZO, TARCI DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-74036/2019, se cita, llama y emplaza a TARCI PAIZ PEDROZO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5244 Mar 18- Abr 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "DE URETA MARTINEZ, ARTURO C/ DE URETA, SOFIA CESE DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-16908/2016, se cita, llama y emplaza a Sofia DE URETA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4808 Mar 15- Mar 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "ASCENCIO, MIRTHA C/ ASCENCIO, OMAR Y OTRO POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-52514/2020, se cita, llama y emplaza a Omar Ernesto Ascencio por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5302 Mar 19- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 7º Turno, dictada en autos: "FRIGORÍFICO CARRASCO S.A y otro c/ SPRADLING MALOZZI, RICHARD y otro - COBRO DE PESOS" IUE 2-64348/2020, por Decreto Nº 171/2021 de fecha 10/02/2021, se dispone el emplazamiento por edictos (art. 127.3 del C.G.P) de Natural Premium Brands Corporation o sucesores, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen están publicaciones.

Montevideo, 16 de marzo de 2021.
JACQUELINE RITA CHICO SALGADO, Actuario.
08) $ 13242 10/p 5149 Mar 18- Abr 07

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 17º Turno, dictada en autos: "BANCO CENTRAL C/ SAN CRISTOBAL, MARIO Y OTROS- LIQUIDACIÓN DE SENTENCIA" IUE 37-2/2021, identificada como decreto 129/2021, de fecha 4 de febrero de 2021, se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a los sucesores y/o herederos a cualquier título de Juan Domingo Ratti a estar a derecho en el proceso de liquidación de sentencia tramitado en dichos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones.

Montevideo, 23 de febrero de 2021.
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 5013 Mar 17- Abr 06

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 2º Turno, dictada en autos: "BARBOZA, FERNANDO C/ VENTURINO, ADRIANA Y OTROS DEMANDA LABORAL" IUE 2-49790/2020, por resolución Nº 256/2021 de fecha 04/03/2021, se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE JULIO BORGES Y SUESORES DE JORGE BORGES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
FIORELLA GUARINO GATTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4788 Mar 15- Mar 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "DOS SANTOS SOUZA, JENIFER DAIANA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 157-115/2021, se cita, llama y emplaza a DAIAN ANDRES GOMEZ ETCHEVERRY por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 18 de marzo de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5324 Mar 19- Abr 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "KOVALCHUK POLUBOIARIN, MARIA TERESA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 444-45/2021, se cita, llama y emplaza a HECTOR JAVIER MARTINEZ ALDERETE por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 19 de marzo de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5506 Mar 22- Abr 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "CALDERON BONILE KATHERINE ART 117 CNA" IUE 526-1194/2016, por resolución Nº 1883 de fecha 23/04/2019, se cita, llama y emplaza a NATALIA PAULA BONILE O BONIL , FANNY AGATTI , CARLOS MORALES, CARLOS ANTONIO CALDERON , VERONICA GARCIA CASTAÑARE Y VICTOR MORALES por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 19 de marzo de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5457 Mar 22- Abr 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "MOZZO FONTES, OLGA BEATRIZ RATIFICACIóN DE TENENCIA" IUE 526-54/2021, por resolución Nº 763 de fecha 10/03/2021, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON ADRIAN CHIARELLO por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 18 de marzo de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5326 Mar 19- Abr 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "GUERRA, SILVANA YOLANDA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 526-441/2020, se cita , llama y emplaza a JOSE ENRIQUE ROCHON PORTO ,por el termino de 90 dias a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso , bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio , con quien se seguiran las actuaciones .-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 15 de marzo de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4990 Mar 17- Abr 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "RAMOS SANGUINETTI,BLANCA LIRA C/ SUCESORES DE HECTOR ALVEZ MELO. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA FAMILIA" IUE 526-238/2020, se dispuso emplazar por edictos a todos los interesados que puedan resultar afectados en sus derechos, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Atlántida, 25 de febrero de 2021.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
08) $ 3773 10/p 4813 Mar 15- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "MINETTI MARTINEZ, ENRIQUE C/ ACUñA PONCE DE LEON, ALEJANDRA Y OTRA DAñOS Y PERJUICIOS CIVIL" IUE 467-347/2020, decreto Nº 226/2021 de fecha 12/02/2021, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los SUCESORES del Sr.Asunción Corvalán, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, 03 de marzo de 2021.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.
08) $ 11868 10/p 5637 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ FUENTES, GRACIELA EVANGELINA C/ CABRERA SOSA, ERNESTO FREDDY - PENSION ALIMENTICIA - FAMILIA" IUE 175-702/2019, se cita, llama y emplaza a ERNESTO FREDDY CABRERA SOSA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 17 de marzo de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5248 Mar 19- Abr 08

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ FLORES,ANA MARY C/ENRIQUE BERROSPE,ANGEL DANIEL-FAMILIA.-PENSION ALIMENTICIA (MENOR)" IUE 176-572/2020, se cita, llama y emplaza a ANGEL DANIEL ENRIQUE BERROSPE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 12 de marzo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4799 Mar 15- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "BALAO GAITAN HECTOR NICOLAS C/ IZAGUIRRE CARDOZO CARINA ALEXANDRA REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 574-402/2019, se cita, llama y emplaza a CARINA ALEXANDRA IZAGUIRRE CARDOZO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Toledo, 18 de marzo de 2021.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5310 Mar 19- Abr 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos: "SCOTIABANK URUGUAY S.A C/ CORREA SOSA,EDGARDO-PEREZ CORREA, ARADI-TELIZ BUELA, ERNESTO/ EJEC. HIPOTECARIA" IUE 615-175/2019, Se CITA y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de EDGARDO CORREA SOSA a estar a derecho en el presente proceso por el plazo de 90 días.

Río Branco, 27 de mayo de 2020.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
Última Publicación
08) $ 8870 10/p 4571 Mar 12- Mar 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "VILAR RUIZ DIAZ, ALICIA TUTELA DATIVA (VENIDOS DEL SIMILAR DE 3º TURNO)" IUE 242-254/2020, por resolución Nº 6747/2020 de fecha 01/12/2020, se cita, llama y emplaza a Laura BARNECH por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Durazno, 08 de diciembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
08) $ 10869 10/p 5187 Mar 18- Abr 07

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "DAMESTOY MÁRQUEZ, JOSÉ LUIS. Y OTRAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 297-92/2019, EDICTO Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos caratulados: "DAMESTOY MÁRQUEZ, José Luis y OTRA – PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL – IUE 297 – 92 / 2019", se hace saber que ante esta Sede se presentaron José Luis Damestoy Márquez y Blanca Azucena Correa Núñez, deduciendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal, sobre el siguiente bien inmueble, ubicado en la 4ta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Padrón número 1.099, de la manzana catastral 24, de la localidad catastral de Aiguá, el que según plano de mensura del Agrimensor José L. Cavallo de fecha 19/09/1945, inscripto con el número 708, que consta de una superficie de 3.677 metros, y se deslinda de la siguiente manera: 59 metros, 05 decímetros al Noreste, de frente a la ruta número 13; 38 metros, al sureste, lindando con el padrón número 1225; 87 metros, 50 decímetros al suroeste, también de frente a la calle Doctor José Venancio Toriellí; y 67 metros, 82 decímetros al noroeste, lindando con el padrón 1098. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien y en especial al último titular (Banco Hipotecario del Uruguay) y/o sucesores a cualquier título, y a Antonio Gómez Lorenzo o Antonio Lorenzo Gómez, por el padrón 1.098, y a los que se consideren con derechos sobre el padrón 1.225, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quienes se seguirán estas actuaciones. San Carlos, 03 de Marzo de 2021

San Carlos, 18 de marzo de 2021.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 37353 10/p 5432 Mar 22- Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San

Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "DIAZ PELUA, CHAROL RAYITO C/ RODRIGUEZ ALEMAN, ROBERT MARCEL. TENENCIA." IUE 505-246/2020, se cita, llama y emplaza a ROBERT MARCEL RODRIGUEZ ALEMAN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 23 de marzo de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5732 Mar 24- Abr 13

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "DESIA ARELLANO, FRANCISCO. CESE DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 300-574/2020, se cita, llama y emplaza a ANA RUTH y CARLOS DANIEL DESIA SECLENOV por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 22 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5639 Mar 24- Abr 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "ALZA SABATELLA, CARLOS EDUARDO C/ BOGADO, YANI. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 300-98/2021, se cita, llama y emplaza a YANY BOGADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Paysandú, 12 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4767 Mar 15- Mar 26

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos: "MENDEZ CORREA MARIA DEL CARMEN PRESCRIPCION" IUE 341-191/2016, Y según providencia nº 1764 de fecha 15 de Diciembre de 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Marcelo Paolo BELTRAMINI GARCÍA y/o sus sucesores; en virtud de la demanda de Prescripción Adquisitiva cuyo objeto es el inmueble padrón nº 41010 de la localidad catastral de Arachania, solar 8 de la manzana número 62 del plano del Agrimensor Natalio Bielli. Y según plano provisorio del Ingeniero Agrimensor Gustavo García San Martín se compone de una superficie de quinientos ochenta y nueve metros veinticinco decímetros y se deslinda así: al NORTE 15.16 metros de frente a calle número 17; al ESTE 40.90 metros con padrón nº 34.375; al SUR 15 metros con padrón 47008; y al OESTE 39.76 metros con padrón 33605. Asimismo se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el mismo término a los últimos titulares registrales de los padrones linderos: padrón 34375 Esther Campos, casada con Juan Salaberri; padrón 33605 Roque Cabrera; padrón nº 47008 Paulo Gustavo Rodríguez. Bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.--

Rocha, 10 de febrero de 2021.
JUAN MANUEL CABRERA DALCHIELE, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 27109 10/p 5467 Mar 22- Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ RODRIGUEZ ROCISELA DAYANA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 342-404/2020, se ha dispuesto EMPLAZAR a estar a derecho en autos en el término de seis días, a LUIS PEREZ, C.I.: 4.725.990-7, cuyo domicilio se desconoce.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rocha, 12 de marzo de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4727 Mar 15- Mar 26

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos: "GORGAL OLIVERA VIRGINIA MARÍA RATIFICACIóN DE TENENCIA" IUE 525-227/2020, se cita, llama y emplaza a FERNANDO VEGGIA BERGAMIN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 17 de marzo de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5150 Mar 18- Abr 07

SALTO

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 7ª Sección de Salto, dictada en autos: "Sarquis Minervine, Joaquín.- Prescrpción Adquisitiva Treintenaria.-" IUE 366-06/2020, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado el Sr. Joaquín SARQUIS MINERVINE, a efectos de promover Prescripción Adquisitiva sobre 3 inmuebles rurales empadronados con los números 5406; 5407 y 5408 de la 7ma.Sección Catastral de Pueblo Lavalleja, Departamento de Salto, con un área de 1 hectárea y 500 mts cada uno, y tienen el siguiente deslinde: Padrón Rural Nº 5406: 47 metros 18 centímetros al norte de frente a camino "Paso de las Piedras"; al Sureste 275 metros 76 centímetros lindando con la fracción 6 (hoy padrón rural Nº 7116), y con parte de la fracción 4(hoy padrón rural Nº5410), al Suroeste 37 metros 20 centímetros lindando con parte de la fracción 12(hoy padrón rural Nº 5411), y al Noroeste 262 metros 68 centímetros, confina con la fracción 8 (hoy padrón rural Nº 5407). Padrón Rural Nº5407: 47 metros 18 centímetros al norte de frente a camino"Paso de las Piedras", al Sureste 262 metros 68 centímetros lindando con la fracción 7 (hoy padrón rural Nº5406), al Suroeste 40 metros 66 centímetros linda con parte de la fracción 12(hoy padrón rural Nº 5411), y al Noroeste 250 metros 48 centímetros, confina con la fracción 9 (hoy padrón rural Nº 5404). Padrón Rural Nº 5408: 47 metros 18 centímetros al norte de frente a camino"Paso de las Piedras", al Sureste 239 metros 15 centímetros lindando con la fracción 9 (hoy padrón rural Nº5404), al Suroeste 49 metros linda con parte de la fracción 12(hoy padrón rural Nº 5411) y al Noroeste 228 metros 91 centímetros, confina con la fracción 11 (hoy padrón rural Nº 391). Según Providencia Nº 03 de fecha 18 de febrero de 2021 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los últimos propietarios, y a todos los que se consideren con derecho sobre dichos bienes, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Público con quien se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se hacen éstas Publicaciones. Pueblo Lavalleja, a los diecisiete (17) días del mes de Marzo de dos mil veintiuno (2021) Antonio Daniel ACERBIS MORAT- Juez de Paz de la 7ma. Sección Judicial de SALTO

Salto, 17 de marzo de 2021.
ANTONIO DANIEL ACERBIS MORAT, Juez Paz 1a. Categ..
08) $ 48972 10/p 5261 Mar 19- Abr 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 4º Turno, dictada en autos: "DIAZ DE MARIA,RAQUEL ELIZABETH.-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 580-535/2019, se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en el

departamento de Salto, localidad catastral Constitución, padrón Nº 445, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Rodolfo MARGALL, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el Nº 954 el 30/10/2019, consta de una superficie de 4 hectáreas 9200 metros, y se deslinda así: al NOROESTE 171 metros 40 centímetros, de frente a calle Comercio; al SURESTE 272 metros 00 centímetros, de frente a calle General Rivera; al SUROESTE Arroyo Ceibal Grande, por medio Padrón Nº 5331 (zona rural); al NOROESTE 365 metros 00 centímetros al medio del cauce, linda con padrón Nº 406. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales de la Sra. Lorenza COSTA SOSA DE PALOMEQUE y el Sr. Silvino PALOMEQUE y/o sus sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble y a los titulares de los linderos (padrones Nº 406 y 5331), a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.-

Salto, 02 de marzo de 2021.
LUCÍA NOEL PIÑEYRO CARBAJAL, Juez Paz 1a. Categ..
08) $ 28609 10/p 4870 Mar 16- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: “FLEITAS BAUTISTA BILMA ROSANA CONTRA DOMINGUEZ MARIA ROSA Y FLEITA BAUTISTA OCTAVO FERNANDO RATIFICACION DE TENENCIA” IUE 353-1067/2020, se cita, llama y emplaza a María Rosa DOMINGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 18 de marzo de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5399 Mar 22- Abr 09

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno, dictada en autos: “RODRIGUEZ ACOSTA WILSON MARIA PARTICION” IUE 370-871/2005, se hace saber que por Providencia Nº.5238/2020 de fecha 21/12/2020 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes tuvieren interés en especial a Isabelino; Pedro Nicomedes; Nicomedes Gines; Leopoldina; Damaso Daniel; Ermenegilda Telésfora; Alejandrina ; Teodoro RODRIGUEZ CHAMORRO, o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

San José, 05 de marzo de 2021.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
08) $ 12993 10/p 4852 Mar 16- Abr 05

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 4º Turno, dictada en autos: “MARTINEZ CORLUKA , CARMEN ALICIA Y OTROS.ADMINISTRACCION DE BIENES DEL PRESUNTO AUSENTE.-” IUE 510-41/2021, se emplaza al señor Daniel Corluka Iscra, cuyo domicilio conocido es calle 18 de Julio Nº 231 de la ciudad de San José de Mayo a estar a derecho relativo al proceso de administración del inmueble empadronado con el Nº 534 de la Localidad Catastral de San José de Mayo en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle representante a efectos de la enajenación del mismo.

San José, 16 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
08) $ 13742 10/p 5662 Mar 24- Abr 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos: “RODRIGUEZ PEREZ, MARTINA MICAELA Y JULIETA FRANCHESCA. RATIFICACION DE TENENCIA” IUE 431-60/2021, se cita, llama y emplaza a ALEXIS SEBASTIAN RODRIGUEZ PEREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Mercedes, 18 de marzo de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5330 Mar 19- Abr 08

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: “PEREIRA DAS NEVES, KAREN POR LA NIñA: ALEXANDRA SEPARACION DEFIFINITA Y ADOPCION PLENA” IUE 396-14/2021, se cita, llama y emplaza a ANA KARINA LIMA PORTELA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Tacuarembó, 11 de marzo de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
08) $ 10244 10/p 5154 Mar 18- Abr 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

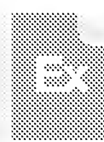
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: “ORGEN CUADRA, DARDO JONHY Y ARISTIMUÑO DUARTE, ELIZABETH RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA” IUE 412-420/2020, se dispuso emplazar por edictos a a todo interesado en el reconocimiento de la unión concubinaria entre Dardo Jonhy Orgen Cuadra y Elizabeth Aristimuño Duarte , a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Treinta y Tres, 16 de marzo de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 3773 10/p 5201 Mar 18- Abr 07

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: “RODRIGUEZ, LUZ DEL ALBA C/ ALMEIDA LAUZ, MARIA DELIA LABORAL” IUE 449-12/2021, por resolución Nº 531/2021 de fecha 03/03/2021, se cita, llama y emplaza a a los sucesores de MARIA DELIA ALMEIDA LAUZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Treinta y Tres, 23 de marzo de 2021.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 5722 Mar 24- Abr 13

Expropiaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 0365 de fecha 19 de marzo de 2021, han sido designadas para ser expropiadas, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, varias fracciones de terreno, destinadas a la obra "Readecuación del Trazado de Vía Férrea Montevideo - Paso de Los Toros", ubicadas en los Departamentos de Canelones y Florida, cuyos Padrones se detallan a continuación:
Departamento de Florida - Localidad Catastral Goñi: Padrón Nº 148.
Departamento de Canelones - Localidad Catastral Progreso: Padrón Nº 3.875; Padrón Nº 6.603.
Los Antecedentes se hallan de Manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. Piso - Tel. 2915-79-33 - 2916-75-22 internos: 20303 - 20315 y 20316.-
Departamento RRHH y Administrativos
EDICTOS.

Única Publicación
09) (Cta. Cte.) 1/p 5749 Mar 25- Mar 25

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

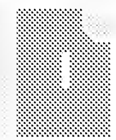
INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres/as. TUZON S.A; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 421783 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37536 de fecha 10 de setiembre de 2020 y por Resolución Nº 3557/20 del Intendente de Montevideo de fecha 05 de octubre de 2020, con destino es "en el marco del cumplimiento de un programa de regularización de asentamientos irregulares al amparo del Art. 333 de la Ley 19.670", ubicados dentro de los límites del CCZ N.º 13, Municipio G.
El Expediente Nº 2021-6402-98-000004 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 5617 Mar 23- Abr 12

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos: "FISCALIA LETRADA EN LO CIVIL DE 2ºTURNO C/ MOLINARO, MARILENA. PROCESO DE INCAPACIDAD", IUE 44-44/2015, se hace saber que por Resolución Nº 2592/2020 de fecha 12/08/2020, se declaró en estado de incapacidad a Marilena Molinaro, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Josè Luis Zabaleta, quien aceptó el cargo el 03/11/2020.

Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
10) $ 3773 10/p 5754 Mar 24- Abr 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos: "DE ARMAS CROSARA, DARIO INCAPACIDAD", IUE 2-63178/2019, se hace saber que por Resolución Nº 188/2021 de fecha 09/02/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz DARIO NAHUEL de ARMAS CROSARA, al/a Sr/a. VERONICA CROSARA CARDOZO, quien aceptó el cargo con fecha 09/02/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 01 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 5690 Mar 24- Abr 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos: "MODERNELL ACOSTA, VALERIA INCAPACIDAD", IUE 2-13342/2018, se hace saber que por Resolución Nº 4711/2020 de fecha 03/12/2020, se declaró en estado de incapacidad a VALERIA MODERNELL ACOSTA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. BLANCA ACOSTA, quien aceptó el cargo el 19/02/2021.

Montevideo, 03 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación
10) $ 3773 10/p 4565 Mar 12- Mar 25

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos: "VELAZQUEZ ALVEZ, GASTON INCAPACIDAD", IUE 2-31896/2020, se hace saber que por Resolución Nº 651/2021 de fecha 09/03/2021, se declaró en estado de incapacidad a GASTON ALEXANDER VELAZQUEZ ALVEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIELLA GRACIELA QUIRINO SUAREZ, quien aceptó el cargo el 09/03/2021.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 5097 Mar 17- Abr 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos: "PAREDES, JHON INCAPACIDAD", IUE 2-66575/2019, se hace saber que por Resolución Nº 411/2021 de fecha 23/02/2021, se declaró en estado de incapacidad a JHON MICHAEL PAREDES, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SUSANA MARIEL MONGES MOREIRA, quien aceptó el cargo el 23/02/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4701 Mar 15- Mar 26

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en autos: "ESTAVILLO MACHADO HUGO INCAPACIDAD", IUE 2-60/2016, se hace saber que por Resolución Nº 797/2017 de fecha 09/03/2017, se declaró en estado de incapacidad a HUGO PABLO ESTAVILLO MACHADO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. HUGO ESTAVILLO LEMA, quien aceptó el cargo el 20/04/2017.

Montevideo, 13 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
10) $ 3773 10/p 5030 Mar 17- Abr 06

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "ZUNINO MIRANDA, IBRAS INCAPACIDAD", IUE 2-21208/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4296/2020 de fecha 29/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a IBRAS ZUNINO MIRANDA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JOSE PABLO GONZALEZ ZUNINO, quien aceptó el cargo el 29/10/2020.

Montevideo, 12 de noviembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 4905 Mar 16- Abr 05

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "TESTIMONIO DE: AMARAL JULIA C/ ROLDAN MARIA VIOLENCIA DOMESTICA, LEY 17514 DENUNCIA EN BARANDA; FICHA: 499-110/2018", IUE 499-432/2018, se hace saber que por Resolución Nº 4/2021 de fecha 11/01/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz María Valeria ROLDAN AMARAL, al/a Sr/a. Diego SANCHEZ, quien aceptó el cargo con fecha 25/01/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 04 de febrero de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) $ 3773 10/p 4556 Mar 12- Mar 25

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "FRAGOSO DA SILVA DIEGO REMOCION DE CURADOR", IUE 58-14/2020, se hace saber que por Resolución Nº 2955/2020 de fecha 17/08/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz DIEGO FRAGOSO DA SILVA, al/a Sr/a. MONICA FRAGOSO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. JORGE SALVO, quien aceptó el cargo con fecha 17/08/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 20 de agosto de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

10) $ 3773 10/p 4805 Mar 15- Mar 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: "IZQUIERDO CLOTILDE. INCAPACIDAD", IUE 2-17779/2018, se hace saber que por Resolución Nº 1411/2020 de fecha 09/06/2020, se declaró en estado de incapacidad a CLOTILDE RENÉE IZQUIERDO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JUANA JACQUELIN IZQUIERDO, quien aceptó el cargo el 02/03/2021.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 5716 Mar 24- Abr 13

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos: "PERALTA BOLON, EUGENIA INCAPACIDAD", IUE 2-46383/2018, se hace saber que por Resolución Nº 1431/2020 de fecha 11/06/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Pedro PERALTA del denunciado Eugenia PERALTA BOLON, quien aceptó el cargo con fecha 11/06/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 16 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.

10) $ 3773 10/p 5568 Mar 23- Abr 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "ETCHEVERRY CAMEJO, AQUILINA -INCAPACIDAD-", IUE 2-21413/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3980/2020 de fecha 05/11/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. JOSEFA AQUILINA SERTAJE ETCHEVERRY del denunciado AQUILINA ETCHEVERRY , quien aceptó el cargo con fecha 24/11/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 22 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

10) $ 3773 10/p 4794 Mar 15- Mar 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno en autos: "LARREA SILVEIRA, FEDERICO INCAPACIDAD", IUE 458-198/2020, se hace saber que por Resolución Nº 332/2021 de fecha 18/02/2021, se declaró en estado de incapacidad a FEDERICO LARREA SILVEIRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANDRES LARREA, quien aceptó el cargo el 04/03/2021.

Las Piedras, 05 de marzo de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.

10) $ 3773 10/p 5627 Mar 24- Abr 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno en autos: "CARAMBULA, BEATRIZ INCAPACIDAD", IUE 458-276/2020, se hace saber que por Resolución Nº 263/2021 de fecha 11/02/2021, se declaró en estado de incapacidad a BEATRIZ ESTHER CARÁMBULA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ALEJANDRA GUICHON CARÁMBULA, quien aceptó el cargo el 11/02/2021.

Las Piedras, 25 de febrero de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.

10) $ 3773 10/p 5123 Mar 18- Abr 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno en autos: "MOREIRA MEDEIROS, SERAFINA ODORICA. INCAPACIDAD", IUE 458-852/2017, se hace saber que por Resolución Nº 6287/2020 de fecha 21/12/2020, se declaró en estado de incapacidad a SERAFINA ODÓRICA MOREIRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARÍA GISELLE OLIVERA, quien aceptó el cargo el 09/02/2021.

Las Piedras, 25 de febrero de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) $ 3773 10/p 4643 Mar 12- Mar 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "LOPEZ OLIVERA,AGUSTIN NICOLAS. INCAPACIDAD FAMILIA", IUE 175-361/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4330/2020 de fecha 01/10/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARY ESTELA OLIVERA PIANGLUA del denunciado AGUSTIN NICOLAS LOPEZ OLIVERA, quien aceptó el cargo con fecha 01/03/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 17 de marzo de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 5253 Mar 19- Abr 08

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "MARQUEZ MOREIRA, WILSON FEDERICO.- FAMILIA.- INCAPACIDAD - AUX. DE POBREZA.-", IUE 176-371/2017, se hace saber que por Resolución Nº 987/2021 de fecha 16/03/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz WILSON FEDERICO MARQUEZ MOREIRA, al/a Sr/a. HORTENCIA ISABEL MOREIRA CUELHO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ANIBAL MOREIRA MOREIRA, quien aceptó el cargo con fecha 16/03/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Pando, 22 de marzo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 5573 Mar 23- Abr 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "JARDIN CASTRO,CHRISTIAN DANIEL-FAMILIA-. INCAPACIDAD", IUE 176-15/2020, se hace saber que por Resolución Nº 541/2021 de fecha 23/02/2021, se declaró en estado de incapacidad a CHRISTIAN DANIEL JARDÍN CASTRO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA LUZ CASTRO MARTÍNEZ, quien aceptó el cargo el 23/02/2021.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 11 de marzo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 4635 Mar 12- Mar 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno en autos: "VIOLA, MARIA LUARA DENUNCIA DE INCAPACIDAD", IUE 227-450/2019, se hace saber por Resolución Nº 7891/2019 de fecha 17/12/2019, se declaró en estado de incapacidad a María Laura Viola, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Freddy Nahuel Palma Viola, quien aceptó el cargo el 17/12/2019.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 19 de marzo de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 5489 Mar 22- Abr 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno en autos: "TREZZA LABARRERE,RODRIGO INCAPACIDAD", IUE 261-365/2020, se hace saber que por Resolución Nº 11888 de fecha 23/12/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz RODRIGO TREZZA LABARRERE , al/a Sr/a. LUIS GERARDO TREZZA CAMPORA , quien aceptó el cargo con fecha 22/12/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Florida, 17 de marzo de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

10) $ 3773 10/p 5343 Mar 19- Abr 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno en autos: "YUR, MARTA INCAPACIDAD", IUE 456-61/2009, se hace saber que por Resolución Nº 3009/2019 de fecha 08/08/2019, se declaró en estado de incapacidad a MARTHA SONIA YUR FAVRE, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA CAROLINA NUÑEZ OLIVERA, quien aceptó el cargo el 08/08/2019.

San Carlos, 28 de octubre de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.

10) $ 3773 10/p 5461 Mar 22- Abr 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno en autos: "PERFECTO CONTI, ROLANDO DAVID INCAPACIDAD", IUE 301-424/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1000/2021 de fecha 10/03/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ROLANDO DAVID PERFECTO CONTI, al/a Sr/a. ANA LOURDES BOGADO MOREIRA, quien aceptó el cargo con fecha 10/03/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 22 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 5643 Mar 24- Abr 13

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno en autos: "PEREYRA GOMEZ, LUCIANA NOELIA.- INSANIA", IUE 501-466/2020, se hace saber que por Resolución Nº 427/2021 de fecha 19/02/2021, se declaró en estado de incapacidad a LUCIANA NOELIA PEREYRA GOMEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LAURA PEREYRA GOMEZ, quien aceptó el cargo el 19/02/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 23 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 5761 Mar 24- Abr 13

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1º Turno en autos: "RIVERO VELARA, MARTA. INCAPACIDAD", IUE 318-347/2018, se hace saber que por Resolución Nº 438/2021 de fecha 11/03/2021, se declaró en estado de incapacidad a MARTA RIVERO VELARA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA JULIA RIVERO, quien aceptó el cargo el 11/03/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 16 de marzo de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 5132 Mar 18- Abr 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno en autos: "DE LOS SANTOS VELLOZO VICTOR MANUEL INCAPACIDAD", IUE 329-152/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3792/2020 de fecha 27/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a Victor Manuel de los Santos Vellozo, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Gladis Vellozo Leite, quien aceptó el cargo el 27/10/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 19 de marzo de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 5469 Mar 22- Abr 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "VIDAL DE LEÓN, WALTER JAVIER. INCAPACIDAD" IUE 509- 1018/2017, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Walter Javier Vidal De León, cédula de identidad número 3.004.796-3, designándose curadora a la Sra. Susy Nair Freitas, c.i. nº 3.860.490-3, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 20 de marzo de 2019, a la que se le impondrá de las obligaciones legales.- A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día diez de abril de dos mil diecinueve.-
TRAMITE PATROCINADO POR UNAU Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

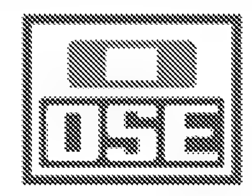
10) (Sin Costo) 10/p 5698 Mar 25- Abr 14

Licitaciones



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



Obras Sanitarias del Estado
Licitación Pública 20560
Servicio de operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de líquidos residuales (PTAR) de la ciudad de SAN JOSÉ, y Sistemas de Tratamiento en RODRÍGUEZ, ECILDA PAULLIER y LIBERTAD - (Dpto. San José)
Aviso de Prórroga

En aplicación del Art. 4 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para Contratos de Suministros y Servicios no personales, se comunica a los interesados en participar del presente proceso licitatorio, que la apertura de la licitación, prevista para el 25 de marzo de 2021, se prorroga para el 13 de abril de 2021 a las 11:00 hs., en igual lugar.
JEFATURA TECNICA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE.

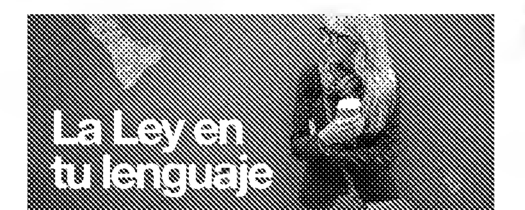
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 5703 Mar 25- Mar 25

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

L.P. Nº 504/21
"CONTRATACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA PARA DEPENDENCIAS DE A.S.S.E."

FECHA DE APERTURA ELECTRONICA: VIERNES 30 DE ABRIL DE 2021 - HORA: 11:00
Los interesados podrán acceder al Pliego particular de Condiciones del Llamado, en la Pág. Web. www.comprasestatales.gub.uy.(NO TIENE COSTO).
Los oferentes deberán estar mínimamente "EN INGRESO" en el RUPE al momento del Acto de Apertura.
Montevideo, 24 de marzo de 2021.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 5824 Mar 25- Mar 25



Edictos Matrimoniales



Montevideo, marzo 25 de 2021
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

FRANK BERNARDO AGUILERA URRELY, 31 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio TOMÁS MUNIZ 1933 y GISSELLE GARCIA DOMINGUEZ, 33 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio EL MISMO.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 5826 Mar 25- Abr 05

LEONEL ENRIQUE de DIOS NUÑEZ, 40 años, soltero, PELUQUERO, ORIENTAL, lugar de domicilio DINAMARCA 4348 y NATALIA ALVAREZ JOAQUIN, 35 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio FELIX LABORDE 2375.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 5812 Mar 25- Abr 05

OFICINA No. 4

LUCIA PATRICIA LARRAZ FOLGAR, 32 años, soltera, DESEMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASTOR 1313 y SILVANA EVELYN CASENAVE MENESES, 40 años, soltera, FUNCIONARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASTOR 1313.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 5790 Mar 25- Abr 05

OFICINA No. 5

JORGE ALEXIS MEDEROS LIMA, 41 años, soltero, OBRERO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUCIANO LIRA SOLAR 42 y LORENA PAOLA FACAL ARIZAGA, 34 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LUCIANO LIRA SOLAR 42.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 5773 Mar 25- Abr 05

OFICINA No. 6

JOAQUÍN STETSKAMP PEREYRA, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARÍA STAGNERO DE MUNAR 2259 y VALENTINA CASTRO CALLEGARI, 23 años, soltera, ESTUDIANTE Y EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARÍA STAGNERO DE MUNAR 2259.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 5784 Mar 25- Abr 05

OFICINA No. 7

YOANDI PALENZUELA SUÁREZ, 33 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio GUADALUPE 1798 APTO. 7 y OSMANY de JESÚS FUENTES RODRÍGUEZ, 28 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio GUADALUPE 1798 APTO. 7.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 5865 Mar 25- Abr 05

GONZALO GABRIEL PINTOS ODERA , 20 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio LOS PINOS 9989 y DARA VALENTINA BELLINI ROMERO , 18 años, soltera, LABORES , URUGUAYA , lugar de domicilio LOS PINOS 9989.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 5805 Mar 25- Abr 05

OSCAR MARCELO VERDE DELGADO, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. AMÉRICA 4154 y JENIFFER MOREIRA PALOMEQUE, 25 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. AMÉRICA 4154.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 5802 Mar 25- Abr 05

YAILÍN VALDIVIA LINARES, 35 años, soltera, INGENIERA INFORMÁTICA, CUBANA, lugar de domicilio MARTÍN C. MARTÍNEZ 2678 AP. 103 y YULIET SOSA ESCALONA, 30 años, soltera, INGENIERA INFORMÁTICA, CUBANA, lugar de domicilio MARTÍN C. MARTÍNEZ 2678 AP. 103.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 5794 Mar 25- Abr 05

Montevideo, marzo 24 de 2021
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

EDUARDO DANIEL DREYER FERNÁNDEZ, 55 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio POLONIA 3607/BIS y MARIANA KAREN SAROCHAR LEMA, 33 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 584 3/p 5720 Mar 24- Mar 26

OFICINA No. 4

GUILLERMO GRAÑA SANNER, 33 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar

de domicilio CARLOS QUIJANO 1122/103 y MARTA MARTÍNEZ ALMENDÁRIZ, 33 años, soltera, BAILARINA Y DOCENTE, ESPAÑOLA, lugar de domicilio CARLOS QUIJANO 1122/103.
14) $ 584 3/p 5721 Mar 24- Mar 26

DANAYSI LANTIGUA LOZADA, 27 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio Martin San Martinez 1879 y ANGEL VAZQUEZ SOCARRAS, 32 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio Martin San Martinez 1879.
14) $ 584 3/p 5695 Mar 24- Mar 26

OFICINA No. 5

MARCELO MIER BALDOVINO, 50 años, divorciado, TÉCNICO EN ELECTRÓNICA, URUGUAYO, lugar de domicilio RBLA. CONCEPCIÓN DEL URUGUAY 1890 APTO D y STEFANI PÉREZ BARGAS, 30 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio RBLA. CONCEPCIÓN DEL URUGUAY 1890 APTO D.
14) $ 584 3/p 5654 Mar 24- Mar 26

OFICINA No. 6

ISRAEL ALBERTO REYES GARCÍA, 23 años, soltero, EMPRESARIO, CUBANO, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 2165 AP 3 y RUTH SILVANA IBARRA DÍAZ, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 2165 AP 3.
14) $ 584 3/p 5625 Mar 24- Mar 26

Montevideo, marzo 23 de 2021
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

AGUSTIN SEBASTIAN DOMINGUEZ BENTANCOR, 22 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PJE 57/4474 y VANESSA JOSELINE LEDESMA PARDAL, 27 años, soltera, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 5562 Mar 23- Mar 25

OFICINA No. 2

LORENZO BURICELLI, 28 años, soltero, ABOGADO, ITALIANO, lugar de domicilio MALDONADO 2341/304 y CLAUDIA ANDRADA NOVEGIL, 25 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio MALDONADO 2341/304.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 5554 Mar 23- Mar 25

OFICINA No. 3

KELMIS CAMILO CARBAJAL MARTÍNEZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio VERA 2604 y HISTRIA CORBALÁN DURÁN, 35 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio VERA 2604.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 5561 Mar 23- Mar 25

CLAUDIO MARCELO ESPINOSA RODRIGUEZ, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LEANDRO GÓMEZ 4974 y XIMENA ALEXANDRA POSE TOR, 26 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LEANDRO GÓMEZ 4974.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 5545 Mar 23- Mar 25

PEDRO INCIARTE ZERBINO, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MINAS 1980 y LUCÍA MARÍA SORIANO PÉREZ, 29 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, ARGENTINA, lugar de domicilio MINAS 1980.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 5516 Mar 23- Mar 25

OFICINA No. 4

EDGAR JULIAN GARCIA LARBANOIS, 26 años, soltero, AGENTE INMOBILIARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio RÍO NEGRO 1243/301 y ALEJANDRA AYLEN CAMEROTA GIANNINO, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RÍO NEGRO 1243/301.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 5560 Mar 23- Mar 25

OFICINA No. 5

MICHAEL MOLINA CRESPO, 34 años, soltero, COCINERO, CUBANO, lugar de domicilio EUSKAL ERRÍA 70, block 14/701 y DIANA HURTADO MORENO, 28 años, soltera, PELUQUERA, CUBANA, lugar de domicilio EUSKAL ERRÍA 70, block 14/701.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 5619 Mar 23- Mar 25

JORGE GUSTAVO MAUTONE COLI, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio OSVALDO CRUZ 5183/3 y PATRICIA KAREN PERAZZO PERRONE, 28 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio OSVALDO CRUZ 5183/3.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 5510 Mar 23- Mar 25

OFICINA No. 6

JUAN RICARDO SOSA IZAGUIRRE, 39 años, soltero, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio JOAQUÍN VELAZCO 3164 AP 801 y SILVANA LOURDES FOTI LANTERO, 46 años, divorciada, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio JOAQUÍN VELAZCO 3164 AP 801.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 5542 Mar 23- Mar 25

OFICINA No. 7

JOSÉ LUIS ZERPA DUGARTE, 32 años, soltero, EMPLEADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio JOSÉ ENRIQUE RODÓ 2064 APTO. 5 y NAYIBETH JOELY PEÑA, 39 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio JOSE´ENRIQUE RODÓ 2064 APTO. 5.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 5587 Mar 23- Mar 25

HÉCTOR FÉLIX NÚÑEZ ROTUNDO, 49 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AURELIANO RODRÍGUEZ LARRETA 2619 APTO. 104 y CECILIA MAGELA LEAL FERNÁNDEZ, 36 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio AURELIANO RODRÍGUEZ LARRETA 2619 APTO. 104.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 5543 Mar 23- Mar 25

VLADIMIR ANTONIO PASTORINO LISCANO , 26 años, soltero, EMPRESARIO , URUGUAYO , lugar de domicilio CHACARITA DE LOS PADRES 3204 y SOFIA VANESSA PEREIRA REY , 24 años, soltera, LABORES , URUGUAYA , lugar de domicilio CHACARITA DE LOS PADRES 3204.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 5536 Mar 23- Mar 25

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 38º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GONZALEZ, IRIS PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-51566/2016, por auto Nº 2356/2020 de fecha 21/09/2020, se hace saber que ante esta sede se presento IRIS RODRIGUEZ GONZALEZ iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:solar de terreno con construcciones ,sito en la calle Tte. Gral.EUSTAQUIO FRIAS ,Numero de puerta 4502,localidad catastral de Montevideo,Departamento de Montevideo,empadronado con el número 74.022,el que según Plano de Mensura de Prescripción de la Ingeniero Agrimensor EMILIO VAZQUEZ ,de junio de 2011 e inscripto en la Dirección General de Catastro ,Registro Provisorio ,el día 30 de junio de 2011,con el número 1329,tiene una superficie de 283 metros cuadrados con 30 decímetros cuadrados,con 9 mts con 38 cm. de frente al Noroeste de frente a la calle Tte. Gral. Eustaquio Frias ,30 mts con 03 cm al Noreste lindando con el padron Nº 74.023,9 mts con

53 cm al Sureste lindando con el padron Nº 74.059 y 29 mts con 92 cm al Suroeste a la calle Arribeños.En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble y a sus últimos titulares y en especial a EDELMIRA MOREVA o a sus herederos y/o sucesores a cualquier titulo ,y asimismo a los propietarios de los padrones linderos:del Padrón lindero Nº 74.023,en especial a ZULEMA ISABEL TECHEIRA FIGUEROA, y del Padrón lindero Nº 74.059 , en especial a EVARISTO CALVO AÑON y a ELIDA YOLANDA CARRASCO,a estar a derecho en estos autos ,bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio ,con quien se seguirán las presentes actuaciones. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de marzo de 2021.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario de Jdos. de Paz.
16) (Sin Costo) 10/p 4688 Mar 15- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 8º Turno, dictada en autos: "POSE NASTA, HUGO y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-2789/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares registrales: Félix Montans Vidal, Margot Garete Bentancur, PRAMEX S.A, y/o sucesores a cualquier título, así como a los linderos y a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien inmueble padrón 13.301, sito en Montevideo, el cual según plano de Mensura para Prescripción del Agr. Edison Rosas de 1997, inscripto provisoriamente el 5/11/1997 en la DGC con el Nº 101,consta de un área de 261m2 05 dm2 y se deslinda así: 11,28 m de frente al SE a calle Miguelete, 23,33 m al SW a calle Barrios Amorín también de frente por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava recta, 11,18m al NW linda con parte del Padrón 13.300 y 23,38 m al NE linda con el Padrón 13.302; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.

Montevideo, 09 de marzo de 2021.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
16) $ 23362 10/p 5133 Mar 18- Abr 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 8º Turno, dictada en autos: "SILVERA IBARGARAY, MIGUEL y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-66781/2019, se hace saber que ante esta Sede los Sres. José Alfredo IBARGARAY CRUZ, Susana Bernardita PEREZ IBARGARAY, Miguel Angel y Rafael Enrique SILVERA IBARGARAY promovieron demanda de prescripción adquisitiva sobre el inmueble de Montevideo Padrón 132.084, el que según plano de prescripción de Ing. De Feo y Gonzalez, inscripto provisoriamente en D.N.C. con el Nº2342 el 8/5/20, consta de un área de 557 m2 50 dm2, con 10 m de frente al SW a la Avda. Dr. L.A. de Herrera; 55,50 m al NW lindando con el Padrón 132.083; 10,01m al NE lindando con los Padrones 132.074 y 132.075 y 56 m al SE lindando con el Padrón 132.085, en consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a últimos titulares registrales: Enrique IBARGARAY ZABALA y Angela Leoncia LOFIEGO PERAZZO, y/o sus sucesores a cualquier título así como a los titulares de los linderos antes mencionados, y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien referido, a comparecer al proceso en el plazo de 90 días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.

Montevideo, 09 de marzo de 2021.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
16) $ 26984 10/p 4930 Mar 16- Abr 05

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "MALCON SUEIRO SANDRA YRODRIGUEZ MARIN PABLOPRESC. ADQ.", IUE 467-324/2019, y según providencia Nº 3098 de fecha 25/11/2019, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular NO EXISTE ULTIMO TITULAR REGISTRAL y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 29501 de la 19ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral CIUDAD DE LA COSTA, que según plano del agrimensor BEATRIZ CARNELLI VIDAUR, inscripto en catastro con el Nº 604 del 2002, tiene una superficie de 600 MTS. 2 MAN. 15 SOL. 30 se deslinda así: 15MTS. FRENTE AL SUROESTE CALLE SANTA ELENA; 40MTS. AL NOROESTE CON AL PADRON 29502; 15MTS. AL NORESTE CON EL PADRON 29476 Y 40MTS. AL SURESTE CON EL PADRON 29500; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Ciudad de la Costa, 12 de febrero de 2021.
BENJAMIN ALBERTO RAIMONDO PAZOS, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 21613 10/p 5407 Mar 22- Abr 09

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, Dr. Diego Ruiz en autos caratulados: LOUZAO MARTA ISABEL- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA IUE 235-92/2019; según Resolución Nº 474 de fecha 7 de Octubre de 2019 de los mencionados autos, se CITA y EMPLAZA a los ULTIMOS TITULARES REGISTRALES: Sres. Norma, Edgardo Oscar y Guiomar Dinorah Greising de San Vicente y Guiomar de San Vicente AL ULTIMO TITULAR MUNICIPAL Sr. Oscar Greising Y/O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, A LOS PROPIETARIOS DE LOS PADRONES LINDEROS NÚMEROS: 6441, 6670 Y 6440 TODOS DE LOCALIDAD SANTA ANA Y A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO SOBRE EL SIGUIENTE INMUEBLE: PADRÓN SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO (6668) de la Localidad Catastral Santa Ana, Departamento Colonia, que según el plano de mensura del agrimensor Washington Torterolo Segovia inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Colonia con el Nº 1489 el 16 de Octubre de 1956, se señala como solar 10, manzana 67 y tiene un área de seiscientos metros cuadrados y se deslinda así: 20,00 metros de frente al Sur a la Avenida Ensanchada; 30,00 metros al Oeste linda con padrón 6440; 20,00 metros de fondo al Norte con padrón 6670 y 30,00 metros al Este con padrón 6441; para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, conforme a los artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.
Juan L. Lacaze, 8 de Octubre de 2019.- Dr. Diego Ruiz, Juez de Paz.
16) $ 33855 10/p 4804 Mar 15- Mar 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Colonia, dictada en autos: "FASSI FRASCHERI, DÉBORA MARÍA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE 235-223/2018, por Resolución Nº 412 de fecha 20 de Octubre de 2020 se CITA y EMPLAZA: I) al ULTIMO TITULAR REGISTRAL DE LOS PADRONES A PRESCRIBIR QUE SE MENCIONARAN: Sucesores de Maria Mercedes Camp y Ciro Frisch , AL ULTIMO TITULAR MUNICIPAL del padrón 5014 VICENTE MARTINEZ, del padrón 5017 ADULADO CONSTANZO, del padrón 5027 PEDRO FORTIN LAPLANHE, del padrón 5028 PEDRO FORTIN LAPLANCHE, del padrón 5321 CIRO FRISCH, del padrón 5649 CARLOS CABALLERO, Y/O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, A LOS PROPIETARIOS DE LOS PADRONES LINDEROS del padrón 5014: NÚMEROS: 5013 ANDREA PAULA GARFUNKEL; 5015 ANDRÉS CASTELLANO; del padrón 5017: 5016 ANDRÉS CASTELLANO y en tramite de prescripción LAURA CORVALAN, 5032 SERMASFOSE, 5652 JORGE PAGUA y MARIA ISABEL ARENAS del padrón 5027: 5025 ESTEBAN y ROSSINA SANGUINETTI, 5022 ANDRÉS CASTELLANO, 5028 ANDRÉS CASTELLANO, 5026 JORGE DANIEL GATTI, del padrón 5028: 5027 ANDRÉS CASTELLANO, 5021 OMAR LOPEZ MATO, 5029 ENRIQUE ROSITO, del padrón 5321: 5461,5316 SUSANA BARNI, 5319 ANDRÉS CASTELLANO,5320 CARLOS ANIBAL MOLINA; del padrón 5649: 5439 MAURICIO DURAND,5437 FACUNDO HERNÁNDEZ y AGUSTINA STABILE y 5648 CARLOS ALBERTO CABALLERO y en proceso de prescripción HAYDEE LAGAREJOS Y ADRIÁN OSVALDO KIS. Y A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO SOBRE

LOS SIGUIENTES INMUEBLES,TODOS DE LA LOCALIDAD BALNEARIO SANTA ANA DEPTO COLONIA: a) PADRÓN 5014: antes rural 2012 manzana catastral 2 solar 4 de la manzana B y según plano de prescripcion tiene un área de 425,89 mts y se deslinda: 22,57 de frente al Este a calle Publica y 12,54 mts de frente al Sur a calle Publica por ser esquina, 25,71 mts al Noroeste linda con padrón 5013, 113,75 al Norte linda con padrón 5015. b) PADRÓN 5017: antes rural 2012 manzana catastral 2 solar 7 de la manzana B y según plano de prescripción tiene un área de 360 mts y se deslinda: 12 mts de frente al Este a calle Publica, 30 mtsal Sur linda con padrón 5016, 12 mts al Oeste linda con padrón 5032 y 30 mtsal Norte linda con padrón 5652. c) PADRÓN 5027: antes rural 2012 manzana catastral 2 solar 17 de la manzana B y según plano de prescripción tiene un area de 360 mts y se deslinda: 12 mts de frente al Oeste a calle Publica,30 mts al Norte linda con padrón 5025, 12 mts al Este linda con padrón 5022 y 30 mts al Sur linda con padron 5028. d) PADRÓN 5028 : antes rural 2012 manzana catastral 2 solar 18 de la manzana B y según plano de prescripción tiene un área de 360 mts y se deslinda: 12 mts de frente al Oeste a calle Publica, 30 mts al Norte linda con padrón 5027, 12 mts al Este linda con padrón 5021 y 30 mts al Sur linda con padrón 5029. e) PADRÓN 5321: antes rural 2012 manzana catastral 23 solar 11 de la manzana 23 y según plano de prescripción tiene un área de 385 mts y se deslinda: 14 mts de frente al Oeste a calle Publica, 27,50 mts al Norte linda con padrón 5461, 14 mts al Este linda con padrón 5316 y 27,50 mts al Sur linda con padrón 5319. f) PADRON 5649: antes 5198 y antes rural 2012 manzana catastral 13 solar 21 de la manzana 8 y según plano de prescripción tiene un área de 420 mts y se deslinda: 14 mts de frente al Oeste a calle Publica,30 mts al Norte linda con padron 5439,14 mts al Este linda con padron 5437 y 30 mts al Sur linda con padron 5648; para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio, conforme a los artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones. Juan L. Lacaze, 18 de Febrero de 2021.-

Colonia, 03 de marzo de 2021.
DIEGO RUIZ ALEJANDRO, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

16) $ 83952 10/p 4580 Mar 12- Mar 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Colonia, dictada en autos: "PAGNUCCO, ANDREA MARIANA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE 235-228/2018, EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Colonia, dictada en autos: "PAGNUCCO, ANDREA MARIANA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE 235- 228/2018, por Resolución Nº 413/2020 de fecha 20 de octubre de 2020 se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR REGISTRAL, SR. Jorge Rene Berton Mendoza, AL ULTIMO TITULAR MUNICIPAL Sra. Josefina Muller Y/O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, A LOS PROPIETARIOS DE LOS PADRONES LINDEROS NÚMEROS: 5411 de María Ana Chiappetti, 5412 de Amelia Barrios Y 5196 de Lidia Vicchi TODOS DEL BALNEARIO EL ENSUEÑO Y A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO SOBRE EL SIGUIENTE INMUEBLE PADRÓN: CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE (5197) DE LA ZONA SUBURBANA DE LA LOCALIDAD CATASTRAL EL ENSUEÑO, DEPARTAMENTO DE COLONIA. señalado como solar 17 de la manzana 8 en el Plano de Mensura del Agrimensor Carlos Mac Coll, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el numero 128 el 12 de julio del año 1947, según el cual tiene una superficie de Trescientos setenta y seis metros cuadrados y se deslinda así: 20,00 metros de frente al Suroeste a calle Pública, 22,00 metros 27 centímetros al Noroeste linda con padrón 5412, 21,00 metros 16 centímetros al Noreste linda con padrón 5411 y 15,00 metros 37 centímetros al Sureste linda con padrón 5196 para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, conforme a los artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones. Colonia, 18 de Febrero de 2021.-

Colonia, 03 de marzo de 2021.
DIEGO RUIZ ALEJANDRO, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

16) $ 37104 10/p 4579 Mar 12- Mar 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Colonia, dictada en autos: "ARRUES, SAMUEL MAURICIO.PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 235-226/2018, EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Colonia, dictada en autos: "ARRUES, SAMUEL MAURICIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 235-226/2018, por Resolución Nº 415/2020 de fecha 20 de octubre de 2020 se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR REGISTRAL, Sr. Hernan Daniel Romero, AL ULTIMO TITULAR MUNICIPAL Sr. Hernan Daniel Romero Y/O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, A LOS PROPIETARIOS DE LOS PADRONES LINDEROS NÚMEROS: 5411 de Maria Ana Chiapetti, 5412 de Amelia Barrios Y 5438 de Fernando Molnar TODOS DEL BALNEARIO EL ENSUEÑO Y A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO SOBRE EL SIGUIENTE INMUEBLE PADRÓN: CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO (5195) UBICADO EN LA ZONA SUBURBANA DE LA LOCALIDAD CATASTRAL EL ENSUEÑO, DECIMO SEGUNDA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA. señalado como solar 14 de la manzana 8 en el Plano de Mensura del Agrimensor Carlos Mac Coll, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el numero 128 el 12 de julio del año 1947, según el cual tiene una superficie de Cuatrocientos setenta y nueve metros cuadrados 25 dm2 y se deslinda así: 18,00 metros de frente al Sureste a calle Pública, 23,00 metros 25 centímetros al Sur linda con padrón 5411,19,00 metros 22 centímetros al Suroeste linda con padrón 5412 y 30,00 metros al Norte linda con padrón 5438 para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, conforme a los artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.- Colonia, 18 de Febrero de 2021.-

Colonia, 03 de marzo de 2021.
DIEGO RUIZ ALEJANDRO, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

16) $ 37478 10/p 4578 Mar 12- Mar 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Colonia, dictada en autos: "INFANTINO, DARIO.PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE 235-225/2018, EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Colonia, dictada en autos: "INFANTINO, DARIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE 235-225/2018, por Resolución Nº 222/2020 de fecha 20 de julio de 2020 se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR REGISTRAL, SR. Jorge Rene Berton Mendoza, AL ULTIMO TITULAR MUNICIPAL Sr. Ciro Frisch Y/O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, A LOS PROPIETARIOS DE LOS PADRONES LINDEROS NÚMEROS: 5103 de Silvia Felix, 5106 de Silvia Guedes, 5105 y 5104, último titular de de ambos padrones en mayo área, Sr. Andrés Castellanos TODOS DEL BALNEARIO EL ENSUEÑO Y A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO SOBRE LOS SIGUIENTES INMUEBLES PADRONES: CINCO MIL CIENTO CUATRO (5104) Y CINCO MIL CIENTO CINCO (5105) DE LA LOCALIDAD CATASTRAL EL ENSUEÑO, DECIMO SEGUNDA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA. a) padrón 5104, señalado como solar 3, manzana G en el Plano de Mensura del Agrimensor Carlos Mac Coll, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el numero 128 el 12 de julio del año 1947, según el cual tiene una superficie de Trescientos sesenta metros cuadrados y se deslinda así: Al Sur 15,00 metros de frente a calle Pública, Al Oeste 24,00 metros linda con padrón 5103, al Norte 15,00 metros linda con padrón 5106 y al Este 24,00 metros linda con padrón 5105; b) padrón 5105, señalado como solar 4, manzana G15 en el Plano de Mensura del Agrimensor Carlos Mac Coll, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el numero 128 en el año 1947, según el cual tiene una superficie de Trescientos cincuenta y cuatro con 63/100 metros cuadrados y se deslinda así: Al Este 19,00 metros de frente a calle Pública y al Sur 10,00 metros de frente a Avenida Pública por ser esquina, al Oeste 24,00 metros linda con padrón 5104, al Norte 15,00 metros linda con padrón 5106 para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, conforme a los artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones. Colonia, 18 de Febrero de 2021.-

Colonia, 03 de marzo de 2021.
DIEGO RUIZ ALEJANDRO, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

16) $ 48972 10/p 4576 Mar 12- Mar 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Colonia, dictada en autos: "PATO PANIZZA, GABRIELA PAOLA.PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 235-227/2018, por Resolución Nº 424/2020 de fecha 20 de octubre de 2020 se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR REGISTRAL, herederos de Maria Mercedes Camp y Cirio Frisch, AL ULTIMO

TITULAR MUNICIPAL Sr. Pedro Delfino Y/O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, A LOS PROPIETARIOS DE LOS PADRONES LINDEROS NÚMEROS: 5022 de Omar López Mato, 5024 último titular del padrón en mayor área, Sr. Andrés Castellano y en proceso de prescripción iniciada por Alejandro Lastra TODOS DEL BALNEARIO EL ENSUEÑO Y A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO SOBRE EL SIGUIENTE INMUEBLE PADRON: CINCO MIL VEINTITRES (5023) DE LA LOCALIDAD CATASTRAL EL ENSUEÑO, DECIMO SEGUNDA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, señalado como solar 13, manzana B en el Plano de Mensura del Agrimensor Carlos Mac Coll, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el numero 128 el 12 de julio del año 1947, según el cual tiene una superficie de Trescientos cincuenta y cuatro metros cuadrados y se deslinda así: 10 metros de frente al Norte a Avenida Pública y 19 metros de frente al Este a calle Pública por ser esquina, 15 metros al Sur lindando con Padrón Nº 5022, 24 metros al Oeste lindando con padrón Nº 5024 para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, conforme a los artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.

Colonia, 18 de febrero de 2021.
DIEGO RUIZ ALEJANDRO, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

16) $ 34730 10/p 4574 Mar 12- Mar 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "BERTOLINO SIRITTO Luis Alfredo Y GENUARIO BULFO Giovana EvangelinaPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 230-104/2020, y según providencia Nº 6363 de fecha 27/11/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los últimos titulares registrales Emilio Pablo Clavijo Fontes, María Barreto, María Lucía Villoldo y Marcelino Bulfo y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 1653 de la 6ª Sección Judicial de Colonia, localidad catastral Carmelo, que según plano del agrimensor Ignacio Alvariza, inscripto en catastro con el Nº 939 del 2020, tiene una superficie de 524 metros 96 decímetros se deslinda así: al Este 31.41 metros de frente a calle Libertad y al Sur 8.33 metros también de frente a calle Solís, por ser esquina unidos ambos frentes por ochava recta de 2.25 metros; al Oeste 9.76 y 9.33 metros, lindando con padrón 1652; al Sur 13.26 metros lindando con el mismo padrón referido, al Oeste 14.55 metros con padrón 1651 y al Norte 23.23 metros con padrón 1654, también se emplaza por el mismo término a los propietarios de los predios linderos padrones 1652, 1651 y 1654 Silvana Alejandra Tagliafico San Martín y Gabriel Gilardoni, Leonarda Adalis Rossi Gaona, Pablo Leazar Acosta Gonzalez y Graciela Beatriz Acosta González, sus sucesores a cualquier título y a quienes se consideren con derechos sobre los mismos; todos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Carmelo, 26 de febrero de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.

16) $ 32981 10/p 4967 Mar 16- Abr 05

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: "LAS SIERRAS S.R.L.-PRESCRIPCION ADQUISITIVA- PADRONES Nº 12668 Y Nº 12963" IUE 275-154/2016, se hace saber que ante esta Sede se presentó Las Sierras srl representada por Omar Onésimo Villadeamigo deduciendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre los siguientes bienes inmuebles: A) fracción de campo sin poblaciones con alambrados ubicada en la primera sección catastral del departamento de Lavalleja, zona rural, paraje denominado "San Francisco", padrón Nº 12.668, antes con el mismo número en mayor área fracción señalada con la letra "A" en el plano del Agrimensor Hugo Telles Almenar, de abril de 1972 inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el número 3.719 el 28 de diciembre de 1972, que consta de una superficie de 17 hectáreas 4335 metros y se deslinda así: al norte 11 metros 45 decímetros de frente a Camino Vecinal, al este línea compuesta por 8 tramos rectos que miden 162 metros, 26 metros 20 decímetros, 54 metros 20 centímetro, 71 metros 80 centímetros, 173 metros 60 centímetros, 69 metros 20 centímetros, 69 metros 70 centímetros y 18 metros20 centímetros, todas lindando con fracción B del mismo plano, al sur lindando con Cañada de Durazno, al oeste 343 metros 30 centímetros lindando con el padrón 4.974 y al norte 648 metros 20centímetros lindando con propiedad de Elio Larrosa, padrón 4.974. B) fracción de campo con sus mejoras y alambrados ubicada en la primera sección del departamento de Lavalleja, paraje "San Francisco" , zona rural, padrón Nº 12.963, señalada con el número 1 en el plano del Agrimensor Luis E. Marmo, de octubre de 1972, inscripto en la dirección General de catastro con el número 3.636 el 17 de octubre de 1972 y consta de una superficie de 5 hectáreas 3.520 metros y se deslinda así: al norte 104 metros 10 centímetros lindando con fracción II del mismo plano, al este 345 metros 80 centímetros lindando con el padrón 12.668, al sur lindando con cañada del Durazno, al oeste línea quebrada formada por 3 tramos rectos que miden 38 metros 70 centímetros, 88 metros y 153 metros lindando todas con la fracción II del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes, a los últimos titulares en forma nominativa, sus sucesores a cualquier título y/o cualquier interesado, especialmente a Humberto Larrosa, Elio Larrosa y a los titulares de los padrones linderos: Nºs 17.841: Adriana Elizabeth Geymonat, Aline de la Peña, María Catalina Lima Rodríguez, Jesús María Centomo y Gabriela Casadei, 12963 Las Sierras S.R.L., 13065 José María Gómez Priore, 13042 Miguel Ángel Porta Silva, Lauro Antonio Porta Silva, y Laura Silva Echeto, 4604 Miguel Ángel Porta Silva, Lauro Antonio Porta Silva, y Laura Silva Echeto y 17840 Daniel Alberto Silveira Bruno, y a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes cuya prescripciones se solicita por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Minas, 15 de marzo de 2021.
SYLVIA RECAREY CANCELA, Juez Paz Dptal. Int..

16) $ 64713 10/p 5431 Mar 22- Abr 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 5º Turno, dictada en autos: "SCHNEIDER WEBER,NELSON PRESCRIPCION ADQUISISTIVA TREINTENARIA" IUE 304-290/2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título respecto del bien cuya prescripción se solicita así como también a las personas que se dirán: Justo González, Juana Mártir Algalarronda Duarte, Irene Martínez Fantoni de Galmarini, Alfonso Duarte, Rodolfo Duarte, Mario Daniel Acosta, Gloria Esther Francia Duarte, Leandro Acosta, Alicia Duarte, Ernesto Vázquez Rivero, Antonia Isabel Duarte, Otinancio Martínez Vidiella, José María Ledesma Martínez, Nélida Martínez, Guillermo Roberto Schneider Wittman y/o sucesores y a los linderos denunciados, para que comparezcan a deducirlos en legal término confiriéndoseles TRASLADO DE DEMANDA, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio (ART. 24.9 y 127.4 del CGP) respecto del bien inmueble Padrón Nº 1104 (padrones anteriores 1104, 1105, 1106, 1107 y 1108), Fracción de campo y mejoras anexas, ubicado en la Décima Sección Catastral, Séptima Sección Judicial del departamento de Paysandú, zona rural, paraje "Cañada Milán o Milano" que según plano de mensura levantado por el Ing. Agr. Alvaro Franco del 06/12/2007 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el día 10 de diciembre de 2007, con el Nº 11247, consta de una superficie de 47 hectáreas 1330 metros y se deslinda así: al Sur - Sureste línea quebrada compuesta por cinco tramos rectos que tomados desde "Gajo de la Cañada Milano" miden, el primero 470 metros 10 centímetros, el segundo 5 metros 20 centímetros, el tercero 599 metros 86 centímetros, el cuarto 132 metros 34 centímetros y el quinto 89 metros 20 centímetros y lindan el primero con el padrón 6901 y los tramos restantes dan frente todos a Camino Vecinal de 18 metros 40 centímetros de ancho que va a Ruta 26; al Este 429 metros 50 centímetros linda con el padrón 5787; y al Norte y Noreste linda con la Cañada Milano y con Gajo de la Cañada Milano por medio con los padrones 5308, 5307 y 1085.- EN FE DE

ELLO sello, signo y firmo la presente. ESC. VERÓNICA CASTILLO. ACTUARIA.-

Paysandú, 15 de marzo de 2021.
VERÓNICA INÉS CASTILLO BUGAIOV, Actuario.
16) $ 45974 10/p 5743 Mar 24- Abr 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 5º Turno en autos: "LANTERNA TAMBUSCIO,RAUL AUX.DE POBREZA Y PRESCRIPCION ADQUISITIVA PADRON 20418 ANTES: PADRON 12825 FRAC.2", IUE 304-201/2016, y según providencia Nº 3634/2020 de fecha 23/12/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular MYRTHA BLANCA ERLIZ TAMBUSCIO y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 20418 de la 1ª Sección Judicial de Paysandú, localidad catastral Paysandú, que según plano del agrimensor Ing. Agr. Eduardo Costa, inscripto en catastro con el Nº 543 del 2019, tiene una superficie de 1558 m2 99 dm2 se deslinda así: 47 metros 95 centímetros al Oeste de frente a Calle Nº 33 (Montevideo); 32 metros 85 centímetros al Norte lindando con parte del padrón Nº 7007; 47 metros 95 centímetros al Este lindando con la fracción 1 del mismo plano, con el padrón Nº 16461 y con el padrón Nº 16272; 32 metros 85 centímetros al Sur lindando con parte del padrón 16698; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 15 de marzo de 2021.
VERÓNICA INÉS CASTILLO BUGAIOV, Actuario.
16) (Sin Costo) 10/p 4932 Mar 16- Abr 05

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Rivera, dictada en autos: ""CARNEIRO DE LA VEGA, SONIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA"." IUE 335-41/2019, según providencia Nro. 11/2021 del 02/02/2021, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado Sonia Carneiro De La Vega, promoviendo juicio de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Urbano Nº 1102 (mil ciento dos), ubicado en la localidad catastral de Vichadero Departamento de Rivera, Manzana Catastral Nº 15, el que según plano de mensura relevado a estos efectos por el agrimensor Javier Berrutti Menendez, suscrito el 13/06/2019 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera en forma provisoria con el Nro. 857 el 26/07/2019 y consta de una superficie 625 metros cuadrados 00 decimetros cuadrados, y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE: 25 metros lindando con la Calle Kennedy. Al ESTE 25 metros lindando con el padrón 81. Al SUR: 25 metros lindando con el padrón 82. Al OESTE: 25 metros lindando con el padrón 1099. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Mario Carneiro y/o sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se continuarán éstas actuaciones. Vichadero, once de Marzo de dos mil veintiuno. Dr. Ruben Fabian Barrios, Juez de Paz de la 4ta. Sección de Rivera.

Rivera, 11 de marzo de 2021.
RUBEN FABIÁN BARRIOS, Juez Paz 1a. Categ..
16) $ 32231 10/p 5033 Mar 17- Abr 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "LEITE NILZA GLADYS PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 329-401/2017, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos caratulados: "LEITE NILZA GLADYS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", FICHA IUE 329-401/2017, se ha presentado Nilza Gladys Leite, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA , sobre parte del Padrón Nº 15311 y parte del Padrón Nº 16068, manzana 30, de la Localidad Catastral Rivera, consta de una superficie de 114 m2, 30 dm2, con frente a calle Wilson Ferreira Aldunate Nº 534, entre las calles Ventura Piriz y José Pedro Varela y se deslinda asi: 7,20 m al Norte por calle Wilson Ferreira Aldunate, 18,92 m al Oeste lindando con el padrón Nº 165, 5,90 m al Sur por calle Enrique Cottens y 16,96 m al Este lindando con parte del padrones Nº 16068 y 15311. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los últimos titulares registrales del Padrón 16068: Ines Gonzalvez o Gonzalez Lavadie y Gretel Fagundez Gonzalves y al último titular registral del padrón 15311: Gretel Fagundez Gonzalvez; a los linderos: Martín Jorge Pomar y Bernardo Alejandro Pomar García y todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 dìas bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia

Rivera, 18 de noviembre de 2020.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
16) $ 31232 10/p 5514 Mar 23- Abr 12

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de San José en autos: "RODRÍGUEZ ROMEO GERARDO, GARCÍA RODRÍGUEZ MARÍA ELIZABETH Y RODRÍGUEZ BURGOS OSVALDO RODOLFO -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTANAL-", IUE 507-812/2019, y según providencia Nº 2193 de fecha 23/10/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular que no surge de la información registral, a Ramón Francisco Rodriguez (figura en recibo Con. Inm), Andrés Santana Espinosa (lindero padrón 727), a Arnoldo Ibarra (lindero padrón 725) y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 726 de la 1ª Sección Judicial de San José, localidad catastral San José de Mayo, que según plano del agrimensor José Alfonso Teijeiro, inscripto en catastro con el Nº 971 del 2019, tiene una superficie de 542m2, 49dm2 se deslinda así: al norte con padrón 727 (50m2, 93dm2), al oeste con calle Lavalleja (10m2, 65dm2), al este con padrón 725(10m2,65dm2), y al sur con calle República (50m2, 93dm2); bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

San José, 26 de febrero de 2021.
LOURDES JACQUELINE CALCERRADA GONZALEZ, Juez Paz Dptal. Int..
Última Publicación
16) $ 23861 10/p 4591 Mar 12- Mar 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Libertad, dictada en autos: "ESCOBAR, HUGO RAÚLPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 473-141/2018, Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "ESCOBAR,HUGO RAÚL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA I.U.E. 473-141/2018", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia Nº702/2019 de fecha 01/11/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho especialmente a María Isabel Escobar y Magdalena Escobar Fierro y/o sus sucesores a cualquier título así como también a todos los que se consideren con derechos sobre las tres cuartas avas partes indivisas de los padrones nº12258 y nº 12259 paraje Rincón del Pino, zona rural de la sexta sección catastral de San José, Rafael Peraza departamento de San José y que según plano del Ingeniero Agrimensor José A. Calvo Rojo , inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 813 el día 17/02/2017, los mismos constan: padrón nº1258 de una superficie de siete hectáreas cinco mil setenta y ocho metros cuadrados y padrón nº 1259 de una superficie de siete hectáreas cinco mil trescientos treinta metros cuadrados. Se deslindan de la siguiente manera: Padrón nº 1258 al norte con padrón 10463, al oeste con padrón 19103, al este con padrón 12259 y al sur con servidumbre de paso del padrón 330. Padrón nº1259, al norte con padrones 10463 y 10445 al oeste con padrón 12258, al este con padrones 1641,1642,1643 y al sur con servidumbre de paso del padrón 330; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Libertad, 09 de febrero de 2021.
MARÍA JACQUELINE SPARKEZ PINTADO, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 37353 10/p 5171 Mar 18- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno, dictada en autos: "DELGADO RIOS, MARIA NATALIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-" IUE 370-443/2019, Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra MARIA NATALIA DELGADO RIOS promoviendo prescripción adquisitiva sobre el inmueble : Padrón Nº 786 de la localidad catastral de San José de Mayo, compuesto de una superficie de 1253 metros cuadrados con 31 decímetros y que según plano del Agrimensor Roberto Velazco de 21/11/2019 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José Registro Provisorio el día 24/1/2020 con el Nº999 ; se deslinda: al Oeste 9 metros 85 centímetros de frente a calle Oribe, al Norte 104 metros 82 cm centímetros a Boulevard. Manuel D. Rodriguez, también de frente por ser esquina, al Este 15 metros 27 centímetros de frente a calle Di Martino, y al Sur 2 líneas rectas que miden 57 metros 87 centímetros y 46 metros 40 centímetros ambas de frente a Vía Férrea. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, y especialmente a los Srs. Luis Alberto, Angel Alfredo y Elena Maria Artola Piñeyrúa; Beatriz Miguel Angel y Maria del Rosario Artola Roer; Maria Angélica y Hortencia Estradé Artola; Héctor Angel, María Angélica, Raúl Agustín y Hortencia Concepción Estradé Artola; Maria Raquel Arias Hughes; Susana Maria Arias Hughes; Maria Esther Arias Hughes; Walter Enrique Arias Hughes; Oscar Mario Arias Hughes; Juan Severino Barbé Less; Emma Barbé Less y Juan Pedro Barbé Less y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

San José, 02 de marzo de 2021.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
16) $ 37978 10/p 5520 Mar 23- Abr 12

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por Disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Tercera Sección Judicial del departamento de Soriano, de la ciudad de Dolores Dr. Martín Hernández, dictada en autos caratulados "VICO FERRANDO, MARCELO GUSTAVO.- PRESCRIPCIÓN DE BIEN MUEBLE".- IUE 385-145/2019, según decreto 458/2019 de fecha 31 de Julio de 2019 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien mueble y en especial al último propietario registral LENSEREX S.A. respecto del automotor Marca TOYOTA, doble cabina, modelo HILUX 4X4, año 1992, Padrón 231.245, a gas oil, motor número 3L3183846, chasis número LN1060080212, de 2 ejes, con Matrícula KDA 4512, del departamento de Soriano.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. DR. MARTIN HERNANDEZ BIELICH. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DOLORES Dolores, 8 de agosto de 2019.- Dr. Martín Hernández, Juez de Paz.
16) $ 20613 10/p 5313 Mar 22- Abr 09

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Claudio Ernesto Gobbo de Siano, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Asimismo" (Música y letra), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 24 de marzo de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 5869 Mar 25- Mar 25

Alejo Schettini Almada, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Peregrino", (Guion), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 5864 Mar 25- Mar 25

FINWRX URUGUAY SAS, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Flexio" (Software), de la/s cual/es se declara/n Editor y Propietario.
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 5858 Mar 25- Mar 25

Inés Amalia Rosales Castro; Ana Graciela Fazakas Marosi, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Memoria de planos de Albañilería del Centro Deportivo Arenas Soriano" (Libro técnico y planos), de la/s cual/es se declara/n Autoras.
Montevideo, 24 de marzo de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 5842 Mar 25- Mar 25

Edgar Da Fonseca Silva, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Del corazón al lápiz y del mismo al papel, vive y sueña porque eres una sombra en el amor" (Poesía), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 24 de marzo de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 5823 Mar 25- Mar 25

Pablo Marcelo Echegoyen de Souza, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"La huerta de Germán Educación financiera para niños" (Educación - Finanzas - Emprendimiento - Jóvenes), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 24 de marzo de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 5818 Mar 25- Mar 25

Oranube Fernández, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Historia de los tiempos del jazmín y la rosa" (Ficción - Historia - Narrativa - 2da Edición), de la/s cual/es se declara/n Autora.
Montevideo, 18 de marzo de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 5799 Mar 25- Mar 25

Luna Guerra Molinari, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"El estruendo rompió el silencio que habitaba en mi" (Poesía), de la/s cual/es se declara/n Autora.
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 5787 Mar 25- Mar 25

Jesús María García Mareco, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Fof 360 system - Metodología de ejercicios integrales de simulación con fuerza contra fuerza" (Educación), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 5785 Mar 25- Mar 25

María Fernanda Martín Gómez; Romina Cecilia Mier Santana, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Lo que esconde la luna" (Ficción), de la/s cual/es se declara/n Autoras.
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 5783 Mar 25- Mar 25

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BLANCO & RODIñO S.R.L CONCURSO LEY 18387", IUE 2-9485/2021, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 791/2021 de fecha 22/03/2021, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO de BLANCO & RODIÑO S.R.L., Nº de RUT 216481660010, con domicilio en Vargas Guillamete 2298. Se dispuso suspender la legitimación de la concursada para disponer y

obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 2 de la Ley 18.387. Se designó Síndico a Cr. Angel Rego, quien administrará y dispondrá de los bienes. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 22 de setiembre de 2021 a las 14:30 horas, en esta Sede ubicada en la calle San José 1132 3er Piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintidos de marzo de dos mil veinte uno..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 3/p 5642 Mar 24- Mar 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "NELFAR S.A. CONCURSO LEY 18387", IUE 2-60344/2020, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 790/2021 de fecha 22/03/2021, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO de NELFAR S.A., Nº de RUT 213591120016, con domicilio en Camino Melilla 7198. Se dispuso suspender la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 2 de la Ley 18.387. Se designó Síndico a Dr. Daniel German, quien administrará y dispondrá de los bienes. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 23 de setiembre de 2021 a las 14:30 horas, en esta Sede ubicada en la calle San José 1132 3er Piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintidos de marzo de dos mil veinte uno..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 3/p 5635 Mar 24- Mar 26

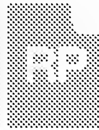
FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "JOSE MARIA ESPATH TRANO SRL CONCURSO" IUE 261-262/2019, Se dispuso la publicación de un extracto de la providencia Nº 1338/2021, dictada en Florida, el 19 de Marzo de 2021. Por la cual se tuvo por conformada la Comisión de Acreedores y por aceptado el cargo de los miembros propuestos. Se decreto la liquidación de la masa activa de JOSÉ MARÍA ESPATH TRANO S.R.L. y se SUSPENDIÓ LA LEGITIMACIÓN del deudor para disponer y obligar a la masa del concurso, manteniéndose en calidad de Sindico al Dr. Daniel German. Se decretó la disolución de JOSÉ MARÍA ESPATH TRANO S.R.L y el cese de sus administradores. Se ordenó la publicación inmediata de un extracto de la presente SIN COSTO. Se decreto que oportunamente se formara pieza de Incidente de Calificación, con las formalidades de estilo. DRA. SOPHIA SÁNCHEZ MEZÓN - JUEZ LETRADO
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Florida, veinticuatro de marzo de dos mil veinte uno..
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 5839 Mar 25- Abr 05

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PERLES, SOFIA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-42830/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Saie LEFFLER y Sofía PERLES, inscripta el día 19/11/1952, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 577, en el sentido que: dónde dice "SAIE" debió decir "SZAJE" por así corresponder.

Montevideo, 12 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 4836 Mar 16- Abr 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PERLES, SOFIA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-42830/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Mario LEFFLER, inscripta el día 20/03/1959, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10ma Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 339, en el sentido que: dónde dice " SAIE" debe decir "SZAJE" por así corresponder.

Montevideo, 12 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 4832 Mar 16- Abr 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PERLES, SOFIA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-42830/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Ernesto LEFFLER, inscripta el día 24/12/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 23ra Seccion del Departamento de Montevideo, Acta Nº 4395, en el sentido que: dónde dice "SAIE" debe decir "SZAJE" por así corresponder.

Montevideo, 12 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 4830 Mar 16- Abr 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PERLES, SOFIA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-42830/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Pablo LEFFLER, inscripta el día 18/02/1957, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14º SECCION del Departamento de Montevideo, Acta Nº 92, en el sentido que: dónde dice "SAIE" debe decir "SZAJE" por así corresponder.

Montevideo, 12 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 4828 Mar 16- Abr 05

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "YOUNG GAGLIANO, ALFREDO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-37247/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Dora GALLIANO, inscripta el día 17/07/1930, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2055, en el sentido que: donde dice Galliano, deberá decir Gagliano por así corresponder.

Montevideo, 23 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 5782 Mar 25- Abr 14

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA GRANERO MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-4980/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ROSARIO GARCIA BLANCO, inscripta el día 01/06/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-812, en el sentido que: Donde dice "... falleció ROSARIO GARCIA ALVAREZ, ..." debe decir

"...falleció ROSARIO GARCIA BLANCO,...", por así corresponder.

Montevideo, 22 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5558 Mar 23- Abr 12

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ CEDRES, RODRIGUEZ RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-46706/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Daniel Damaso Cedres y Rosario Eufemia Graña, inscripta el día 17/03/1970, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 21 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 102, en el sentido que: donde dice hijo de Isabel Sburlatti debe decir hijo de Isabel Catalina Sburlati (en texto) por así corresponder.

Montevideo, 12 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 4780 Mar 15- Mar 26

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ PITEIRA, BEATRIZ RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-65014/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MANUEL JOSE GALISTEO APEZECHEA y BEATRIZ CATALINA GOMEZ PITEIRA, inscripta el día 16/07/1991, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Salto, Acta Nº 86, en el sentido que: donde dice 16 de julio de 1991 debe decir 16 de julio de 1992 por así corresponder.

Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 5228 Mar 18- Abr 07

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "COSSIO BARRIOS, SALLY RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-6774/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SALLY EVELYN COSSIO BARRIOS , inscripta el día 03/03/1983, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1365, en el sentido que: donde dice "EVELIN" debe decir "EVELYN", por así corresponder.

Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5464 Mar 22- Abr 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FRANCA, MIGUEL. RECTIFICACIóN DE PARTIDA. (FAMILIA)", IUE 156-25/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MIGUEL FRANÇA, inscripta el día 15/02/1973, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento del Departamento de Artigas, Acta Nº 140, en el sentido que: en el cuerpo del acta el año de la inscripcion no esta salvado , el cual fue borrado la palabra "tres", al margen se salve el error de inscripcion del año "setenta y tres" por así corresponder.

Artigas, 11 de marzo de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 4600 Mar 12- Mar 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CORONEL RIOS, CINTIA DANIELA RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 157-110/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ADRIANO SAMUEL GONZALEZ RIOS, inscripta el día 19/12/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO del Departamento de Salto, Acta Nº 2491, en el sentido que: en la linea 12 donde dice:"... y de Cintia Danuela Rios", debe decir: "... y de Cintia Daniela Coronel Ríos" y en la anotación marginal donde dice: "Gonzalez Ríos", debe decir: "Gonzalez Coronel", por ser lo correcto. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 23 de marzo de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5772 Mar 24- Abr 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CORONEL RIOS, CINTIA DANIELA RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 157-110/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: CINTIA DANIELA CORONEL RIOS, inscripta el día 09/05/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 17, en el sentido que: CINTIA DANIELA CORONEL RIOS con DARWINS EZEQUIEL GONZALEZ, inscripta el día 09/05/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la 7º seccion judicial del Departamento de Artigas, Acta Nº 17, en el sentido que: en la linea 15 donde dice:"... Cintia Daniela Rios Zapata", debe decir: "Cintia Daniela Coronel Ríos" y en la linea 21 donde dice: "hija de se ignora", debe decir "hija de Ramón Coronel" y en la anotación marginal donde dice: "Rios Cintia Daniela", debe decir: "Coronel Ríos Cintia Daniela", por ser lo correcto. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 23 de marzo de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5770 Mar 24- Abr 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA QUINTANA, ALEJANDRA LORENA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 168-572/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CELESTE AYELEN FUENTES QUINTANA, inscripta el día 17/01/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Canelones, Acta Nº 37, en el sentido que: EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE "QUINTANA" DEBE DECIR "GARCIA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Canelones, 16 de marzo de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5058 Mar 17- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "ROSSI MOLINE,LAURA JOSEFINA.-FAMILIA.-RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 176-275/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: SECUNDINO BAUTISTA FERREIRA, inscripta el día 21/04/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Canelones, Acta Nº 5, en el sentido que: donde dice "SOLTERO" debe decir "CASADO" por así corresponder.

Pando, 12 de marzo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4752 Mar 15- Mar 26



LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FORNELLI MIGUEL, ROSANA ANDREA Y UMPIERREZ MUNIZ, GUSTAVO DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 274-432/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Ennya Umpiérrez Fornelli, inscripta el día 17/10/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 520, en el sentido que: donde dice que el apellido del padre:"Gustavo Daniel Umpierrez Muniz" debe decir "Gustavo Daniel Umpiérrez Muniz" y donde dice el apellido de la menor "Umpierrez", debió decir "Umpiérrez" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 22 de marzo de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5626 Mar 24- Abr 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FORNELLI MIGUEL, ROSANA ANDREA Y UMPIERREZ MUNIZ, GUSTAVO DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 274-432/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Joaquín Umpiérrez Fornelli, inscripta el día 06/03/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 93, en el sentido que: donde dice: que el nombre de la madre es "Rosana Andreo Fornelli Miguel" debe decir: "Rosana Andrea Fornelli Miguel" y donde dice el apellido del menor "Umpierrez" debió decir "Umpiérrez" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 22 de marzo de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5624 Mar 24- Abr 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FORNELLI MIGUEL, ROSANA ANDREA Y UMPIERREZ MUNIZ, GUSTAVO DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 274-432/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Rosana Andrea Fornelli Miguel y Gustavo Daniel Umpiérrez Muniz, inscripta el día 08/11/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 14, en el sentido que: donde dice: "Umpierrez" diga "Umpiérrez" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 19 de marzo de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5462 Mar 22- Abr 16

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ RAMIREZ, FABIANA CRISTINA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 432-70/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FABIANA CRISTINA GONZALEZ RAMIREZ, inscripta el día 05/10/1994, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 631, en el sentido que: donde dice: "Gonzalez Ramirez" debió decir "González Ramírez". Asimismo, donde dice: "nieto" debió decir "nieta"; así como cuando refiere a ser nieta de su abuelo materno donde dice: "Camila" debió decir "Camilo" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 17 de marzo de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5254 Mar 19- Abr 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BESOZZI RABAGLIONI,JORGE LUIS Y WALLER,MARIA DE LOS ANGELES RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 286-456/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARIA DE LOS ANGELES WALLER Y JORGE LUIS BESOZZI RABAGLIONI, inscripta el día 28/11/1989, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14ª SECCION DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA del Departamento de Colonia, Acta Nº 77, en el sentido que: matrimonio celebrado entre las personas Jorge Luis Besozzi y María de los Ángeles Waller, registrada con el Nº 77 el día veintiocho de Noviembre de mil novecientos ochenta y nueve (fs. 1) por el Oficial de Estado Civil de la Decimocuarta Sección del Departamento de Colonia, en el sentido que donde dice "Jorge Luis Besozzi" debió decir "Jorge Luis Besozzi Rabaglioni", tanto en el texto del documento como en la nota marginal, siendo lo correcto a consignarse por así corresponder. Donde dice "hijo de Edel César Besozzi" debió decir "hijo de Edel César Besozzi Rabaglioni", siendo lo correcto a consignarse por así corresponder. por así corresponder.

Maldonado, 22 de marzo de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5623 Mar 24- Abr 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, Se hace saber que se solicitó la Rectificación de las Partidas relacionadas a continuación: 1) de matrimonio celebrado entre las personas José Agosta y Cándida da Luz, registrada con el Nº 64 el día veintiocho de Setiembre del año mil novecientos sesenta (fs. 4) por el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde dice "José Agosta", debe decir "Giuseppe Agosta", tanto en el texto del documento como en la nota marginal, siendo lo correcto a consignarse por así corresponder. Donde dice "nacido el día dieciocho de diciembre de mil ochocientos setenta y nueve" debe decir "nacido el día diez de diciembre de mil ochocientos setenta y ocho", donde dice "Salvador Agosta" debe decir "Salvatore Agosta" y donde dice "Contancia Di Pietro" debe decir "Costanza Di Pietro", siendo lo correcto a consignarse por así corresponder. 2.- de nacimiento de José María Agosta da Luz (fs. 5), registrada con el Nº 830 el día veintiocho de Setiembre del año mil novecientos sesenta por el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde dice "José Agosta", debe decir "Giuseppe Agosta", donde dice "Salvador Agosta" debe decir "Salvatore Agosta" y donde dice "Contancia Di Pietro" debe decir "Costanza Di Pietro", siendo lo correcto a consignarse por así corresponder. 3) de matrimonio celebrado entre las personas José María Agosta y Camila Correa (fs. 6), registrada con el Nº 62 el día veintiséis de Febrero de mil novecientos setenta y cinco, por el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde dice "José Agosta", debe decir "Giuseppe Agosta", siendo lo correcto a consignarse por así corresponder. 4) de nacimiento de Patricia del Carmen Agosta Correa (fs. 7), registrada con el Nº 248 el día veintiséis de Febrero de mil novecientos setenta y cinco, por el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Tacuarembó, en el sentido donde dice que es nieta por línea paterna de "José Agosta", debe decir "Giuseppe Agosta", siendo lo correcto a consignarse por así corresponder. 5) de defunción de José Agosta Di Pietro (fs. 8), registrada con el Nº 161 el día veintitrés de Julio de mil novecientos setenta y tres por el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde dice "José Agosta Di Pietro", debe decir "Giuseppe Agosta Di Pietro", tanto en el texto del documento como en la nota marginal, siendo lo correcto a consignarse por así corresponder.

Maldonado, 22 de marzo de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5621 Mar 23- Abr 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "TEJERA CARBALLO KELLI VALERIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 477-649/2020, se ha solicitado la rectificación de la

Partida de Nacimiento de: Kelli Valeria Tejera Carballo, inscripta el día 10/04/1986, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 439, en el sentido que: donde dice "Carballo" debe decir "Carvallo" por así corresponder.

Rivera, 18 de marzo de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 5381 Mar 19- Abr 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS JOAQUIN ANDRES RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 341-631/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOAQUIN ANDRES DE LOS SANTOS, inscripta el día 12/02/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Rocha del Departamento de Rocha, Acta Nº 77, en el sentido que: en el sentido que en lugar de decir "de Los Santos" debe decir "de los Santos". por así corresponder.

Rocha, 24 de marzo de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 5806 Mar 25- Abr 14

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, en autos caratulados: "SILVA BARRIOS MARTIA AVRIL, BRUN BARRIOSLUCAS - RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE: 342-629/2020, SE HACE SABER: que se solicita la rectificación de las Partidas de Nacimiento de: 1) MARTINA AVRIL SILVA BARRIOS, nacida el 14/4/2005 e inscripta el 20/4/2004 en el Registro de Estado Civil de la 3ª Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 27; en el sentido que donde dice "también compareciente Stephanie Barrios" debe decir "también compareciente Stephanie Apolinario Barrios"; donde dice "que es nieta por línea materna de Graciela Barrios Silvera", debe decir "que es nieta por línea materna de Graciela Barrios Silvera y de Víctor Hugo Apolinario Moreno"; al margen, donde dice "SILVA BARRIOS MARTINA AVRIL", debe decir "SILVA APOLINARIO MARTINA AVRIL"; 2) LUCAS BRUN BARRIOS, nacido el 20/11/2017 e inscripto el 22/11/2017 en el Registro de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 640; en el sentido que donde dice "también compareciente Stephanie Barrios" debe decir "también compareciente Stephanie Apolinario Barrios"; donde dice "que es nieto por línea materna de Graciela Barrios Silvera", debe decir "que es nieto por línea materna de Graciela Barrios Silvera y de Víctor Hugo Apolinario Moreno"; al margen, donde dice "BRUN BARRIOS LUCAS", debe decir "BRUN APOLINARIO LUCAS"; por así corresponder.

Se deja constancia que se trata de un trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.

Rocha, 12 de marzo de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4725 Mar 15- Mar 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA MARIA CELESTE (EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJA) RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 353-158/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Tiziana Abigail OLIVERA GARCIA, inscripta el día 31/01/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 159, en el sentido que: en el cuerpo de la partida debe decir "hija legítima de María Celeste GARCIA y de Miguel Angel MENDIETA MARTINEZ, por así corresponder y en el margen, donde dice "TIZIANA ABIGAIL OLIVERA GARCIA", debe decir "TIZIANA ABIGAIL MENDIETA GARCIA", por así corresponder.

Salto, 18 de marzo de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5395 Mar 22- Abr 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ALONSO VESPA,DENIS DAVID ACCION DE ESTADO CIVIL", IUE 382-239/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Denis David ALONSO VESPA, inscripta el día 20/06/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ª sección judicial de Soriano del Departamento de Soriano, Acta Nº 187, en el sentido que: deberá decir hijo legítimo de Enrique Jacobo ESPANTOSO OLMEDO y su esposa Cecilia VESPA, correspondiendo como apellido paterno Espantoso y materno Vespa, por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Dolores, 10 de marzo de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 4474 Mar 11- Abr 07

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GALLO OHACO,ROSARIO VALERIA RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 443-302/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JENIFER YANINA VINÇON GALLO, inscripta el día 08/08/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Dolores, 3ª sección judicial del Departamento de Soriano, Acta Nº 225, en el sentido que: donde dice que es hija natural de Marcelo VINÇON, debe decir que es hija natural de Marcelo FAVREAU VINÇON; y por ende en el margen de la partida, donde dice VINÇON GALLO debe decir FAVREAU GALLO por así corresponder.

Dolores, 22 de marzo de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5580 Mar 23- Abr 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GALLO OHACO,ROSARIO VALERIA RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 443-302/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Marcelo Nicolas VINÇON GALLO, inscripta el día 30/03/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Dolores, 3ª sección judicial del Departamento de Soriano, Acta Nº 65, en el sentido que: donde dice que es hijo natural de Marcelo VINÇON, debe decir que es hijo natural de Marcelo FAVREAU VINÇON; y por ende en el margen de la partida, donde dice VINÇON GALLO debe decir FAVREAU GALLO por así corresponder.

Dolores, 18 de marzo de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5338 Mar 19- Abr 08

Remates



PODER JUDICIAL

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno, en autos caratulados "Palavecino Farías, Carla Beatriz. Pedro. Infracción Aduanera", IUE 307-65/2020, "Deza Méndez, Sergio Diver. Infracción Aduanera", IUE 307-72/2020, "Rossano, Beatriz Elizabeth. Infracción Aduanera", IUE 307-75/2020, "Camerota Savornin, José Pedro. Infracción Aduanera", IUE 307-176/2020, "Benkendorf Morales, Mauricio Gabriel. Infracción Aduanera", IUE 307-247/2020, todos tramitados ante esta

Sede, en cumplimiento de lo oportunamente dispuesto por resoluciones judiciales, SE ANUNCIA que el día 13 de abril del 2021, a la hora 13:00, en el local ubicado en Avda. Wilson Ferreira Aldunate Nro. 1678 de esta ciudad, el Sr. Nelson Javier Jolochín (Mat. 5496) rematará sobre la base de las dos terceras partes del valor en aduana o en su defecto sin base y al mejor postor los bienes que se detallan: 8 jeans dama, 2 remeras dama M/L , 2 buzos jogyn capucha, 7 polleras dama, 9 vestidos dama, 2 top dama, 5 remeras dama M/C, 2 remeras bebé M/L, 3 babuchas jogyn bebé, 1 conjunto jogyn bebé, 2 jean niña, 7 remeras niña M/L, 2 camperas niña, 3 calzas niña, 11 bombachas campero hombre, 3 sandalias dama, 5 championes adulto, 7 calzas dama, 20 remeras hombre M/C, 1 auto Chevrolet Celta matrícula brasileña MCZ84, 2 guardabarros para camión Scania 113, y 80 bolsas oxibiodegradables, todo en las condiciones jurídicas emergentes de los expedientes. El pago de la totalidad de las ofertas se realizarán al contado en ese acto, y los mejores postores deberán consignar la comisión de compra del rematador (10% del valor obtenido) más IVA.

Paysandú, 23 de marzo de 2021.
MARTIN ANDRES NOBLE CALVETTI, Juez Paz Dptal. Int..

Primera Publicación

20) $ 10269 3/p 5797 Mar 25- Abr 05

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



VADYPLEN S.R.L.
Transformación de VADYPLEN S.A.

Contrato: 22/03/2021
Inscripción: Nº 4577 el 24/03/2021
Socios: JORGE AGUSTIN NOPITCH SEVERI (20 cuotas) y MARTIN BAROFFIO NEGRIN (80 cuotas)
Capital: $ 3.700.000.-
Objeto: Propiedad de inmuebles, muebles y derechos y todos aquellos actos y negocios jurídicos que se relacionen con los mismos. Podrá cumplir su objeto realizando toda clase de operaciones civiles y comerciales.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente
Domicilio: Montevideo
Administración: Jorge Agustín Nopitch Severi.

Única Publicación

22) $ 4949 1/p 5890 Mar 25- Mar 25

ALMACA LIMITADA
Modificación de Contrato Social

Contrato: 25/11/2020
Inscripción: Nº 16.342 del 01/12/2020
Modificación: Plazo: 30 años a contar del 25/11/2020
Administración y representación: Jorge Cabo Alonso y Daniel Cabo Alonso en forma indistinta.

Única Publicación

22) $ 2305 1/p 5889 Mar 25- Mar 25

MODIFICIACION DE CONTRATO SOCIAL.-
PAMPEANA LIMITADA

CONTRATO: 15/10/2020
INSCRIPCIÓN: 13567/2020
MODIFICACION: PLAZO DE 30 AÑOS A PARTIR DEL CONTRATO PRORROGABLE AUTOMATICAMENTE POR PERIODOS DE 5 AÑOS MAS.

Única Publicación

22) $ 1830 1/p 5888 Mar 25- Mar 25

SERMECO SRL
Negocio de fijación y modificación

Contrato: 29/12/2020
Inscripción: Nº 35, 5/01/2021
Capital: $ 20.000.- 200 cuotas $ 100 cada una. Cada socio 40 cuotas.
Plazo: 30 años prorrogables por igual períodos.

Única Publicación

22) $ 2237 1/p 5885 Mar 25- Mar 25

AGRONOBLE S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 03/10/2020.
Inscripción: Nº 16.553 - 03/12/2020
Modifica Art. SEGUNDO: OBJETO: El objeto de la sociedad será: A) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; B) Venta e industrialización de miel, subproductos y derivados de la misma, como también de todo tipo de bienes, materias primas mercaderías, productos de alimentación; explotación y representación de todo tipo y prestación de servicios relacionados con su objeto; B) Importaciones, exportaciones, actuación como corredora, consignataria, o comisionista en cualquier tipo de operaciones comerciales, aceptando representaciones e intermediaciones. C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase se operaciones con bienes inmuebles; D) realización de toda clase de actos y/u operaciones civiles, comerciales, industriales, pudiendo a tales efectos firmar todo clase de actos y contratos".

Única Publicación

22) $ 8474 1/p 5873 Mar 25- Mar 25

"OPEN METIER GROUP S.R.L."

CONTRATO: 18/01/2021
INSCRIPCIÓN: Nº 893 25/01/2021
SOCIOS: Blanca Leonor Maffioly (50 cuotas), Gonzalo Escudero (50 cuotas)
CAPITAL: $ 100.000 (100 cuotas de $ 1.000 c/u)
OBJETO: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: A) Fomentar el intercambio internacional, a partir de propiciar espacios de vinculación entre Universidades, Instituciones Educativas y Empresas; B) Incorporar actividades de índole académica, profesional/ empresarial y cultural en las áreas de especialidad que el estudio ante y/o profesional requiera; C) Realizar visitas de corta y larga duración; D) Realizar viajes de estudio y de intercambio; E) Realizar misiones educativas y comerciales; F) Otorgar alojamiento a estudiantes en residencias, hoteles y hostels; G) Realizar actividades turísticas, recreativas y de entretenimiento con fines educativos/ culturales; H) Planeamiento y ejecución de cursos, capacitación, eventos, conferencias.-
ADMINISTRACIÓN: Será ejercida por cualquiera de los socios indistintamente.
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: Colonia.

Única Publicación

22) $ 11118 1/p 5870 Mar 25- Mar 25

SICAF GROUP S.RL.

CONTRATO: 27/1/2021
REGISTRO: No. 1382 2/2/2021
SOCIOS: Roberto Carlo ALVAREZ LEAL (119 Cuotas)
Camila Antonella ALVAREZ FERNANDEZ (1 cuota)
CAPITAL: $ 120.000
PLAZO: 30 AÑOS
OBJETO: "Construcción, Obras de Arquitectura, Reformas y Mantenimiento Edilicio"
ADMINISTRACIÓN: INDISTINTA
DOMICILIO: MONTEVIDEO.

Única Publicación

22) $ 2780 1/p 5863 Mar 25- Mar 25

YEHUI SRL

Contrato: 27/11/2020
Inscripción: Nº 19047/2020
Cedente: MAURO ANTONIO PALLIANO VIGNOLI
Cesionarios: VICTOR GERARDO PAPA ZINOLA (3 cuotas), JUAN PEDRO GUTIERREZ RODRIGUEZ (2 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1695 1/p 5862 Mar 25- Mar 25

OPSANALYTICS S.R.L.
Modificación

Contrato: 04/01/2021
Inscripción: Nº 98/2021
Modificación: Administración- Representación: Enrique CARBONELL MUELA y Hamler RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, indistintamente.

Única Publicación

22) $ 1288 1/p 5859 Mar 25- Mar 25

"Thales Dis Brasil Cartões e Soluções de Tecnologia LTDA Sucursal Uruguay"
(antes Gemalto Do Brasil Cartões e Terminais LTDA Sucursal Uruguay)
Reforma

Fecha de Resolución 14 de mayo de 2020.
Protocolizado el 27 de octubre de 2020.
Inscripción: nro. 14052 el 17 de marzo de 2021.
Modificacion:
Nueva Denominación: Thales Dis Brasil Cartões e soluções de Tecnologia LTDA Sucursal Uruguay.

Única Publicación

22) $ 4068 1/p 5852 Mar 25- Mar 25

CLINICA CIRCULO LTDA.

Contrato: 09/02/2021.
Inscripción: 3490/2021.
Socios: Virginia ECHAZARRETA, Ana ISASMENDI, Cesarina SANGUINETTI, Daniela DIAZ.
Cuotas: 25 c/u.
Capital: $ 200.000.

Objeto: Enseñanza y maestría especializada en dificultad de aprendizaje.
Plazo: 30 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración/ Representación: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 2712 1/p 5851 Mar 25- Mar 25

CAMPOTUR S.R.L.
(R.U.T. 211744170018)
Reactivación y Modificación del Contrato Social

Contrato: 09/12/2020.
Inscripción: 18082 del 17/12/2020.
Reactivación de la Sociedad y Modificación de Plazo Social a 30 años.

Única Publicación

22) $ 1898 1/p 5849 Mar 25- Mar 25

REGULARIZACION DE SOCIEDAD DE HECHO EN S.R.L.

Contrato: 23 de noviembre de 2020.-
Inscripción: Nº 16819 el 4 de diciembre de 2020.-
Daniela Virginia ANTUNEZ MARQUEZ y Wilman Eduardo AQUINO CARABALLO acordaron regularizar la sociedad de hecho denominada "Aquino Caraballo, Wilman Eduardo y Antúnez Márquez, Daniela Virginia" en S.R.L. adoptando la denominación de "AQUINO Y ANTUNEZ S.R.L".-
Plazo: 30 años.-
Objeto: Carnicería y comercio al por menor de carne y menudencias.-
Capital: $ 700.000, partes iguales.-
Domicilio: Departamento de Treinta y Tres.-
Administración: indistinta.

Única Publicación

22) $ 5695 1/p 5841 Mar 25- Mar 25

Patios del Vitraux S.R.L.

Contrato: 10/02/2021
Inscripción: 2076, 17/02/2021
Socios: Guillermo TOSI VELAZCO (100 cuotas), Carolina Belén ABELLA FARACHIO (12 cuotas) y Daniel Jorge TEREVINTO DUBARRY (88 cuotas)
Domicilio: Las Piedras, Canelones
Plazo: 20 años
Administración: Guillermo Tosi Velazco y la representación es ejercida por Guillermo Tosi Velazco y Daniel Jorge Terevinto Dubarry en forma indistinta.
Capital: $ 200.000.-
Objeto: Compra, reforma, construcción y venta de inmuebles.
Plazo 20 años.

Única Publicación

22) $ 4746 1/p 5830 Mar 25- Mar 25

"ALEWAL S.R.L."
MODIFICACION CONTRATO SOCIAL

CONTRATO: 04.11.2020
INSCRIPCION: No. 16957 el 07.12.2020
NUEVO ADMINISTRADOR: MARIA ANTONIA CORREA CORREA.

Única Publicación

22) $ 1220 1/p 5829 Mar 25- Mar 25

TECNO LIMP S.R.L.
Cesión y Modificación

FECHA: 17/2/2021
INSCRIPCIÓN: 3127, 1/3/2021
CEDENTE: Pablo Fernando Vernassa Rebolo 50 cuotas
CESIONARIA: María Del Carmen Rebolo Tato 50 cuotas
ADMINISTRACIÓN: Jorge Ricardo Farias Vieitez.

Única Publicación

22) $ 2102 1/p 5828 Mar 25- Mar 25

"RUNA GROUP S.R.L"

Contrato: 22/12/2020
Inscripción: 693/2021
Socios: Luis Rodrigo PEDROZO REINA, Diego Martín LENS RODRIGUEZ, Pedro LARROBLA SOLARI, Víctor Joel ORTIZ VIZCAINO cincuenta (50 cuotas c/u).
Plazo: 2 años.
Capital: $ 200.000
Administración: dos socios cualesquiera de ellos actuando conjuntamente, Objeto: Importación, exportación y comercialización de productos y subproductos elaborados o manufacturados; producción, industrialización y distribución de cerveza y sus diferentes variedades, así como alimentos en general; adquirir, enajenar y dar y/o tomar arrendamiento bienes muebles y/o inmuebles, y obras. A tales efectos puede comprar, vender, importar, exportar, consignar y/o distribuir mercaderías en general, efectuar representaciones o comisiones de toda clase de bienes, mercaderías o artículos. Para el cumplimiento de los fines descriptos la sociedad tiene la plena capacidad jurídica a los efectos de la realización de toda clase de actos y contratos, sean éstos operaciones civiles o comerciales permitidas por la legislación vigente.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 9966 1/p 5827 Mar 25- Mar 25

"ROCKWELL AUTOMATION URUGUAY S.R.L"

Modificación de fecha 17 de Marzo de 2021.
Modificación Artículo 7º: "Administración Única: La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de un Administrador, el Señor José Miguel Algorta, pudiendo obligar a la Sociedad de la forma más amplia con sólo anteponer a su firma la expresión "por Rockwell Automation Uruguay S.R.L.".
La Sociedad podrá otorgar Mandatos Generales o Especiales a cualquiera de los Socios o terceros.
Inscripción Registro Nacional de Comercio: Nº 4445, 22/03/2021.

Única Publicación

22) $ 5491 1/p 5820 Mar 25- Mar 25

"LAS TRES CASAS S.R.L."
Cesión de Cuotas

Contrato: 09/03/2021
Inscripción: Nº 4208 el 18/03/2021
Cedente: José BOGGIA
Cesionario: Sergio BOGGIA
Cuotas cedidas: 100
Administración: Sergio BOGGIA.

Única Publicación

22) $ 1763 1/p 5816 Mar 25- Mar 25

Venta de Comercios



Sociedad de Hecho "Fernández Rodríguez, Mayra Meliza y Marta, Aldo Martín - Sucesores", prometió vender a la empresa unipersonal Andrea Fabiana DA SILVA TECHEIRA, el "Residencial Abuela Julia", sito en Gerónimo Piccioli 2875, de la ciudad de Montevideo, ACREEDORES A LA MISMA DIRECCION.

25) $ 3773 20/p 5491 Mar 22- Abr 26

VENTA COMERCIO LEY 2904

Mathías Raúl RODRIGUEZ NOBLE prometió vender a Florencia MOTTOLA VAZQUEZ, KIOSCO "LOS ANDES", sito en Andes 1297 de la Ciudad de Montevideo. ACREEDORES A LA MISMA DIRECCION.

25) $ 3773 20/p 4518 Mar 11- Abr 14

Ley 26 de setiembre de 1904.- "Clínica Veterinaria Tu- Can S.R.L" prometió vender "Clínica Veterinaria Tu- Can" sita en Avenida Barbieri número 1940 de la ciudad de Salto a "REFICERE S.R.L.".- Acreedores presentarse al mismo.

25) $ 3773 20/p 3871 Mar 05- Abr 08

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/09/1904)

Enajenante: ANGERS S.A.
Adquirente: ROCCA Y CÍA S.A.
Establecimiento comercial: estación de servicio ANCAP ubicada en José Pedro Ramírez 199 de la ciudad de Rocha, Departamento de Rocha.
Acreedores: presentarse en Cerrito 532 oficina 801 (Montevideo), de lunes a viernes de 10 a 17 horas, en el término legal.

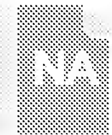
25) $ 3773 20/p 3787 Mar 04- Abr 07

VENTA COMERCIO

LEY 2904. FARMACIA MACHADO S.R.L. PROMETIO VENDER A LAMARTELA S.R.L. EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DENOMINADO FARMACIA MACHADO, QUE GIRA EN EL RAMO DE FARMACIA, SITO EN RAMBLA DE LOS ARGENTINOS Nº 1192 DE LA CIUDAD DE PIRIAPOLIS, DEPARTAMENTO DE MALDONADO. ACREEDORES A LA MISMA DIRECCION.

25) $ 3773 20/p 3307 Mar 01- Mar 26

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BONDAD DELLE FAVE, EVA Y OTRO C/ HERNANDEZ LOPEZ, VERONICA Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-50919/2020, se cita, llama y emplaza a HERNANDEZ LOPEZ Verónica Patricia y BODADILLA Jonathan, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 5040 Mar 17- May 05

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MEDINA, GLADYS RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-4574/2021, se cita, llama y emplaza a JORGE ERNESTO GONZALEZ PEREZ , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 5325 Mar 19- Abr 08

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ALEMAN LANDABURO, AIDA- RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-58248/2020, se cita, llama y emplaza a PABLO YONATHAN PIMIENTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 5064 Mar 17- Abr 06

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "ROMANO, ANTONIO C/ SUAREZ, LUIS Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-64216/2020, se cita, llama y emplaza a LUIS FABIAN SUAREZ QUINTANA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4918 Mar 16- Abr 05

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA PALOMEQUE, MONICA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-3329/2020, se cita, llama y emplaza a FRANCISCO LARROSA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 5262 Mar 19- Abr 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA ALCIDES Y OTRO C/ TARRECHE PAULA SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN Y ADOPCION", IUE 2-40504/2019, se cita, llama y emplaza a PAULA ELINA TARRECHE RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 4054 Mar 08- Abr 26

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "MOTTA, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-25951/2020, se cita, llama y emplaza a LUIS MIGUEL PERDOMO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 5285 Mar 19- Abr 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "FARUELO FERNANDEZ, VIRGINIA C/ MENDEZ, EDUARDO Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-6056/2020, se dispuso notificar al Sr/a. EDUARDO MARTIN MENDEZ y YOSELIN STEFANIE ROCHA, del decreto Nº 596/2021 de fecha 03/03/2021 que se transcribe: "Cítese y emplácese a EDUARDO MARTIN MENDEZ y YOSELIN STEFANIE ROCHA a estar a Derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Al efecto, expídanse los edictos de estilo, haciendo constar el beneficio de gratuidad de las publicaciones.Dra. Sylvia RODRIGUEZ BATISTA - Juez Letrado".

Montevideo, 18 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 5304 Mar 19- Abr 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "LANERI, VERONICA. RATIFICACION DE TENNCIA.-", IUE 2-5890/2021, se dispuso notificar al Sr/a. Eduardo Fernández Silva, del decreto Nº 581/2021 de fecha 26/02/2021 que se transcribe: "Notifíquese al Sr.Eduardo Fernández Silva por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art404.2 CGP. .Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226,oficiándose.A los otrosíes, téngase presente.Dra. Iris VEGA OTTONELLO - Jueza Letrada".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 5134 Mar 18- Abr 07

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "AREVALO, RAMON Y OTRO RATIFICACIÓN DE TENENCIA",

IUE 2-6839/2021, se cita, llama y emplaza a GRACIELA YASY AREVALO , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 5066 Mar 17- Abr 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA, JAQUELINA C/ PACCIO GARCIA, PABLO -PERDIDA PATRIA POTESTAD-", IUE 2-38778/2020, se cita, llama y emplaza a PABLO MOISES PACCIO GARCÍA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 4640 Mar 12- Mar 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "RIOS ACOSTA, SOLANGE RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-6860/2021, se cita, llama y emplaza a WILSON CASTRO , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 4546 Mar 12- Mar 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRíGUEZ SUAREZ, KAREN RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-6859/2021, se cita, llama y emplaza a JOSÉ DENIS SUAREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 4545 Mar 12- Mar 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CALDERON BONILE KATHERINE ART 117 CNA", IUE 526-1194/2016, se cita, llama y emplaza a NATALA PAULA BONIL O BONILE, FANNY AGATTI, CARLOS MORALES, CARLOS ANTONIO CALDERON, VERONICA GARCIA CASTAÑARE Y VICTOR MORALES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 10 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 12 de marzo de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4787 Mar 15- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "TELLECHEA BORGES, CECILIA MABY.- RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 440-733/2019, se cita, llama y emplaza a MARCIO DAVID BLANCO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 16 de marzo de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 4995 Mar 17- Abr 06

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "OLIVERA, IRIS MARINA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 458-663/2019; se cita, llama y emplaza al Sr.: DIEGO FABIAN GOMEZ PALACIOS, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente se tramita en Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 24 de Octubre de 2019.-
sds.- Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 5004 Mar 17- Abr 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "OLIVERA, IRIS MARINA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 458-662/2019; se cita, llama y emplaza al Sr. DANIEL ARTURO GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de exoneración previsto en la Ley Nº 18.079.-
Las Piedras, 30 de Octubre de 2019.-
sds.- Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 4887 Mar 16- Abr 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FAGUNDEZ,PABLO Y OTRA C/ BANDERA,RUBEN Y OTRA. SEPARACION DEFINITIVA.", IUE 225-581/2020, se cita, llama y emplaza a RUBEN BANDERA CACERES Y MARIA ANDREA SANTANA NUÑEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Rosario, 08 de marzo de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 4222 Mar 09- Abr 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FAGUNDEZ,PABLO Y OTRA C/ BANDERA,RUBEN Y OTRA. SEPARACION DEFINITIVA.", IUE 225-581/2020, se cita, llama y emplaza a RUBEN BANDERA CACERES Y MARIA ANDREA SANTANA NUÑEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Rosario, 01 de marzo de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 3437 Mar 02- Abr 20

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "B.G.,G Y C.T.,M.I C/ L.C.,A.M.. SEPARACION DEFINITIVA- ADOPCION PLENA", IUE 300-738/2020, se cita, llama y emplaza a ALBA MICAELA LIMA ACOSTA y a cualquier otro interesado hasta el tercer grado de consanguinidad, a fin de que comparezca

a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Paysandú, 23 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 5789 Mar 25- Abr 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

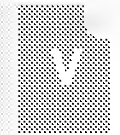
PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "SILVERA CORREA MARTIN EDUARDO Y DE AVILA DE AVILA MIRIAM VANESSA C/ PAIVA CELIS SHEILA MICHELE Y CORREA GILLESPIE DAMIAN. SEPARACION DEFINITIVA" IUE: 343-20/2020 se hace saber que por decreto Nº 1735 de fecha 12 de Agosto de 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a todas aquellas personas que directa o indirectamente tengan lazos de parentesco con la menor YUREMA ADANA CORREA PAIVA; para que comparezcan dentro del término de TREINTA (30) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quién se proseguirán las actuaciones. SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LAS PUBLICACIONES SE ENCUENTRAN EXONERADAS DE PAGO POR ESTAR COMPRENDIDAS EN LAS PREVISIONES DEL ARTÍCULO 133 DEL CNA.-
Chuy, 29 de Setiembre de 2020.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 4895 Mar 16- Abr 05

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE
Comunicación de Proyecto
Viabilidad Ambiental de Localización
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de Galicia 1133, piso 2, por el término de 10 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, la Comunicación de Proyecto con Viabilidad Ambiental de Localización presentada por Agrifirm Uruguay SA, para su proyecto de convalidación de la ampliación de planta elaboradora de ración animal, ubicada en los padrones suburbanos N 6265, 47084, 47083 de la localidad de Juanicó, departamento de Canelones, Ruta 5 km 36,400.
Las obras de ampliación industrial comenzaron en 2010 y comprenden sectores de elaboración con presencia de silos verticales, cabinas de control, depósitos para acopios de materias primas, productos terminados y residuos; salas de comandos eléctricos e instalación de paneles fotovoltaicos; vestuarios, comedores y taller. Actualmente, se encuentra en ejecución la obra de dos silos exteriores para acopio de urea y noria a cangilones
La Comunicación de Proyecto también se encuentra disponible en la página de internet: https://www.dinama.gub.uy/oan/manifiestos/.
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito, tanto en las oficinas de Galicia 1133 como en el sitio web indicado en el párrafo precedente, las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 8 de marzo de 2021.

Única Publicación

27) $ 2636 1/p 5844 Mar 25- Mar 25

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de SUPEYOR S.A. (Exp.: 2017/14000/19322) para la regularización de un proyecto de represamiento que embalsa aguas Zanja del Potrero, tributaria del Arroyo Yucutujá, afluente del Río Cuareim, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego agrario. El dique de la represa se ubica en el padrón 856 y su embalse afecta a los padrones No. 856, 7658 y 7816 de la 5a. Sección Catastral del Departamento de Artigas. Con coordenadas planas X: 358.000 e Y: 6.637.900.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 27 de Abril de 2021 a las 10:30 horas en la Oficina de DINAGUA-Regional Artigas, sita en calle Diego Lamas Nº 462 de dicha ciudad.-
FS/NV.
Ing. Agr. José Pintos
Jefe Regional Salto.

Primera Publicación

27) $ 5922 3/p 5846 Mar 25- Abr 05

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCION NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de LOS PEPEOS S.G., Exp. Gex Nº 2020/14000/014517 para autorizar la regularización de un represamiento que embalsa un volumen de 597.700 m³ de aguas, ubicado sobre una cañada sin nombre, tributario del arroyo del Tala, que aporta al arroyo Maciel, afluente del río Yí, cuenca del Río Negro (código 567), con destino a riego de cereales.-
El dique se ubica íntegramente en el padrón Nº 13.975 mientras que el lago afecta parte de los padrones Nº 13.975, 13.156 y 5.351 todos de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Florida. Coordenadas planas X= 448.553 Y= 6.269.321
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 14 de abril del 2021 a las 14:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas de la ciudad de Durazno, sita en la calle Gral. Manuel Oribe Nº 919.-
Ing. Agr. Pablo Aguerre
Jefe Regional Durazno.

27) $ 7008 3/p 5689 Mar 24- Mar 26

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCION NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de LOS PEPEOS S.G., Exp. Gex Nº 2020/14000/014520 para autorizar la regularización de un represamiento que embalsa un volumen de 366.528 m³ de aguas, ubicado sobre una cañada sin nombre, tributario del arroyo del Tala, que aporta al arroyo Maciel, afluente del río Yí, cuenca del Río Negro (código 567), con destino a riego de cereales.-
El dique se ubica íntegramente en el padrón Nº 3058 de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Florida. Coordenadas planas X= 444.957 Y= 6.269.279
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 14 de abril del 2021 a las 14:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas de la ciudad de Durazno, sita en la calle Gral. Manuel Oribe Nº 919.-
Ing. Agr. Pablo Aguerre
Jefe Regional Durazno.

27) $ 6446 3/p 5688 Mar 24- Mar 26

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por Resolución .20 - 1760 del 17 de diciembre de 2020, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "Línea aérea de 30 kv desde Estación 30/15 n.º 2058 ubicada sobre el bypass de la Ruta 3 a Puesto de Medida 30 kV en Padrón n.º 4583 rural de Salto", en el departamento de Salto que quedarán sujetos a las siguientes

servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
LOCALIDAD CATASTRAL SALTO
37889, INTENDENCIA DE SALTO;
35807, INTENDENCIA DE SALTO;
32821, INTENDENCIA DE SALTO;
32820, INTENDENCIA DE SALTO;
32819, INTENDENCIA DE SALTO;
32860, INTENDENCIA DE SALTO;
21794, CARLOS DA SILVA DE SOUZA, SILVIA CAVALLO, WALTER DA SILVA DE SOUZA y TERESITA COSTA;
21796, SILVIA GRACIELA PAWELESKI, EDUARDO OMAR y NÉSTOR JOSÉ LUCAS PAWELESKI;
21798, CECILIA ANTONIA GABRIELLI WILLMAN DANIEL ÁNGEL, LUCIA GENARA, JOSE TELMO, EMA LILIANA RODRÍGUEZ PEREIRA GABRIELLI, LUJAN MARÍA, FATIMA CECILIA y ESTELLA MARIS RODRÍGUEZ GABRIELLI;
28884, REINAPLAN S.A..
3ra. SECCIÓN CATASTRAL
6981, ROBERTO SIGIFREDO SALVO, ELIZABETH LOURDES CURBELO LÓPEZ;
11762, JUAN EDUARDO DA SILVA CARVALLO;
11761, BEATRIZ, EDUARDO VÍCTOR y JOSÉ WILSON BRISIO DELGUE, ALICIA MARÍA y MARCELO BRISIO ALVES;
11134, HÉCTOR LEANDRO SILVEIRA SILVA, MARÍA MOREIRA, RAMÓN MARIO CASTRO CURTTIS, GLORIA CELESTE FINOZZI GÓMEZ;
11135, ESMAEL MACHADI FERRÓN;
2439, PEDRO, JOSÉ CONSTANTINO y JORGE SILVA MONETTA y EVA LÓPEZ ELDA;
7790, ATILIO FABIÁN MINERVINE MARTINS;
4706, JOSÉ IGNACIO ALVEZ MARTÍNEZ;
7983, ATILIO FABIAN MINERVINE MARTINS;
4296, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
4354, NANCY CRISTINA y ROQUE VALENTIN BREVENTANO RIETTA;
4423, CARLOS ALBERTO BORGHI TONNA y MARÍA CARMEN GRACCE;
4601, BEATRIZ, EDUARDO VÍCTOR, ALICIA MARÍA, JOSÉ WILSON y MARCELO BISIO DELGUE;
4610, DORA BEATRIZ CASTRO FERRET y RUBEN OSMAR VANDELLI WILMAN;
5212, DORA BEATRIZ CASTRO FERRET y RUBEN OSMAR VANDELLI WILMAN;
4938, MIGUEL ÁNGEL ACOSTA PINTOS;
4489, JOSÉ GABRIEL y MATÍAS FEDERICO COSTA;
5598, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
4276, (PROMITENTE ADQUIRENTE) LUIS EDUARDO CASAS FERREIRA y MARÍA JOSÉ MAZZONCINI MAGNIN (PROMITENTE ENAJENANTE).;
13197, JUAN MANUEL POLTI TRINDADE y SERRANA MARÍA DERREGIBUS VENTURINI;
13198, JUAN MANUEL POLTI TRINDADE y SERRANA MARÍA DERREGIBUS VENTURINI;
4524, ANA MARÍA SEBALLOS CORDONE;
11916, ANA MARÍA SEBALLOS CORDONE;
4506, MIGUEL ANGEL, HEBER OMAR y MYRIAM BEATRIZ MACHADO AGUIAR, EVA MACHADO SOSA;
7063, IGNAPIN S.A.;
13272, PROMITENTE ADQUIRENTE) KENTIN GHISLAIN MALAK, OLIVEIRA SIEUVE y PEDRO MONTEIRO ANA MARIA SALA SCANDROGLIO y CARLOS MARIA FRANCHI LOMBARDO (PROMITENTE ENAJENANTE).;
13271, (PROMITENTE ADQUIRENTE) NICOLAS FAILACHE GALLO y NATALIA BACCARDATZ SIMMARI, ANA MARÍA SALA SCANDROGLIO y CARLOS MARÍA FRANCHI LOMBARDO (PROMITENTE ENAJENANTE).;
13269, ANA MARÍA SALA SCANDROGLIO y CARLOS MARIAFRANCHI LOMBARDO.;
4583, IGNAPIN S.A.;
LOCALIDAD CATASTRAL GARIBALDI
1, MEVIR;
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva. Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia Coordinación Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 5321 Mar 22- Abr 09

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



Período: Diciembre 2020 - Febrero 2021

Leyes 18.212 de 19 de diciembre de 2007 y 19.210 de 29 de abril de 2014 Artículo 340 de la R.N.R.C.S.F.

Tasas vigentes a partir del 1º de abril de 2021

TASAS MEDIAS DE INTERÉS

Tasas medias de empresas de intermediación financiera. Préstamos en efectivo			Empresas					Familias					
			Grandes	Medianas	Pequeñas	Micro-empresas: ventas <500.000 UI	Micro-empresas: ventas ≥500.000 UI	Consumo con autorización de descuento <10.000 UI	Consumo con autorización de descuento ≥10.000 UI	Consumo sin autorización de descuento <10.000 UI	Consumo sin autorización de descuento ≥10.000 UI	Vivienda con autorización de descuento	Vivienda Sin autorización de descuento
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	8,65%	14,00%	21,44%	21,09%	28,17%	29,57%	27,75%	86,75%	64,16%		
		367 días o más	11,62%	13,54%	12,66%	21,00%	14,95%	30,49%	27,92%	91,42%	70,91%		
	reajustable	UI	4,90%		4,35%	6,43%	4,39%	10,51%	11,07%	11,48%	10,26%	5,77%	5,53%
		UR										5,64%	
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	2,76%	4,26%	4,85%	5,09%	5,56%	6,94%				5,00%	
		367 días o más	3,96%	4,47%	4,39%	4,10%	4,80%	9,30%					

TOPES MÁXIMOS DE INTERÉS

Crédito de nómina

Tope tasa crédito de nómina 20% por encima de la tasa media de interés			Familias: Consumo <10.000 UI	Familias: Consumo ≥10.000 UI	Familias: Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	35,48%	33,30%	
		367 días o más	36,59%	33,50%	
	reajustable	UI	12,61%	13,28%	6,92%
		UR			
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	8,33%		6,00%
		367 días o más	11,16%		

Crédito con retención de haberes

Tope tasa retención de haberes 30% por encima de la tasa media de interés			Familias: Consumo <10.000 UI	Familias: Consumo ≥10.000 UI	Familias: Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	38,44%	36,08%	
		367 días o más	39,64%	36,30%	
	reajustable	UI	13,66%	14,39%	7,50%
		UR			
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	9,02%		6,50%
		367 días o más	12,09%		

RESTO DE PRÉSTAMOS

Para un capital menor a 2:000.000 de UI

Tope tasa 55% por encima de la tasa media de interés			Empresas					Familias					
			Grandes	Medianas	Pequeñas	Micro-empresas: ventas <500.000 UI	Micro-empresas: ventas ≥500.000 UI	Consumo con autorización de descuento <10.000 UI	Consumo con autorización de descuento ≥10.000 UI	Consumo sin autorización de descuento <10.000 UI	Consumo sin autorización de descuento ≥10.000 UI	Vivienda con autorización de descuento	Vivienda Sin autorización de descuento
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	13,4075%	21,7000%	33,2320%	32,6895%	43,6635%	45,8335%	43,0125%	134,4625%	99,4480%		
		367 días o más	18,0110%	20,9870%	19,6230%	32,5500%	23,1725%	47,2595%	43,2760%	141,7010%	109,9105%		
	reajustable	UI	7,5950%		6,7425%	9,9665%	6,8045%	16,2905%	17,1585%	17,7940%	15,9030%	8,9435%	8,5715%
		UR										8,7420%	
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	4,2780%	6,6030%	7,5175%	7,8895%	8,6180%	10,7570%				7,7500%	
		367 días o más	6,1380%	6,9285%	6,8045%	6,3550%	7,4400%	14,4150%					

Tope mora 80% por encima de la tasa media de interés			Empresas					Familias					
			Grandes	Medianas	Pequeñas	Micro-empresas: ventas <500.000 UI	Micro-empresas: ventas ≥500.000 UI	Consumo con autorización de descuento <10.000 UI	Consumo con autorización de descuento ≥10.000 UI	Consumo sin autorización de descuento <10.000 UI	Consumo sin autorización de descuento ≥10.000 UI	Vivienda con autorización de descuento	Vivienda Sin autorización de descuento
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	15,5700%	25,2000%	38,5920%	37,9620%	50,7060%	53,2260%	49,9500%	156,1500%	115,4880%		
		367 días o más	20,9160%	24,3720%	22,7880%	37,8000%	26,9100%	54,8820%	50,2560%	164,5560%	127,6380%		
	reajustable	UI	8,8200%		7,8300%	11,5740%	7,9020%	18,9180%	19,9260%	20,6640%	18,4680%	10,3860%	9,9540%
		UR										10,1520%	
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	4,9680%	7,6680%	8,7300%	9,1620%	10,0080%	12,4920%				9,0000%	
		367 días o más	7,1280%	8,0460%	7,9020%	7,3800%	8,6400%	16,7400%					

Para un capital mayor o igual a 2:000.000 de UI

Tope tasa 90% por encima de la tasa media de interés			Empresas					Familias			
			Grandes	Medianas	Pequeñas	Micro-empresas: ventas <500.000 UI	Micro-empresas: ventas ≥500.000 UI	Consumo con autorización de descuento	Consumo sin autorización de descuento	Vivienda con autorización de descuento	Vivienda Sin autorización de descuento
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	16,4350%	26,6000%	40,7360%	40,0710%	53,5230%	52,7250%	121,9040%		
		367 días o más	22,0780%	25,7260%	24,0540%	39,9000%	28,4050%	53,0480%	134,7290%		
	reajustable	UI	9,3100%		8,2650%	12,2170%	8,3410%	21,0330%	19,4940%	10,9630%	10,5070%
		UR								10,7160%	
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	5,2440%	8,0940%	9,2150%	9,6710%	10,5640%	13,1860%		9,5000%	
		367 días o más	7,5240%	8,4930%	8,3410%	7,7900%	9,1200%	17,6700%			

Tope mora 120% por encima de la tasa media de interés			Empresas					Familias			
			Grandes	Medianas	Pequeñas	Micro-empresas: ventas <500.000 UI	Micro-empresas: ventas ≥500.000 UI	Consumo con autorización de descuento	Consumo sin autorización de descuento	Vivienda con autorización de descuento	Vivienda Sin autorización de descuento
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	19,0300%	30,8000%	47,1680%	46,3980%	61,9740%	61,0500%	141,1520%		
		367 días o más	25,5640%	29,7880%	27,8520%	46,2000%	32,8900%	61,4240%	156,0020%		
	reajustable	UI	10,7800%		9,5700%	14,1460%	9,6580%	24,3540%	22,5720%	12,6940%	12,1660%
		UR								12,4080%	
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	6,0720%	9,3720%	10,6700%	11,1980%	12,2320%	15,2680%		11,0000%	
		367 días o más	8,7120%	9,8340%	9,6580%	9,0200%	10,5600%	20,4600%			

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5700 Mar 25- Mar 25

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR



Universidad de la República
Dirección General de Personal

Se notifica por este medio a JOSÉ ARIZAGA, MATHIAS BRAIDA, SEBASTIÁN CHAO, FEDERICO FOURCADE, PABLO GUERRERO, NAHUEL PAREDES y MARTÍN VERRASTRO, respecto del llamado de ingreso Asistente de Informática (D.3.7), que la prueba se realizará el 29/04/2021, a las 10 horas, en Facultad de Ingeniería (Julio Herrera y Reissig 565, punto de reunión en el hall de entrada). Temario de prueba y bibliografía en Sistema de Concursos (Exp. 012800-000546-19).
Departamento de Concursos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5825 Mar 25- Mar 25

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL ESTE - CURE

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
UDELAR - CURE
Departamento de RRHH
Sección Concursos

Llamado Nº 004/2021, expediente N.º 301640-000042-21 y expediente N.º 301010-500284-21 Concurso abierto de mérito y pruebas para la provisión efectiva de 1 (un) cargo docente Asistente (Esc. G, Grado 2, 10 horas), con radicación laboral en la Sede Treinta y Tres del Centro Universitario Regional del Este (CURE) y dependencia jerárquica de los órganos de cogobierno correspondientes. Desarrollar tareas en la Carrera de Tecnólogo Minero".
Fondos LLOA Res. CDC N.º 5 de 8 de diciembre de 2020.
Apertura del llamado: 26/Marzo/2021, hora 9:00; Cierre el 24/Mayo/2021, hora 13:00
Lugares de Inscripción en Sedes del Cure, más inf. en bases. Requisitos y bases publicadas en: www.cure.edu.uy, www.uruguayconcursa.gub.uy, www.universidad.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5879 Mar 25- Mar 25

INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES" Y "ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA" - IENBA - EUM

ORDENANZA DE PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD DE ARTES

Art. 1.- La presente ordenanza complementa las disposiciones establecidas en el Estatuto del Personal Docente de la UDELAR.

Art. 2.- Los cargos docentes se agruparán en cinco grados que corresponden a las denominaciones del Estatuto del Personal Docente (Art. 13º), y se rigen por las características que allí se asignan:

Grado 1- Ayudante
Grado 2- Asistente
Grado 3- Profesor Adjunto Grado 4- Profesor Agregado Grado 5- Profesor Titular

Art. 3.- Las funciones de quienes ocupen cargos docentes en la Facultad serán en general las determinadas en el Estatuto del Personal Docente y, en especial, las que se establecen en esta Ordenanza.

Art. 4.- Es obligación de todo docente participar en las instancias académicas, así como integrar los tribunales, grupos de trabajo y comisiones asesoras, para las que fuese designado por el Consejo siempre en función del grado y la carga horaria que detente.
El docente podrá excusarse en casos debidamente fundamentados, y especialmente lo hará para respetar el principio de imparcialidad en la actuación académica y administrativa.

Art. 5.- La designación inicial y reelección en todos los cargos se rigen por lo establecido en el Estatuto del Personal Docente.

Art. 6.- El Consejo de Facultad podrá realizar designaciones para ocupar en forma interina cualquier cargo docente, de conformidad con lo establecido en el Estatuto de Personal Docente.

Art. 7.- El Consejo, en concordancia con el Art. 46º del Estatuto del Personal Docente, podrá excepcionalmente contratar en forma directa a personas con probada capacidad técnica e idoneidad moral para desempeñar tareas docentes específicas por un plazo determinado.

Art. 8.- El Consejo, en concordancia con el Art. 47º del Estatuto del Personal Docente podrá designar docentes en carácter de invitados, para lo cual se exigirá la presentación de un plan de trabajo correspondiente a la finalidad de su designación.

Art. 9.- Sin perjuicio de las obligaciones establecidas por el Estatuto del Personal Docente para los Órganos de la Facultad, compete al Decano o a las Comisiones de Instituto, cuando corresponda, informar al Consejo sobre la actuación de los docentes que de ellos dependan.
Esta obligación es preceptiva cuando corresponda la prórroga o reelección del docente.

Art. 10.- A los efectos indicados en el artículo anterior se tendrá en cuenta la labor docente y las actividades afines cumplidas en el último período transcurrido de acuerdo a las condiciones y plazos establecidos en la Sección IV del Estatuto del Personal Docente (Artículos 37 a 41)

Art. 11.- Toda provisión de un cargo docente en efectividad se iniciará con un llamado público a aspiraciones o a concurso, de acuerdo a lo previsto en el Estatuto del Personal Docente (Capítulo IV, Sección II).

Art. 12.- Cuando el Consejo lo considere necesario, podrá asignar a un docente, con carácter temporal, funciones distintas a las del cargo que ocupa, de conformidad con lo establecido en el Estatuto del Personal Docente (Art. 57º), contando siempre con la aceptación del docente.
Esta asignación se establecerá por un período no mayor a la duración de su designación y será acotada a las tareas que la motiven.

Art. 13.- Límite de edad. Se fija los setenta años como límite de edad máximo para ocupar cargos docentes en carácter efectivo o interino o para desempeñar funciones docentes en la Facultad de Artes.
Este límite no obstará para ocupar cargos en carácter contratado (artículo 11º) o de docente libre (artículo 12º) según los extremos establecidos por el Estatuto del Personal Docente (Art. 69º).

Art. 14.- Disposición transitoria: Hasta tanto el Consejo Directivo Central dicte la resolución de creación de la Facultad de Artes, la presente ordenanza será aplicable a los cargos docentes del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes y de la Escuela Universitaria de Música a partir de la entrada en vigencia del nuevo Titulo I del Estatuto del Personal Docente.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5730 Mar 25- Mar 25



Reglamento de presentación y evaluación del Trabajo Final de Egreso de las Tecnicaturas en Artes – Artes Plásticas y Visuales del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes"

I) PAUTAS GENERALES

Artículo 1.- El estudiante realizará un Trabajo Final de Egreso (en adelante TFE) correspondiente a la carga de créditos asignados en el Plan de Estudios de la tecnicatura correspondiente.
Estará en condiciones de iniciar el procedimiento para la realización del TFE luego de aprobar todas las unidades curriculares correspondientes a los seis semestres de la tecnicatura.

Artículo 2.- El TFE será de presentación y elaboración individual, aún cuando pueda integrar un producto final en el que intervengan varios creadores. Deberá ser realizado expresamente para esta instancia a partir de la aprobación de la propuesta por parte de un Comité Académico de Evaluación de TFE (en adelante, CAE).

II) CARACTERÍSTICAS Y CONTENIDOS DEL TFE

Artículo 3.- El TFE deberá reflejar los conocimientos adquiridos y las capacidades desarrolladas por el estudiante a lo largo de la formación de la tecnicatura. Deberá tratar acerca de la producción artística y podrá realizarse en diferentes modalidades: predominantemente práctica, predominantemente teórica y teórico-práctica.
a) Modalidad predominantemente práctica: desarrollo de un conjunto de no menos de diez trabajos/registros de producción plástica y/o visual (o de un esfuerzo equivalente, de acuerdo a las características de la obra), donde queden evidenciadas las cualidades estéticas y la o las técnicas utilizadas. El conjunto de los trabajos seleccionados por el estudiante para ser presentados deben responder a una intención u orientación estético-plástica, que deberá ser enunciada por el estudiante al momento de la presentación de la propuesta de TFE ante el CAE.
Se deberán detallar los aspectos técnicos correspondientes a la globalidad de la presentación y/o a la diversidad de objetos que la integren, como ser fichas técnicas, descripción de procedimientos u otros que correspondan.
b) Modalidad predominantemente teórica: desarrollo de un trabajo escrito que evidencie la conexión entre la formación adquirida por el estudiante en artes plásticas y visuales y alguna temática específica comprendida en el contexto artístico contemporáneo, en sentido amplio. Como cualquier texto académico, podrán intercalarse figuras, cuadros, diagramas, imágenes, entre otras posibilidades, siempre que estén debidamente referidas y que articulen con el desarrollo textual de la temática abordada por el TFE.
Se tratará de un trabajo de corte monográfico, que no podrá exceder las cuarenta páginas (formato: tamaño de página A4, tipografía 12, interlineado 1,5).
El texto debe estructurarse en función de reflexiones originales del estudiante, las que deben constituir la parte sustancial del trabajo, aunque deban acompañarse/articularse con abordajes teóricos reconocidos, en sintonía con la elaboración o puestos en tensión por parte del estudiante.
Las citas y asientos bibliográficos se considerarán siguiendo las normas APA vigentes. Podrán utilizarse otros sistemas de citación y referencias, siempre y cuando se respete la coherencia al interior del texto y se mantenga la norma elegida de principio a fin.
c) Modalidad teórico-práctica: desarrollo de un conjunto de no menos de cinco trabajos/registros de producción plástica y/o visual (o de un esfuerzo equivalente, de acuerdo a las características de la obra) donde queden evidenciadas las cualidades estéticas y la técnica utilizada, y de un trabajo escrito en modalidad ensayo o monografía, que no podrá exceder las veinte páginas (formato: tamaño de página A4, tipografía 12, interlineado 1,5). En el trabajo escrito se deberán exponer los objetivos, fundamentos y el marco conceptual de la propuesta respecto del campo artístico contemporáneo, en un sentido amplio.

III) DE LOS TUTORES

Artículo 4.- El estudiante deberá proponer un tutor para que le acompañe y oriente en la realización del TFE. Podrán ser tutores docentes de grado 3 o superiores de la Universidad de la República, o su equivalente en otras instituciones educativas públicas nacionales o internacionales. En caso de que no se trate de alguien que integre el plantel docente del I.ENBA, deberá acreditar su condición docente mediante documentación expedida por el servicio o institución al que pertenezca.
El tutor deberá manifestar, junto a la propuesta del estudiante, su aceptación de su calidad de tal.

Artículo 5.- Son funciones de quien realiza una tutoría:
a) Apoyar al estudiante en la definición del tema a tratar y/o la obra a realizar, teniendo en cuenta que éstos se vinculen directamente con el proceso formativo realizado por el estudiante y que cumplan con las diferentes características definidas para este TFE (artículo 3).
b) Establecer junto al estudiante un plan de actividades en el que se definan objetivos parciales y finales, con un calendario tentativo, donde conste el momento de presentación tanto de la propuesta como del TFE.
c) Supervisar la realización del trabajo y colaborar con el estudiante en sus procesos de reflexión y creación, apoyarlo en el uso de metodologías específicas, fuentes de referencias y otros perfiles que el tutor y/o el estudiante consideren convenientes.
d) Orientar activamente el trabajo al logro de sus objetivos parciales y finales en los tiempos adecuados a la concreción del mismo, estableciendo un régimen de reuniones periódicas para el cumplimiento de las funciones definidas, más allá de las que se realicen a requerimiento expreso del estudiante.
e) Dejar constancia por escrito de su conformidad con la presentación de la propuesta y del TFE, según corresponda, al momento de su entrega.

IV) DEL CAE

Artículo 6.- Se constituirán, por resolución del Consejo del I.ENBA, un conjunto de Comités Académicos de Egreso estables para actuar ante los egresos específicos para los que la coordinación de la tecnicatura los designe.
Para excusarse de integrar un CAE se deberán exponer ante el Consejo del I.ENBA los motivos (que deberán ser fundados), con anterioridad a la constitución del mismo.

Artículo 7.- Cada CAE estará compuesto por tres docentes de grado 3 o superior de la Universidad de la República. La integración del CAE, considerada en su conjunto, deberá dar cuenta de los matices y énfasis diferenciales presentes en la trayectoria que la tecnicatura ofrece.

Artículo 8.- Son funciones del CAE:
a) Cumplir en lo general con las obligaciones que devienen del Reglamento.
b) Nombrar un integrante que oficie de coordinador del mismo.
c) Elaborar los informes de evaluación del avance (en caso de corresponder) y del TFE.
d) Documentar en cada caso –evaluación de la propuesta y del proyecto final- sus actuaciones en actas que den cuenta al estudiante de los fundamentos de cada decisión.

Artículo 9.- Quien sea nombrado coordinador del CAE, tendrá las siguientes funciones:
a) Representar al CAE ante: las autoridades del IENBA y del Centro Regional, la Coordinación de la Tecnicatura, el estudiante, el tutor, y la Bedelía del Instituto y de los Centros Regionales (de corresponder).
b) Organizar el régimen del proceso de evaluación conducente a cumplir en tiempo y forma con la tarea que se le encomienda al CAE.
c) Informar y citar a los restantes miembros del CAE respecto de las actividades del mismo.

V) DE LA EVALUACIÓN DEL TFE

Artículo 10.- Los informes de evaluación que elabore el CAE deberán contener:
a) Referencias a la propuesta y al TFE que den una idea clara acerca de la temática que aborda y la forma en que lo hace.
b) Las conclusiones del estudio del TFE establecidas de forma explícita, que sean el fundamento por el cual el Comité considera que dicho trabajo se inscribe, o no, dentro de las características definidas, en función de las cuales se determina su resultado.
c) Tanto el acta de aceptación de la propuesta, como el acta de evaluación final, se realizarán en el formato proporcionado por la Coordinación de la Tecnicatura.

Artículo 11.- El CAE deberá seguir, para la convalidación y evaluación de las propuestas y de los TFE que se le presenten, el más amplio criterio estético y filosófico. Deberá tener en cuenta, a su vez, las inquietudes particulares de cada estudiante.
Se deberá evaluar el nivel de los conocimientos técnicos y de la producción artística, siempre en relación a la profundización alcanzada durante la tecnicatura y a la ubicación estética del estudiante.
La evaluación también tomará en cuenta la proyección de la idea en el medio y la adecuación de su realización a las posibilidades técnicas y de infraestructura del I.ENBA en el Centro Regional en que la tecnicatura se desarrolla.

VI) DEL PROCEDIMIENTO DE EGRESO: ROLES Y PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

Artículo 12.- De la coordinación de la tecnicatura.
a) La Coordinación de la tecnicatura deberá comunicar anualmente a la bedelía del centro universitario correspondiente, al finalizar el cursado del sexto semestre de la tecnicatura, la resolución del Consejo del I.ENBA conformando los comités académicos de evaluación de los TFE y la lista de estudiantes de la cohorte correspondiente (la que se encuentre finalizando el sexto semestre) habilitados para realizar el TFE.
b) Una vez que la coordinación reciba de la Bedelía la nota de solicitud de egreso del estudiante (art.14b), deberá asignar al estudiante un CAE para su TFE y comunicar a Bedelía la selección.

Artículo 13.- De la Bedelía
Una vez que la Bedelía correspondiente reciba la lista de estudiantes habilitados para realizar el TFE (art. 12.a), realizará el siguiente procedimiento:

a) Se conformará el legajo de cada uno de los estudiantes habilitados para realizar el TFE, donde se archivará toda la documentación que refiere a dicha actividad (notas, comunicaciones, notificaciones, etc.). Todas las notificaciones se realizarán por correo electrónico y requerirán notificación por parte de los involucrados en cada paso.
b) Una vez recibida la nota de solicitud de egreso del estudiante (art.14), notificará a los Coordinadores de la carrera (vía correo electrónico), el nombre del estudiante y del tutor.
c) Una vez recibida de la coordinación de la tecnicatura la comunicación sobre la asignación de CAE específico para el TFE correspondiente, notificará al estudiante de la composición del comité y a los docentes que lo integran de la asignación de la evaluación del egreso correspondiente.
d) En relación a los avances de TFE que el estudiante entregue, deberá archivar el original en el legajo del estudiante, notificar a los docentes integrantes del CAE de la existencia de avances para retirar y entregar al integrante del CAE que se presente ante la Bedelía lo entregado por el estudiante en soporte digital.
e) En relación a los informes de evaluación y actas elaborados por el CAE a partir de la consideración de avance y TFE, comunicarlos oportunamente al estudiante para su conocimiento.
f) Recibir y tramitar pedidos de prórroga que el estudiante realice ante los integrantes del CAE.
g) Luego de terminado el proceso de evaluación del TFE, asentar el resultado final del mismo en el sistema de Bedelía y notificar al estudiante de que está en condiciones de retirar su trabajo. Luego de los 30 días corridos de esta notificación, el TFE será descartado.

Artículo 14.- Del estudiante

a) Para iniciar el proceso de egreso, el estudiante habilitado a realizar el TFE (art.1), incluido en el listado comunicado por la coordinación de la tecnicatura a la Bedelía (art.12.a), deberá presentar una nota a la bedelía correspondiente solicitando designación del CAE correspondiente a su TFE, indicando título preliminar del TFE que se propone realizar y solicitando se apruebe la participación de un docente que seleccione el estudiante como tutor (art. 4 y 5). La nota deberá estar firmada por el estudiante y por el tutor que el mismo proponga, manifestando su conformidad a desempeñarse en dicho rol.
b) Luego de recibir comunicación sobre asignación del CAE (art.13.c) el estudiante podrá comenzar a entregar avances del TFE en la Bedelía (1 original impreso y el material en soporte digital, por la vía que la Bedelía correspondiente indique).
c) El estudiante podrá solicitar mediante nota una prórroga de entrega del TFE. Deberá dirigirla a los integrantes del CAE y entregarla en Bedelía.

Artículo 15.- Del CAE

a) Una vez recibida la comunicación de la bedelía de asignación de un TFE (art.13.c), los integrantes del CAE deberán notificarse.
b) Recibido el aviso de bedelía de la existencia de un avance de TFE o de un TFE, un integrante del CAE deberá retirar las copias entregadas por el estudiante en soporte digital.
c) Elaborar y entregar en Bedelía las actas de informes de avance y de resultado de TFE, con un desarrollo del informe correspondiente. Se deberá indicar en el acta de informe si se justifica que el TFE sea conservado en la Biblioteca o acervo institucional del centro universitario y/o enviado al repositorio institucional de la Udelar para su disponibilización, en función de si el CAE estima que la apreciación de dicho trabajo puede darse con independencia del conocimiento del proceso de la obra.

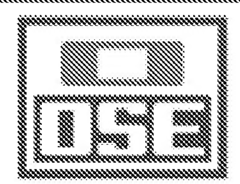
VII) DE LOS PLAZOS

Artículo 16.- De los plazos
a) Una vez recibido el avance de TFE, el CAE dispondrá de un plazo no mayor a 30 días hábiles para determinar su pertinencia; podrá sugerir ajustes y/o modificaciones para ser consideradas por el estudiante.
b) Luego de ser notificado el estudiante de la aprobación del avance, dispondrá de 90 días calendario para la entrega del TFE. Para el caso de no presentarse el TFE en el plazo estipulado, el estudiante podrá solicitar por nota dirigida al CAE, la justificación para el otorgamiento de un nuevo plazo de entrega (por única vez). Una vez analizada la solicitud, y en un plazo no mayor a 15 días hábiles, el Comité se expedirá al respecto.
c) Si el CAE aprobara el otorgamiento de un nuevo plazo, el estudiante dispondrá por única vez de 90 días calendario, a partir de su notificación, para entregar el TFE.
d) Si pasados los 120 días calendario el estudiante no cumplió con la entrega del TFE, deberá iniciar nuevamente el procedimiento de egreso con una propuesta diferente, comenzando por presentar la nota prevista en el inciso a del artículo 14.
e) El informe de evaluación del TFE deberá realizarse dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega. El CAE podrá entender necesario convocar al estudiante a una instancia de defensa del TFE. El CAE podrá considerar al TFE satisfactorio o insuficiente. También podrá solicitar al estudiante que realice una reformulación parcial.
f) En caso de solicitar reformulación parcial, el estudiante contará con no más de 15 días hábiles a partir de la notificación. En estos casos regirá, para la nueva entrega, el mismo plazo inicialmente previsto para la evaluación del TFE.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 5724 Mar 25- Mar 25

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



Comunicado de interés para los clientes de la ciudad de Rosario

OSE notifica por este medio a los propietarios y promitentes compradores de inmuebles ubicados entre: **Juan Francisco Martino, entre Camino de Tropas y Derechos Humanos de la ciudad de Rosario, Departamento de Colonia**; que se han construido y habilitado las redes públicas de saneamiento en la referida zona.

La Ley 18.840 establece la obligatoriedad de la conexión a las redes públicas de saneamiento para los inmuebles con frente a las mismas. A los efectos de evitar futuras sanciones, se solicita a los propietarios y promitentes compradores, de los inmuebles comprendidos en la zona indicada, que concurran a los Centros de Servicios de OSE a iniciar el trámite de conexión correspondiente.

* Por consultas sobre su propiedad ingrese a

http://www.ose.com.uy/saneamiento/ley-de-obligatoriedad-de-conexion-al-saneamiento

* Por más información dirigirse a los Centros de Servicio de la Localidad, Oficinas Centrales de OSE en Montevideo o a través de 0800 1871

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 5559 Mar 23- Mar 25

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Matias Eduardo MIRANDA FERNÁNDEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 22 de Marzo de 2021.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación
27) $ 1124 1/p 5861 Mar 25- Mar 25

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Angelina DONADIO GONZALEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 17 de Marzo de 2021.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación
27) $ 1112 1/p 5860 Mar 25- Mar 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "SAGASETA,GASTON Y OTROS C/ CITEROW S.A DEMANDA LABORAL", IUE 357-271/2020, se dispuso notificar a CITEROW S.A., del decreto Nº 3728/2020, 315/2021 de fecha 24/02/2021 que se transcribe: "315/2021 Salto, 24 de Febrero de 2021.Téngase por evacuada la vista conferida en tiempo y forma.-A solicitud de parte actora, notifiquese la providencia 3728/2020(fs.25), por edictos por un plazo de sesenta días y en las formaiidadesde estilo, dejándose consignado en el mismo que se trata de un procesode naturaleza laboral rigiéndose por el principio de gratuidad deconformidad con el art. 28 de la Ley 18572.-Dr. Luis Imperial Fernández. - Juez Letrado.- 3728/2020 Salto, 24 de Noviembre de 2020.Por presentados y constituído domicilio procesal yelectrónico y denunciado el real.-De la demanda traslado, emplazándose al demandado por quincedías hábiles y perentorios, bajo apercibimiento legal, conforme alo dispuesto en el art.9 de la Ley 18.572, modificado por el art. 3 de la Ley18847.-A los otrosíes; téngase presente.-Notifíquese a domicilio.- Dr.OSCAR SUAREZ - JUEZ SUBROGANTE ".
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Salto, 10 de marzo de 2021.
MARÍA IRENE DERREGIBUS PICCIÓN, Actuario.

Última Publicación
27) (Sin Costo) 10/p 4543 Mar 12- Mar 25

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 21/00299, 2019-81-1050-01430, 22/01/2021.
VISTO: la Resolución 19/07444 de fecha 11 de octubre de 2019 inserta en actuación 4 del presente expediente;
RESULTANDO: que se padeció error en número de Pasaporte, siendo la correcta K 282233;
CONSIDERANDO: que corresponde modificar el visto y numeral 1 de la Resolución 19/07444; en cuanto al Numero de pasaporte en este acto administrativo, manteniendo el resto de la resolución en todos sus términos;
ATENTO: a lo expuesto;
EL DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- MODIFICAR el numeral 1 de la Resolución Nº 19/07444 de fecha 11 de octubre de 2019, el cual quedará redactado de la siguiente manera: 1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 12 (doce) meses, al Sr. Manuel Enrique Abella N.º de Pasaporte K 282233 contados a partir del 05 de agosto de 2019, en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Congreso Nacional de Intendentes Municipales, Jefaturas de Policía de Canelones, Policía Nacional Dirección Nacional de Policía de Tránsito Ayudantía de la Dirección y Oficinas Expedidoras de Licencias de Conductores. Cumplido, pase al Sector Administración Documental (Departamento de Notificaciones) a fin de notificar al infractor de la presente Resolución. Siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte (División Contralor de Conductores) a los efectos correspondientes, una vez cumplido con sus constancias, archívese.-
Resolución aprobada en Acta 21/00018 el 22/01/2021
* Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 5594 Mar 23- Mar 25

GOBIERNO DE CANELONES

EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
SUSPENDER la habilitación para conducir de las siguientes personas:
Walter Germán Acosta Ramos C.I. Nº 4.235.483-

5 por el termino de 8 meses contados a partir del 3/10/20 - Res 21/00283
Walter Braga C.I N.º 2.872.883-0 por el termino de 12 meses contados a partir del 15/11/20 - Res 21/00771
Osmany Correa Perez C.I N.º 6.399.117-9 por el termino de 10 meses contados a partir del 21/6/20 - Res 20/06459
Neri Humberto Lanzavechia Penela- C.I N.º 3.574.344-9 por el termino de 6 meses contados a partir del 14/9/20 - Res 21/00271
Julio Cesar Alvarez Caceres- C.I N.º 3.880.788-0 por el termino de 20 meses contados a partir del 5/9/20 - Res 21/00311
Federico Sebastián Velázquez Gilino- C.I N.º 5.407.653-2 por el termino de 6 meses contados a partir del 11/7/20 - Res 20/06460
Emanuel Pérez Alvarez- C.I N.º 4.889.324-3 por el termino de 8 meses contados a partir del 8/2/17 - Res 17/03434
Leandro Rivera Griotti- C.I N.º 5.093.176-6 por el termino de 10 meses contados a partir del 10/1/18 - Res 18/04475
En razón de los fundamentos expuestos en las respectivas Resoluciónes quedándole prohibido a las personas mencionadas por ese lapso la conducción de vehiculos de cualquier tipo.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 5591 Mar 23- Mar 25

VARIOS

De acuerdo al Art. 53 de la ley 16.871 y a la denuncia de fecha 24 de febrero de 2021 nº 12356169, COOPERATIVA SOCIAL PENTÁGONO, comunica que fueron hurtados sus libros de Actas de Cooperativa, Socios y Caja.

Única Publicación

27) $ 475 1/p 5663 Mar 25- Mar 25

Sociedades Anónimas y Balances



"Publicación de visación de los estados financieros de la Comisión de Apoyo al Centro Hospitalario Pereira Rossell, correspondiente al ejercicio 2017, de acuerdo al art 190 de la Ley Nº. 19.438
"El Tribunal de Cuentas ha verificado exclusivamente la concordancia numérica de los estados remitidos con los registros contables, constituyendo dichos estados afirmaciones de la Administración del Organismo".

Única Publicación

28) (Cta. Cte.) 1/p 5762 Mar 25- Mar 25

Publicación de visación de los estados financieros de la Comisión de Apoyo al Centro Hospitalario Pereira Rossell, correspondiente al ejercicio 2018, de acuerdo al art 190 de la Ley Nº. 19.438
"El Tribunal de Cuentas ha verificado exclusivamente la concordancia numérica de los estados remitidos con los registros contables, constituyendo dichos estados afirmaciones de la Administración del Organismo".

Única Publicación

28) (Cta. Cte.) 1/p 5758 Mar 25- Mar 25

Publicación de visación de los estados financieros de la Comisión de Apoyo al Centro Hospitalario Pereira Rossell, correspondiente al ejercicio 2019, de acuerdo al art 190 de la Ley Nº. 19.438
"El Tribunal de Cuentas ha verificado exclusivamente la concordancia numérica de los estados remitidos con los registros contables, constituyendo dichos estados afirmaciones de la Administración del Organismo".

Única Publicación

28) (Cta. Cte.) 1/p 5752 Mar 25- Mar 25

REFORMAS

GIGAMONT S.A.
Ley 16.060
Asamblea: 15/7/2020
REFORMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maderas, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgica, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores inmobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos preindicados. 16/12/2020, 18042.

Única Publicación

28) $ 7864 1/p 5821 Mar 25- Mar 25

ICAROS DEVELOPMENT CORPORATION S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 01/03/2021 se resolvió reducir el Capital Integrado de ICAROS DEVELOPMENT CORPORATION S.A., mediante el procedimiento de rescate de acciones (art. 290 Ley 16.060), reduciéndose el capital en la suma de U$S 104.928,83, y fijándose el valor patrimonial de las acciones a rescatar en la suma de U$S 104.928,83. En consecuencia, el Capital Integrado luego de la reducción, quedará fijado en U$S 2.904,96. Documentación en César Cortinas 2037, Montevideo. Se convoca a los interesados por un plazo de 30 días.

28) $ 61694 10/p 5696 Mar 24- Abr 13

TAURITE SOCIEDAD ANÓNIMA
Ley 16.060 Art. 294

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17/12/2020 aprobó reducción de Capital Integrado. Documentación a disposición de acreedores en Misiones 1361 Escritorio 12, Montevideo. Oposiciones: plazo 30 días.

28) $ 22372 10/p 5581 Mar 23- Abr 12

Arroyo del Potrero S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 08/10/2020
Capital rescatado: $ 34.691.757,51
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 24406 10/p 5003 Mar 17- Abr 06

Jirmoy S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 31/08/2020
Capital rescatado: $ 152.335.688,58
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 23050 10/p 5002 Mar 17- Abr 06

Papeco S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 15/07/2020
Capital rescatado: $ 43.128.859,04
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 23050 10/p 5001 Mar 17- Abr 06

MORAWAY S.A.

Asamblea General Extraordinaria del 01/03/2021 resolvió reducir el capital integrado por la suma de $ 128.874.115 mediante el rescate de acciones por su valor nominal.
Documentación en Zabala 1372, escritorio 21, Montevideo.
Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 30508 10/p 4890 Mar 16- Abr 05

RESOLUCIÓN DE ESCISIÓN. Asamblea General Extraordinaria de Albadul S.A., celebrada el 1 de marzo de 2021, resuelve la escisión de Albadul S.A. (sin operar su disolución) en dos cuotas partes de un tercio de su patrimonio cada una, a favor de dos sociedades nuevas que se crean: Norboten S.A. y Verberg S.A. Patrimonio de Norboten S.A. y Verberg S.A. luego de la escisión: $ 392.757.448,84. Patrimonio de Albadul S.A. luego de la escisión: $ 392.757.449,82. Capital integrado de Albadul S.A. luego de la escisión: $ 116.507.127. Capital integrado de Norboten S.A. y Verberg S.A. luego de la escisión: $ 116.507.126. Documentación y balance especial en: 25 de Mayo 455 piso 2, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposiciones en el plazo previsto por el artículo 126 de la Ley 16.060.

28) $ 88812 10/p 4801 Mar 15- Mar 26

Cantidad de avisos de fecha 25/03/2021 publicados en esta edición: 126.

Tarifas Vigentes a partir del 31 de octubre de 2020

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales .... **$ 6.913.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales .... **$ 11.768.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones .... **$ 1.534.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 3.773.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 195.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 584.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios .... **$ 12.50 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 67.80 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página([3])**

Balances .... **$ 21.295.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Articulo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - articulo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - articulo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - articulo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - articulo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - articulo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y articulo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - articulo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - articulo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - articulo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - articulo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - articulo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros) .... **$ 14.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **articulo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 31 de octubre de 2020

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN
- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS
- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos...$ 25.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos...$ 15.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy

